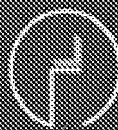
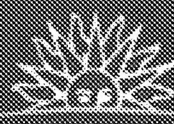
DIARIO OFICIAL

Año CIV - N° 27.784 Montevideo, viernes 31 de julio de 2009







Centenario del nacimiento

Juan Carlos Onetti

1909 - 1° julio - 2009

CODIGO CIVIL

CONCORDADO Y ACTUALIZADO
AGOSTO 2008
INCLUYE APENDICE NORMATIVO

Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes.

PRECIO $450 $150

CODIGO GENERAL del PROCESO

CONCORDADO Y ACTUALIZADO
AGOSTO 2008
INCLUYE APENDICE NORMATIVO

Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes.

PRECIO $320 $150

CODIGO de COMERCIO

CONCORDADO Y ACTUALIZADO
AGOSTO 2008
INCLUYE APENDICE NORMATIVO

Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes.

PRECIO $460 $150

REGISTRO NACIONAL de LEYES y DECRETOS

2º Semestre 2008

Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes.

PRECIO $1.150 $150

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CIV - Nº 27.784 - Montevideo, viernes 31 de julio de 2009

DOCUMENTOS

Tomo 417

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

INTENDENCIAS MUNICIPALES INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

1

Resolución 2.996/009

Promúlgase el Decreto Departamental 33.000 por el que se suspende hasta el 31 de diciembre de 2009, la aplicación de las exigencias de estacionamiento vehicular establecidas en los arts. D.355 y D.362 del Decreto Departamental 29.118. (1.752*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Exp. Nº 2009/0857

DECRETO Nº 33.000

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,

DECRETA:

Artículo 1º- Suspéndase hasta el 31 de diciembre de 2009, la aplicación de las exigencias de estacionamiento vehicular establecidas en los Artículos D.355 y D.362 del Decreto Nº 29.118 de 15 de junio de 2000.

Artículo 2º- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

GASTON SILVA, Presidente; ALEJANDRO SANCHEZ, Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SECRETARIA GENERAL

Resolución Nro.:
2996/09

Expediente Nro.:
1001-048916-09

Montevideo, 24 de Julio de 2009

VISTO: el Decreto No. 33.000 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 16 de julio de 2009 y recibido por este Ejecutivo el día 24 del mismo mes y año, por el cual de conformidad con la Resolución No. 2430/09, de 22/6/09, se suspende hasta el 31 de diciembre de 2009, la aplicación de las exigencias de estacionamiento vehicular establecidas en los Artículos D. 355 y D. 362 del Decreto No. 29.118, de 15 de junio de 2000;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase el Decreto No. 33.000 sancionado el 16 de julio de 2009; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a la Asesoría Jurídica, a las Divisiones Comunicación, Tránsito y Transporte, Espacios Públicos, Hábitat y Edificaciones, al Equipo Técnico, Digesto y Normas Municipales y pase por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Departamento de Acondicionamiento Urbano a sus efectos.

RICARDO EHRLICH, INTENDENTE MUNICIPAL; Dr. JORGE RODRIGUEZ, SECRETARIO GENERAL (I).

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

2

Resolución 309/009

Modifícase el RAU 91 y el RAU 121. (1.750*R)

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

RESOLUCION Nº 309 2009

09-EX17999

Aeropuerto Internacional de Carrasco, Gral. Cesáreo L. Berisso; 27 JUL 2009

VISTO: La necesidad de continuar con el proceso de adecuación de las reglamentaciones aeronáuticas nacionales de acuerdo a las normas internacionales vigentes para la República, especialmente los Anexos al Convenio sobre Aviación Civil Internacional, suscrito en Chicago el 7 de diciembre de 1944.

CONSIDERANDO: I) Que el proceso de adecuación de las Reglamentaciones a los Anexos al Convenio sobre Aviación Civil Internacional ha avanzado sustancialmente mediante los Decretos 349/000 de 28 de noviembre de 2000 y 183/001 de 26 de abril de 2001 y las disposiciones posteriores dictadas por esta Dirección Nacional.

II) Que la O.A.C.I. en el marco de un Programa Universal dispuesto por la Asamblea de dicha Organización Internacional, efectuó en nuestro país una auditoría de vigilancia de la seguridad operacional, de la cual resultaron una serie de recomendaciones en cuanto a modificación de las reglamentaciones aeronáuticas nacionales.

III) Que en tal sentido y sin apartarse de las normas establecidas por la O.A.C.I., la Dirección de Seguridad Operacional entiende conveniente ajustar las reglamentaciones vigentes a fin de evitar interpretaciones erróneas tanto por parte de los explotadores como de los servicios de tránsito aéreo.

IV) Que a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica se le ha delegado atribuciones por parte del Poder Ejecutivo para la aprobación y modificación de las reglamentaciones del Código Aeronáutico y demás leyes aplicables, entre otras materias en lo referido a operación de aeronaves por Resolución Nº 1808/003 de 12 de diciembre de 2003 dictada en Consejo de Ministros.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el numeral 4º del artículo 168 de la Constitución de la República y al Convenio sobre Aviación Civil Internacional suscrito en Chicago el 7 de diciembre de 1944 ratificado por Ley 12.018 de 4 de noviembre de 1953.

EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA EN USO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS

DISPONE:

ARTICULO 1. Modifícase el Artículo 91.175 "Despegues y aterrizajes en condiciones IFR" correspondiente al RAU 91; en la redacción

dada por la Resolución Nº 452 - 2006 de 4 de diciembre de 2006, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"91.175 Despegues y aterrizajes en condiciones IFR

(a) Ningún piloto puede iniciar un despegue en un avión según IFR, cuando las condiciones meteorológicas reportadas por una fuente aprobada por la DINACIA son menores que aquellas establecidas:
 (1) en las cartas de procedimientos de despegue y salida IFR de cada aeródromo.

(b) Ningún piloto puede continuar una aproximación más allá de punto de referencia de aproximación final o cuando el punto de referencia de aproximación final no es utilizado, iniciar el segmento de aproximación final de un procedimiento de aproximación instrumental en:
 (1) cualquier aeródromo, a menos que una fuente de servicio de información meteorológica aprobada por la DINACIA, emita la información meteorológica para ese aeródromo; y
 (2) cualquier aeródromo en el cual una fuente aprobada de información meteorológica reporte que la visibilidad o RVR es igual o mayor que los mínimos prescritos para ese procedimiento.

(c) Si un piloto ha iniciado el segmento de aproximación final de un procedimiento de aproximación instrumental de acuerdo con el Párrafo (b) de esta sección y después capaz de establecer ese punto, o un descenso a la pista no puede ser realizado utilizando procedimientos o razones de descenso normales debido a que el descenso es demorado hasta alcanzar ese punto.

(d) Para el propósito de esta sección, el segmento de aproximación final empieza en el punto de referencia de aproximación final o en la facilidad prescrita en el procedimiento de aproximación instrumental. Cuando un punto de referencia de aproximación final no es prescrito por un procedimiento que incluya un viraje de procedimiento o de base, el segmento de aproximación final inicia en el punto donde el viraje de procedimiento de base es completado y el avión es establecido hacia el aeródromo en un curso de aproximación final dentro de la distancia prescrita en el procedimiento.

(e) Para los propósitos de este artículo, cuando el procedimiento de aproximación a ser usado prevea y requiera de una DA o MDA, se aplicará el que resulte más restrictivo de los siguientes valores:
 (1) el publicado por el Estado para ese procedimiento de aproximación.
 (2) el autorizado para el piloto al mando.
 (3) el establecido para el equipamiento a bordo.
 (4) Si en algún momento, debajo de la DA o MDA el piloto pierde la referencia visual que le permita completar el aterrizaje en forma segura, deberá ejecutar el procedimiento de aproximación frustrada.

(f) Ningún piloto que opere una aeronave, excepto una aeronave militar de la República Oriental del Uruguay y que cumpla con los criterios de coordinación entre Servicios de Control de Tránsito Aéreo y vuelos militares según consta en el AIP-Uruguay, puede aterrizar una aeronave cuando la visibilidad de vuelo o RVR cuando se proporcione, que sea menor que la indicada en el procedimiento de aproximación instrumental estándar que está siendo usado.

(g) Cada piloto que opere una aeronave, excepto una aeronave militar de la República y que cumpla con los criterios de coordinación entre Servicios de Control de Tránsito Aéreo y vuelos militares según consta en el AIP-Uruguay, DEBE ejecutar un procedimiento de aproximación frustrada, cuando cualquiera de las siguientes condiciones exista:
 (1) Cuando los requerimientos del literal (c) de este artículo no se cumplan en alguno de los siguientes momentos:

(i) Cuando la aeronave está siendo operada en el MDA;
que ha recibido el último informe meteorológico, el cual indica que las condiciones se encuentran por debajo de los mínimos, el piloto puede continuar la aproximación hasta la DA o MDA. Una vez que alcanza la DA o en la MDA, y cualquier tiempo antes del punto de aproximación frustrada, el piloto puede continuar la aproximación por debajo de la DA o MDA y aterrizar si:
 (1) el avión continúa en una posición desde la cual un descenso hacia un aterrizaje puede ser realizado en la pista prevista a una razón normal de descenso, utilizando maniobras normales y desde donde la razón de descenso permita que el aterrizaje ocurra dentro de la zona de toma de contacto de la pista donde el aterrizaje es previsto;
 (2) la visibilidad de vuelo no es menor que la visibilidad prescrita en el procedimiento de aproximación instrumental que está siendo utilizado;
 (3) excepto para operaciones de aproximaciones y aterrizajes de Categoría II y III en las cuales los requisitos de referencia visual necesarios son especificados por la DINACIA, por lo menos una de las siguientes referencias visuales para la pista prevista deben ser visibles e identificables para el piloto:
  (I) el sistema de luces de aproximación, excepto que el piloto no puede descender bajo 100 pies sobre la elevación de la zona de toma de contacto, usando las luces de aproximación como referencia, salvo que, las barras rojas de extremo de pista o las barras rojas de fila lateral sean visibles e identificables.
  (II) el umbral de pista.
  (III) las marcas de umbral de pista.
  (IV) las luces de umbral de pista.
  (V) las luces de identificación de umbral de pista (REIL).
  (VI) el indicador de pendiente de aproximación visual.
  (VII) la zona de toma de contacto o las marcas de la zona de toma de contacto.
  (VIII) las luces de la zona de toma de contacto.
  (IX) la pista o las marcas de la pista.
  (X) las luces de pista.
 (4) el avión está en un procedimiento de aproximación directa que no es de precisión, el cual incorpora un punto de descenso visual y, el avión ha alcanzado dicho punto, excepto cuando el avión no está equipado para o no es
  (ii) Una vez llegado al punto de aproximación frustrada (MAP) incluyendo una altura DA, en donde se especifique y sea requerido, o en cualquier ocasión luego de eso hasta el momento del toque.
 (2) Cuando una parte identificable del aeródromo no sea distinguida por el piloto durante el vuelo, circulando en o por encima de MDA, a menos que la incapacidad de ver parte del aeródromo resulte como consecuencia de viraje normal de la aeronave durante la aproximación circulando luego del cual se recobrarán las referencias visuales requeridas.

(h) A menos que sea autorizado de otra manera por la autoridad, cada persona que opere una aeronave civil en IFR dentro o fuera de un aeródromo militar cumplirá con los procedimientos de aproximación instrumental, despegue y aterrizaje mínimos establecidos de acuerdo a los mínimos de operación de reglas civiles y establecidos por la autoridad militar que tenga jurisdicción sobre ese aeródromo.

(i) Tabla de equivalencia de valores de visibilidad y RVR

RVR (pies)	Visibilidad (millas terrestres)	METROS
1600 ft	1/4	500 metros
1800 ft	1/3	550 metros
2400 ft	1/2	800 metros
3200 ft	5/8	1000 metros
4000 ft	3/4	1300 metros
4500 ft	7/8	1500 metros
5000 ft	1	1600 metros
6000 ft	11/4	2000 metros

(j) Utilización del radar en procedimientos de aproximación instrumental.
 (1) Cuando el radar está aprobado en ciertas áreas para propósitos ATC, puede ser usado no sólo para aproximaciones RADAR, vigilancia o precisión, sino también puede ser usado en conjunto con aproximaciones instrumentales que prevean el uso de otros tipos de radio ayudas.
 (2) Los vectores de Radar pueden ser autorizados para prever

una guía de curso a través de los segmentos de una aproximación al curso final o FAF.

Cuando se opera en una ruta no publicada, o mientras que el Radar provea vectores, el piloto cuando reciba la autorización para efectuar una aproximación, además de cumplir con lo establecido en el Art. 91.177, deberá mantener la última altitud asignada a ese piloto hasta que la aeronave esté establecida en un segmento de una ruta publicada, o de un procedimiento de aproximación instrumental, a menos que una altitud diferente le sea asignada por ATC.

Después que la aeronave esté establecida, mantendrá las altitudes publicadas que se aplican para el descenso de cada ruta o segmento de aproximación, a menos que una altitud diferente sea asignada por ATC.

Cuando se alcance la aproximación final o el FIX el piloto puede: o completar la aproximación instrumental de acuerdo con el procedimiento aprobado para la radio ayuda que se está utilizando o continuar la aproximación por Radar, vigilancia o precisión hasta completar el aterrizaje.

(3) Cuando sea proporcionada guía vectorial para guiar a una aeronave hacia ayudas de aproximación final interpretadas por el piloto, nadie puede efectuar un viraje de base o de procedimiento sin la autorización expresa del ATC.

(k) Los componentes básicos de un ILS son el localizador, la senda de planeo, el marcador exterior, el marcador intermedio y, cuando se ha instalado para utilizarlo en un ILS de Categoría II o III, el marcador interno. El VOR o Radio Faros No-Direccionales (NDB) especificados en el procedimiento de aproximación instrumental estándar, o el radar de vigilancia, pueden ser sustitutos del marcador externo; el sistema DME asociado al ILS puede ser sustituto de los marcadores externo e intermedio."

ARTICULO 2. Incorpórase el Artículo 91.225 "Equipos de Navegación" en el RAU 91 aprobado por Decreto N° 349/000 de 28 de noviembre de 2000, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"91.225 Equipos de navegación

(a) El explotador no debe operar una aeronave, a menos que esté provista del equipo de navegación apropiado que le permita proseguir:
  (1) de acuerdo con el plan operacional de vuelo; y
  (2) de acuerdo con los requisitos de los servicios de tránsito aéreo.

(b) Los helicópteros estarán excluidos de cumplir con el Párrafo (a) sólo si la navegación en los vuelos que se atengan a las VFR se efectúen por referencia a puntos característicos del terreno y estén expresamente autorizados por la DINACIA.

(c) En las operaciones para las que se ha prescrito una especificación de navegación basada en la performance (PBN):
  (1) la aeronave, además de los requisitos del Párrafo (a) de esta sección, deberá:
    (i) estar dotada de equipo de navegación que le permita funcionar de conformidad con las especificaciones para la navegación prescrita; y
    (ii) estar autorizada por el Estado de matrícula para realizar dichas operaciones.
  (2) el explotador por su parte, deberá estar autorizado por la DINACIA (Estado del explotador) para realizar las operaciones en cuestión.

(d) Para los vuelos en partes definidas del espacio aéreo en que se prescriben especificaciones de performance mínima de navegación (MNPS),
  (1) El avión deberá:
    (i) estar dotado de equipo de navegación que proporcione indicaciones continuas a la tripulación de vuelo sobre la derrota hasta el grado requerido de precisión en cualquier punto a lo largo de dicha derrota; y
    (ii) estar autorizado por el Estado de matrícula para las operaciones MNPS en cuestión.
  (2) el explotador por su parte, deberá estar autorizado por la DINACIA para realizar las operaciones en cuestión.

(e) Para los vuelos en partes definidas del espacio aéreo en que se aplica una separación vertical mínima reducida (RVSM) de 300 m (1 000 ft) entre FL 290 y FL 410 inclusive:
  (1) El avión deberá:
    (i) estar dotado de equipo que pueda:
      (A) indicar a la tripulación de vuelo el nivel de vuelo en que está volando;
      (B) mantener automáticamente el nivel de vuelo seleccionado;
      (C) dar alerta a la tripulación de vuelo en caso de desviación con respecto al nivel de vuelo seleccionado. El umbral para la alerta no excederá de +/- 90m (300 ft);
      (D) indicar automáticamente la altitud de presión; y
    (ii) recibir autorización del Estado de matrícula para operaciones en el espacio aéreo en cuestión.
  (2) el explotador por su parte, deberá estar autorizado por la DINACIA para realizar las operaciones en cuestión.

(f) Las aeronaves deben estar suficientemente provistas de equipo de navegación para asegurar que, en caso de falla de un elemento del equipo en cualquier fase de vuelo, el equipo restante permita que la aeronave navegue de conformidad con los requisitos establecidos en esta sección.

(g) Para los vuelos en que se proyecte aterrizar en condiciones meteorológicas de vuelo por instrumentos, la aeronave estará provista de equipo de navegación apropiado que proporcione guía hasta un punto desde el cual pueda efectuarse un aterrizaje visual. Este equipo permitirá obtener tal guía respecto a cada uno de los aeródromos o helipuertos en que se proyecte aterrizar en condiciones meteorológicas de vuelo por instrumentos y a cualquier aeródromo o helipuerto de alternativa designado."

ARTICULO 3. Modifícase el Artículo 121.651 "Despegues y aterrizajes en condiciones IFR" correspondiente al RAU 121; en la redacción dada por la Resolución N° 452 - 2006 de 4 de diciembre de 2006, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"121.651 Despegues y aterrizajes en condiciones IFR

(a) Ningún piloto puede iniciar un despegue en un avión según IFR, cuando las condiciones meteorológicas reportadas por una fuente aprobada por la DINACIA son menores que aquellas establecidas:
  (1) en las cartas de procedimientos de despegue y salida IFR de cada aeródromo;
  (2) en las OpSpecs del explotador.

(b) Ningún piloto puede continuar una aproximación más allá de punto de referencia de aproximación final o cuando el punto de referencia de aproximación final no es utilizado, iniciar el segmento de aproximación final de un procedimiento de aproximación instrumental en:
  (1) cualquier aeródromo, a menos que una fuente de servicio de información meteorológica aprobada por la DINACIA, emita la información meteorológica para ese aeródromo; y
  (2) cualquier aeródromo en el cual una fuente aprobada de información meteorológica reporte que la visibilidad o RVR es igual o mayor que los mínimos prescritos para ese procedimiento.

(c) Si un piloto ha iniciado el segmento de aproximación final de un procedimiento de aproximación instrumental de acuerdo con el Párrafo (b) de esta sección y después que ha recibido el último informe meteorológico, el cual indica que las condiciones se encuentran por debajo de los mínimos, el piloto puede continuar la aproximación hasta la DA o MDA. Una vez que alcanza la DA o en la MDA, y cualquier tiempo antes del punto de aproximación frustrada, el piloto puede continuar la aproximación por debajo de la DA o MDA y aterrizar si:
  (1) el avión continúa en una posición desde la cual un descenso hacia un aterrizaje puede ser realizado en la pista prevista a una razón normal de descenso, utilizando maniobras normales y desde donde la razón de descenso permita que el aterrizaje ocurra dentro de la zona de toma de contacto de la pista donde el aterrizaje es previsto;
  (2) la visibilidad de vuelo no es menor que la visibilidad prescrita en el procedimiento de aproximación instrumental que está siendo utilizado;
  (3) excepto para operaciones de aproximaciones y aterrizajes de Categoría II y III en las cuales los requisitos de referencia visual necesarios son especificados por la DINACIA, por lo menos una de las siguientes referencias visuales para la pista prevista deben ser visibles e identificables para el piloto:
    (I) el sistema de luces de aproximación, excepto que el

piloto no puede descender bajo 100 pies sobre la elevación de la zona de toma de contacto, usando las luces de aproximación como referencia, salvo que, las barras rojas de extremo de pista o las barras rojas de fila lateral sean visibles e identificables.
(II) el umbral de pista.
(III) las marcas de umbral de pista.
(IV) las luces de umbral de pista.
(V) las luces de identificación de umbral de pista (REIL).
(VI) el indicador de pendiente de aproximación visual.
(VII) la zona de toma de contacto o las marcas de la zona de toma de contacto.
(VIII) las luces de la zona de toma de contacto.
(IX) la pista o las marcas de la pista.
(X) las luces de pista.
(4) el avión está en un procedimiento de aproximación directa que no es de precisión, el cual incorpora un punto de descenso visual y, el avión ha alcanzado dicho punto, excepto cuando el avión no está equipado para o no es capaz de establecer ese punto, o un descenso a la pista no puede ser realizado utilizando procedimientos o razones de descenso normales debido a que el descenso es demorado hasta alcanzar ese punto.
(d) Para el propósito de esta sección, el segmento de aproximación final empieza en el punto de referencia de aproximación final o en la facilidad prescrita en el procedimiento de aproximación instrumental. Cuando un punto de referencia de aproximación final no es prescrito por un procedimiento que incluya un viraje de procedimiento o de base, el segmento de aproximación final inicia en el punto donde el viraje de procedimiento de base es completado y el avión es establecido hacia el aeródromo en un curso de aproximación final dentro de la distancia prescrita en el procedimiento.
(e) A menos que de otra manera sea autorizado en las OpSpecs del explotador, cada piloto que realice un despegue, aproximación o aterrizaje en un aeródromo de otro Estado cumplirá con los procedimientos de aproximación instrumental y mínimos meteorológicos prescritos por la DINACIA que tiene jurisdicción en ese aeródromo.
(f) Para los propósitos de este artículo, cuando el procedimiento de aproximación a ser usado prevea y requiera de una DA o MDA, se aplicará el que resulte más restrictivo de los siguientes valores:
(1) el publicado por el Estado para ese procedimiento de aproximación.
(2) el autorizado para el piloto al mando.
(3) el establecido para el equipamiento a bordo.
(4) Si en algún momento, debajo de la DA o MDA el piloto pierde la referencia visual que le permita completar el aterrizaje en forma segura, deberá ejecutar el procedimiento de aproximación frustrada.
(g) Ningún piloto que opere una aeronave, excepto una aeronave militar de la República Oriental del Uruguay y que cumpla con los criterios de coordinación entre Servicios de Control de Tránsito Aéreo y vuelos militares según consta en el AIP-Uruguay, puede aterrizar una aeronave cuando la visibilidad de vuelo o RVR cuando se proporcione, que sea menor que la indicada en el procedimiento de aproximación instrumental estándar que está siendo usado.
(h) Cada piloto que opere una aeronave, excepto una aeronave militar de la República y que cumpla con los criterios de coordinación entre Servicios de Control de Tránsito Aéreo y vuelos militares según consta en el AIP-Uruguay, DEBE ejecutar un procedimiento de aproximación frustrada, cuando cualquiera de las siguientes condiciones exista:
(1) Cuando los requerimientos del literal (c) de este artículo no se cumplan en alguno de los siguientes momentos:
(i) Cuando la aeronave está siendo operada en el MDA;
(ii) Una vez llegado al punto de aproximación frustrada (MAP) incluyendo una altura DA, en donde se especifique y sea requerido, o en cualquier ocasión luego de eso hasta el momento del toque.
(2) Cuando una parte identificable del aeródromo no sea distinguida por el piloto durante el vuelo, circulando en o por encima de MDA, a menos que la incapacidad de ver parte del aeródromo resulte como consecuencia de viraje normal de la aeronave durante la aproximación circulando luego del cual se recobrarán las referencias visuales requeridas.
(i) A menos que sea autorizado de otra manera por la autoridad, cada persona que opere una aeronave civil en IFR dentro o fuera de un aeródromo militar cumplirá con los procedimientos de aproximación instrumental, despegue y aterrizaje mínimos establecidos de acuerdo a los mínimos de operación de reglas civiles y establecidos por la autoridad militar que tenga jurisdicción sobre ese aeródromo.
(j) Tabla de equivalencia de valores de visibilidad y RVR

RVR (pies)	Visibilidad (millas terrestres)	METROS
1600 ft	1/4	500 metros
1800 ft	1/3	550 metros
2400 ft	1/2	800 metros
3200 ft	5/8	1000 metros
4000 ft	3/4	1300 metros
4500 ft	7/8	1500 metros
5000 ft	1	1600 metros
6000 ft	11/4	2000 metros

(k) Utilización del radar en procedimientos de aproximación instrumental.
(1) Cuando el radar está aprobado en ciertas áreas para propósitos ATC, puede ser usado no sólo para aproximaciones RADAR, vigilancia o precisión, sino también puede ser usado en conjunto con aproximaciones instrumentales que prevean el uso de otros tipos de radio ayudas.
(2) Los vectores de Radar pueden ser autorizados para prever una guía de curso a través de los segmentos de una aproximación al curso final o FAF. Cuando se opera en una ruta no publicada, o mientras que el Radar provea vectores, el piloto cuando reciba la autorización para efectuar una aproximación, además de cumplir con lo establecido en el Art. 91.177, deberá mantener la última altitud asignada a ese piloto hasta que la aeronave esté establecida en un segmento de una ruta publicada, o de un procedimiento de aproximación instrumental, a menos que una altitud diferente le sea asignada por ATC.
Después que la aeronave esté establecida, mantendrá las altitudes publicadas que se aplican para el descenso de cada ruta o segmento de aproximación, a menos que una altitud diferente sea asignada por ATC.
Cuando se alcance la aproximación final o el FIX el piloto puede: o completar la aproximación instrumental de acuerdo con el procedimiento aprobado para la radio ayuda que se está utilizando o continuar la aproximación por Radar, vigilancia o precisión hasta completar el aterrizaje.
(3) Cuando sea proporcionada guía vectorial para guiar a una aeronave hacia ayudas de aproximación final interpretadas por el piloto, nadie puede efectuar un viraje de base o de procedimiento sin la autorización expresa del ATC.
(l) Los componentes básicos de un ILS son el localizador, la senda de planeo, el marcador exterior, el marcador intermedio y, cuando se ha instalado para utilizarlo en un ILS de Categoría II o III, el marcador interno. El VOR o Radio Faros No-Direccionales (NDB) especificados en el procedimiento de aproximación instrumental estándar, o el radar de vigilancia, pueden ser sustitutos del marcador externo; el sistema DME asociado al ILS puede ser sustituto de los marcadores externo e intermedio."

ARTICULO 4. Comuníquese a la Presidencia de la República y al Ministerio de Defensa Nacional.

ARTICULO 5. Publíquese la presente Resolución en el Diario Oficial y en el sitio web de la DINACIA, www.dinacia.gub.uy.

ARTICULO 6. Pase al Director de Secretaría para la instrumentación de lo dispuesto en los Artículos 4º y 5º.

ARTICULO 7. Remítase copia de la presente Resolución al Director General de Aviación Civil y al Director General de Infraestructura Aeronáutica para su conocimiento y difusión en las áreas de competencia. Cumplido archívese.

EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACION E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
BRIGADIER GENERAL (AV.)
DANIEL OLMEDO.

---o---

3
Resolución 319/009

Apruébase el Reglamento Aeronáutico Uruguayo (RAU) 11 "Reglas para la formulación, emisión y enmienda de los RAUs". (1.751*R)

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

RESOLUCION Nº 319 2009

09-EX18064

Aeropuerto Internacional de Carrasco, Gral. Cesáreo L. Berisso, 27 JUL 2009

VISTO: La necesidad de continuar con el proceso de adecuación de las reglamentaciones aeronáuticas nacionales de acuerdo a las normas internacionales vigentes para la República.

RESULTANDO: I) Que durante el período 8 al 17 de diciembre nuestro Estado fue objeto de una auditoría para la vigilancia de la seguridad operacional por parte de la Organización de Aviación Civil Internacional.

II) Que de la referida auditoría surgieron una serie de constataciones entre las que figura la necesidad de promulgar los Reglamentos Aeronáuticos Uruguayos (RAUs) pertinentes a los Anexos de la OACI a fin de aplicar sus disposiciones en todas las áreas de su competencia.

CONSIDERANDO: I) Que de acuerdo a las constataciones efectuadas por la auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional de la OACI, específicamente, implica la creación de un nuevo Reglamento Aeronáutico Uruguayo (RAU), el cual refleje la formulación, emisión y enmienda de los mismos.

II) Que con el presente Reglamento se solucionan varias de las constataciones ya que se contempla la formulación, emisión y enmienda de los actuales RAUs así como los futuros a promulgar en las áreas faltantes.

III) Que el proceso de adecuación de las Reglamentaciones a los Anexos al Convenio sobre Aviación Civil Internacional ha avanzado sustancialmente mediante los Decretos 349/000 de 28 de noviembre de 2000 y 183/001 de 26 de abril de 2001.

IV) Que a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica se le han delegado atribuciones por parte del Poder Ejecutivo para la aprobación y modificación de las reglamentaciones del Código Aeronáutico y demás leyes aplicables, entre otras materias en lo referido a los Anexos al Convenio sobre Aviación Civil Internacional por Resolución Nº 1808/003 de 12 de diciembre de 2003 dictada en Consejo de Ministros.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto en el numeral 4º del artículo 168 de la Constitución de la República y al Convenio sobre Aviación Civil Internacional suscrito en Chicago el 7 de diciembre de 1944 ratificado por Ley 12.018 de 4 de noviembre de 1953.

EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA EN USO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS

DISPONE

Artículo 1º.- Apruébase el Reglamento Aeronáutico Uruguayo (RAU) 11 "Reglas para la formulación, emisión y enmienda de los RAUs" que se encuentra adjunto a la presente y forma parte de la misma.

Artículo 2º.- Comuníquese a la Presidencia de la República y al Ministerio de Defensa Nacional.

Artículo 3º.- Publíquese en el Diario Oficial y en el sitio en web de la DINACIA, www.dinacia.gub.uy.

Artículo 4º.- Pase al Director de Secretaría a efectos de la instrumentación de lo dispuesto en los Artículos 2º y 3º.

Artículo 5º.- Remítase copia de la presente Resolución al Director General de Aviación Civil y al Director General de Infraestructura Aeronáutica a sus efectos. Cumplido archívese.

EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
BRIGADIER GENERAL (AV.)
DANIEL OLMEDO.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MIGUEL GIULIANO BARBITTA (FICHA 2-7511/2009).
Montevideo, 23 de abril de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17115 Jul 22- Ago 04

SERGIO BUSTOS CLAVIJO (FICHA 2-26449/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17485 Jul 24- Ago 06

MATILDE MORON GATEÑO (FICHA 2-24708/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17815 Jul 28- Ago 10

ZULMA EIRALDI RODRIGUEZ (FICHA 2-22256/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17816 Jul 28- Ago 10

WILSON LUIS PANZACCHI BELLO (FICHA 2-24522/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17895 Jul 29- Ago 11

HARRY GEHR KATZ (FICHA 2-25103/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18038 Jul 30- Ago 12

SEGUNDO TURNO

SEVERINO COUSELO BOTANA (FICHA 2-23478/2009).
Montevideo, 17 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16916 Jul 20- Jul 31

ORESTES PABLO MALAN PEYRONEL (FICHA 2-637/2009).
Montevideo, 6 de febrero de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16951 Jul 20- Jul 31

ROMAN LORENZO MARTINEZ CAZAUX (FICHA 2-22866/2009).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17161 Jul 22- Ago 04

MERCEDES RICHERO PASTORINO (FICHA 2-18870/2009).
Montevideo, 21 de mayo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17299 Jul 23- Ago 05

OLGA MARGARITA MATEO IBARRA (FICHA 2-27408/2009).
Montevideo, 17 de julio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17457 Jul 24- Ago 06

TERESA SCARONE LALANNE (FICHA 2-25438/2009).
Montevideo, 26 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17969 Jul 30- Ago 12

TERCER TURNO

RAQUEL VIRGINIA COSTA VIERA (FICHA 2-24.490/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17327 Jul 23- Ago 05

ISIDRO MACHAIN GALLO (FICHA 2-11563/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17363 Jul 23- Ago 05

JUAN MANUEL MARTINEZ ALTEZ (FICHA 2-2971/2009).
Montevideo, 26 de marzo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17494 Jul 24- Ago 06

MARCELINA BIQUES o BIQUEZ (FICHA 2-57666/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 18 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 17585 Jul 27- Ago 07

CONCEPCIÓN GIMENEZ CORREA (FICHA 2-23037/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17717 Jul 28- Ago 10

FERMIN VICENTE GORRIARAN TEJERA (EXPEDIENTE 2-17067/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 17719 Jul 28- Ago 10

FRANCISCO WILMAN MOREIRA MARTINEZ (FICHA 46-1285/2004).
Montevideo, 3 de marzo de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 17806 Jul 28- Ago 10

MARIA LILA GRIGNOLO BAGNASCO (FICHA 2-23358/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17891 Jul 29- Ago 11

JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ ANIDO (FICHA 2-26705/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17900 Jul 29- Ago 11

ERNESTINA BARRUETAVEÑA SANBABER o SAUBABER (FICHA 2-21.463/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17949 Jul 29- Ago 11

MARIO PEDRO DE DOMINICIS MERICO (FICHA 2-26104/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18096 Jul 30- Ago 12

GANDINI GARCIA, MARIA OMENIA (FICHA 2-18616/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18099 Jul 30- Ago 12

CUARTO TURNO

MARTA MARIA FAVARO FAVARO (FICHA 2-20552/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16874 Jul 20- Jul 31

RICARDO JOHNSTON SOTO (FICHA 2-43360/2008).
Montevideo, 17 de septiembre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16875 Jul 20- Jul 31

EDUARDO HERNANDEZ RIVERA (FICHA 2-25277/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17127 Jul 22- Ago 04

JUANA ROSA DA ROSA CARABALLO (FICHA 2-6470/2009).

Montevideo, 17 de marzo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17297 Jul 23- Ago 05

DANTE JUAN JOSE IOCCO CARRATU (FICHA 2-26985/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17365 Jul 23- Ago 05

GARABET GARABEDIAN TOROSIAN (FICHA 2-17463/2009).
Montevideo, 15 de mayo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17491 Jul 24- Ago 06

JUAN CARLOS RODRIGUEZ SARCIADA (FICHA 2-25401/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17657 Jul 27- Ago 07

JOSE LUIS AGUERRE FOSSATI (FICHA 2-26395/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17798 Jul 28- Ago 10

CARLOS RUBEN BARBONI CARBALLIDO (FICHA 2-21959/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17889 Jul 29- Ago 11

MARIA NELIDA GONZALEZ SOSA (FICHA 2-20845/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17947 Jul 29- Ago 11

QUINTO TURNO

TOMASA CARDOZO (FICHA 2-9556/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16935 Jul 20- Jul 31

RAMOS GIMENEZ, MODESTO (FICHA 2-3564/2009).
Montevideo, 6 de marzo de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17163 Jul 22- Ago 04

JULIO LÓPEZ CUENCA (FICHA 2-22749/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 17263 Jul 23- Ago 05

JOSÉ PEREIRA GARCÍA (FICHA 2-20757/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 17397 Jul 24- Ago 06

ROSA CATALINA MARCO CERONI (IUE 2-22880/2009).
Montevideo, 25 de junio de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17415 Jul 24- Ago 06

ORFILIA LIMA u ORFILIA LIMA LANZZERI u ORFILIA LIMA LENZZERI (FICHA 2-37615/2008).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 17504 Jul 24- Ago 06

MARÍA ELSA BISIO GUTIERREZ (FICHA 2-19891/2009).
Montevideo, 17 de julio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17533 Jul 27- Ago 07

ANTONIO GRANITO PORZIO o PORCIO (IUE 2-23985/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17563 Jul 27- Ago 07

SARTOR MARTINUZZI, CORINA TERESA (FICHA 2-17902/2009).
Montevideo, 26 de junio de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17600 Jul 27- Ago 07

SEXTO TURNO

MARGOT FELICIA PESQUEIRA RAMOS (FICHA 2-24547/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17038 Jul 21- Ago 03

JOSE GAYOSO LOPEZ y JOSEFA GOMEZ DOLDAN (FICHA 2-9122/2009).
Montevideo, 30 de marzo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17217 Jul 22- Ago 04

PAULINA GOLUB CAK (FICHA 2-20414/2009).
Montevideo, 22 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17296 Jul 23- Ago 05

ALICIA MARIA PRINA CAPURRO (FICHA 2-20886/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17364 Jul 23- Ago 05

ENCARNACION SUAREZ MARZOA (FICHA 2-21850/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17487 Jul 24- Ago 06

SEPTIMO TURNO

JULIO CESAR FORCELLA GARCIA (FICHA 2-24013/2009).
Montevideo, 12 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 16942 Jul 20- Jul 31

FRANCISCA HERNANDEZ PERDOMO (FICHA 2-25745/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 17126 Jul 22- Ago 04

FAUSTA PEREZ SANZ (FICHA 2-21335/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 17202 Jul 22- Ago 04

FRANCISCO GOLLTER o GOLTER MALLADA SANABRIA (FICHA 2-10749/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 17203 Jul 22- Ago 04

OSCAR ABELLA AGUIAR (FICHA 2-41436/2008).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 17300 Jul 23- Ago 05

DIEGO AURELIO SANCHEZ SANCHEZ (FICHA 2-18505/2009).
Montevideo, 25 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 17646 Jul 27- Ago 07

MARIA CURBELO PLACIDA o PLACIDO (FICHA 2-21970/2009).
Montevideo, 3 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 17716 Jul 28- Ago 10

ELBIA ACOSTA ETCHEVARRIA o ETCHEBARRIA (FICHA 2-5924/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17830 Jul 29- Ago 11

MARIA DEL CARMEN GIRALDEZ GONZALEZ (FICHA 2-23214/2009).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 17841 Jul 29- Ago 11

MARIA ANTONIETA DUBOURG DELPECH (FICHA 2-24368/2009).
Montevideo, 22 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 17929 Jul 29- Ago 11

OCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO CUELLO (FICHA 2-25951/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17298 Jul 23- Ago 05

ELIDA ZULMA RELA MONTES y HECTOR MANUEL DIAZ RELA (FICHA 2-22770/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17329 Jul 23- Ago 05

JULIO CESAR VEGA TARDI (FICHA 2-25744/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17373 Jul 24- Ago 06

MARIA NELLY o NELY TAPIA y WALTER MAGALLANES PIROTTO (FICHA 2-18832/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17378 Jul 24- Ago 06

MARIA ELIDA RAMOS COCCORESE (FICHA 2-17891/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17650 Jul 27- Ago 07

FEDERICO JOSE LOPEZ PITTAMIGLIO (FICHA 2-22307/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17715 Jul 28- Ago 10

ELENA MARGARITA NAPPI APRO (FICHA 2-20920/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17807 Jul 28- Ago 10

PILAR PEREZ CARPENTE (FICHA 2-27290/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17927 Jul 29- Ago 11

ELSA PENA POLLERO (FICHA 2-24866/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18027 Jul 30- Ago 12

NOVENO TURNO

CONCEPCION SANSO CAPEL y CONCEPCION CAPEL SEGURA (FICHA 2-26374/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16955 Jul 20- Jul 31

NANCY MAZZUCCO MIRAMONTES (FICHA 2-25242/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16957 Jul 20- Jul 31

GIACOMO o SANTIAGO ALBANESE DI PAOLO (FICHA 2-23424/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17036 Jul 21- Ago 03

FELIPE SANTIAGO FOUCAULT SANCHEZ (FICHA 2-14841/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17037 Jul 21- Ago 03

BLANCA MIREYA CARDOSO CASELLA (FICHA 2-24354/2009).
Montevideo, 17 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17413 Jul 24- Ago 06

CARLOS FRANCISCO PRADOS RODRIGUEZ (FICHA 2-16875/2009).
Montevideo, 12 de mayo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17634 Jul 27- Ago 07

ESPERANZA CASTRO REINO (FICHA 2-10742/2009).
Montevideo, 15 de abril de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17644 Jul 27- Ago 07

ALBA LOREMA FALCO ROBERTO (FICHA 2-25027/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17647 Jul 27- Ago 07

MERCEDES RAQUEL ALVAREZ RODRIGUEZ y ESTELA MARY AVILES ALVAREZ (FICHA 2-22513/2009).
Montevideo, 9 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17710 Jul 28- Ago 10

SANTIAGO LAGOA YAÑEZ (FICHA 2-27374/2009).
Montevideo, 17 de julio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17825 Jul 29- Ago 11

ROSA EDELVEY GONZALEZ GONZALEZ (FICHA 2-26923/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17888 Jul 29- Ago 11

DECIMO TURNO

MARTA BEATRIZ BÜSCH OLIVERI (FICHA 2-18745/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
ESC SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17069 Jul 21- Ago 03

ERNESTO WASHINGTON POSENTE MIRABALLE (EXPEDIENTE 2-10832/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 17160 Jul 22- Ago 04

PEDRO SEVCEC BILINSKA (FICHA 2-7726/2009).
Montevideo, 9 de junio de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 17520 Jul 27- Ago 07

FRANCISCA PUIG DURA (EXPEDIENTE 2-2613/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 17893 Jul 29- Ago 11

ALBA EVIDELIA ROJAS PEREZ (FICHA 2-56226/2008).
Montevideo, 9 de marzo de 2009.
ESC SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17894 Jul 29- Ago 11

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA CARMEN IRRAZABAL BAPTISTA (FICHA 2-24562/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17399 Jul 24- Ago 06

ANSELMO ISRAEL MATURRO RECOBA (FICHA 2-10739/2009).
Montevideo, 3 de abril de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17645 Jul 27- Ago 07

CARLOS ENRIQUE GONZALEZ SAN MARTIN (FICHA 2-24832/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17896 Jul 29- Ago 11

MARIA LUISA MARTINEZ DELGADO y RAUL CARABALLO BENITEZ (FICHA 2-24364/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18029 Jul 30- Ago 12

CANDIDO CESAR SANTANA IRIGOYEN (FICHA 2-22271/2009).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18034 Jul 30- Ago 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

ORYEN o DRYEN BENLIAN DERMENDJIAN (FICHA 2-57778/2008).
Montevideo, 22 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 17034 Jul 21- Ago 03

CELIA RODRIGUEZ DOCAMPO (FICHA 2/24901/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 17532 Jul 27- Ago 07

MANUEL PEDRO GOMEZ PATIÑO (FICHA 2-23023/2009).
Montevideo, 22 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 17633 Jul 27- Ago 07

NELLY ELISA SILVEIRA BIANCHETTI (FICHA 2-26654/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 17963 Jul 30- Ago 12

MARIA LUISA LENZ DENICOLA o MARIA LUISA AUGUSTA FAUSTINA LENZ DENICOLA (FICHA 2-20686/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18039 Jul 30- Ago 12

MATILDE AROCENA TARANCO (FICHA 2-20198/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18090 Jul 30- Ago 12

DECIMOTERCER TURNO

JUANA BEATRIZ RUMI CEJAS y ENRIQUE JULIO GENTA BRUZZONE (FICHA 2-3061/2009).

Montevideo, 25 de febrero de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16903 Jul 20- Jul 31

AMELIA PATRON REVELLO (FICHA 2-20431/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16944 Jul 20- Jul 31

JULIO CESAR MARTORELL CASTERAS y MARIA ELENA ZEBALLOS FERRER (FICHA 600/2002).
Montevideo, 20 de noviembre de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16952 Jul 20- Jul 31

DUILIO EDUARDO STAGI CASANOVA y GENOVEVA NICOLASA MUSSIO (FICHA 2-14960/2009).
Montevideo, 21 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17493 Jul 24- Ago 06

MAURO SACCO SALZANO (FICHA 2-24030/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17899 Jul 29- Ago 11

DECIMOCUARTO TURNO

JORGE ARTURO MONSALVE FERNANDEZ (FICHA 2-7289/2009).
Montevideo, 19 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17488 Jul 24- Ago 06

TERESA BEATRIZ MARTINEZ TELIS (FICHA 2-26083/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 25 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) (Sin Costo) 10/p 17584 Jul 27- Ago 07

MARIA ORFILIA VICTORIA ZERBONI GALLO (FICHA 2-18243/2009).
Montevideo, 13 de mayo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17598 Jul 27- Ago 07

ARACY FEIJO o FEIJOO SANTOS (FICHA 2-25300/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17800 Jul 28- Ago 10

MARIO CAYO BASELLI SANDE (FICHA 2-28740/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17808 Jul 28- Ago 10

ALVARO LUIS GURRI LANDI (FICHA 2-27888/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17962 Jul 30- Ago 12

DECIMOQUINTO TURNO

ALFREDO EMILIO PEREZ RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-26250/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 1 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 17058 Jul 21- Ago 03

ANA DOMINGA MARFEI DELLA VALLE o DELLAVALLE (FICHA 2-66016/2008).
Montevideo, 16 de febrero de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17116 Jul 22- Ago 04

MAXIMO FELIPE CORDOBA BASCANS (EXPEDIENTE 2-25265/2009).
Montevideo, 26 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17164 Jul 22- Ago 04

JORGE EDUARDO BUTLER CARDOSO (EXPEDIENTE 2-27225/2009).
Montevideo, 8 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17292 Jul 23- Ago 05

DORA IVONNE FONSECA CASTRO (EXPEDIENTE 2-24482/2009).
Montevideo, 22 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17416 Jul 24- Ago 06

JUAN CARLOS GABA COUCE (EXPEDIENTE 2-26706/2009).
Montevideo, 1 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17484 Jul 24- Ago 06

SOSA TAPIA, ABILIO BERNABE (EXPEDIENTE 2-11579/2009).
Montevideo, 15 de abril de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17495 Jul 24- Ago 06

GUSTAVO JAVIER BERMUDEZ ARMADA (EXPEDIENTE 2-20753/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17597 Jul 27- Ago 07

LUIS VICTORIO PEREZ (EXPEDIENTE 2-25375/2009).
Montevideo, 26 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17601 Jul 27- Ago 07

CELMAR REBOLLO DOS SANTOS o dos SANTOS y MARIA ESMERALDA GOÑI PUYO (EXPEDIENTE 2-19150/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17635 Jul 27- Ago 07

DECIMOSEXTO TURNO

SONIA MAKOWSKA ZYMAN o SIMON (EXPEDIENTE 2-25015/2009).
Montevideo, 1 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17083 Jul 22- Ago 04

MARIA ISABEL GARAY MIRABALLES (EXPEDIENTE 2-21477/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17156 Jul 22- Ago 04

MARIA ENCARNACION SOUTO FERREIRO y AMELIA MATILDE SOUTO FERREIRO (EXPEDIENTE 2-27134/2009).
Montevideo, 8 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17376 Jul 24- Ago 06

YAMANDU SICA BLANCO (EXPEDIENTE 2-26062/2009).
Montevideo, 1 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17411 Jul 24- Ago 06

MARISOL GOMEZ (EXPEDIENTE 2-25270/2009).
Montevideo, 25 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17456 Jul 24- Ago 06

MARIA CRISTINA LIGUORI URRUTIA (EXPEDIENTE 2-26100/2009).
Montevideo, 1 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17941 Jul 29- Ago 11

ANDRES LORENZO RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-26266/2009).
Montevideo, 1 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18043 Jul 30- Ago 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

CIRINEIS DORNELLES o DORNELLE (FICHA 2-25188/2009).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17570 Jul 27- Ago 07

ENRIQUE MANUEL LARROSA MANDRACHO (FICHA 2-27076/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17596 Jul 27- Ago 07

ANGEL JOSE ROMERO PALACIOS (FICHA 2-18894/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17602 Jul 27- Ago 07

DECIMOCTAVO TURNO

ANTONIA PASCALE PASCALE y JAVIER ANTONIO PERERA DOMINGUEZ (IUE 2-24478/2009).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17541 Jul 27- Ago 07

ANTONINA ALTAMIRANDA LEZCANO (IUE 2-19147/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17649 Jul 27- Ago 07

EDUARDO DE los SANTOS MORALES (IUE 2-20704/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 29 de junio de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 17653 Jul 27- Ago 07

JOSE RIVERA RAMON MARTINEZ (IUE 2-18757/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17803 Jul 28- Ago 10

IGNACIO DOMINGO SCIGLIANO y MARIA ELENA SILVEIRA IRAZABAL (IUE 2-24936/2009).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17942 Jul 29- Ago 11

BEATRIZ RAMONA PEREZ VILLALBA (IUE 2-25613/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17948 Jul 29- Ago 11

CARMEN CASILDA LOPEZ BEN (FICHA 2-16834/2006).
Montevideo, 15 de mayo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18026 Jul 30- Ago 12

PEDRO HIRIBERTO ANCHORDOQUI MARTIRENA (IUE 2-25217/2009).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18097 Jul 30- Ago 12

DECIMONOVENO TURNO

ELENA PEREZ ACHARD (FICHA 2-23922/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16902 Jul 20- Jul 31

DANIEL GARCIA VARELA, MIRTHA ó MIRTA ASUNCION FROHLICH ó FROLHICH y RICARDO GARCIA FROHLICH ó FROLHICH (FICHA 2-5933/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 17068 Jul 21- Ago 03

MARIA HAYDEE GONZALEZ LOUZAN (FICHA 2-25750/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 17125 Jul 22- Ago 04

MARIA EUFEMIA CARBAJAL AGUIAR y MAURICIA ISABEL CARBAJAL AGUIAR (FICHA 2-17619/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 17218 Jul 22- Ago 04

ROBERTO MANUEL PIMENTEL AMORETTI (FICHA 2-51606/2008).
Montevideo, 21 de octubre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17301 Jul 23- Ago 05

WILDA ITALIA TORRES DEVITTA (FICHA 2-26876/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 17302 Jul 23- Ago 05

FRANCISCO FELIPE LEOPARDI LAPORTA (FICHA 2-15234/2009).
Montevideo, 11 de mayo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17326 Jul 23- Ago 05

ARMANDO GALLI NEGREIRA (FICHA 2-25597/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 17374 Jul 24- Ago 06

MANUELA TAPIA FOLLENTE y MANUEL FRAGA IGLESIAS (FICHA 2-21423/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 17375 Jul 24- Ago 06

MAGDALENA HERNANDEZ GARCIA (FICHA 2-21593/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17824 Jul 29- Ago 11

JUANA PELLEGRINO (FICHA 2-22812/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17898 Jul 29- Ago 11

JUAN ANTONIO DOGLIOTTI SUAREZ (FICHA 2-25603/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 17950 Jul 29- Ago 11

VIGESIMO TURNO

RAUL HECTOR PISANO ABAL (FICHA 2-25982/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 17124 Jul 22- Ago 04

ARTURO PEREZ PEREZ (FICHA 2-18909/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 17278 Jul 23- Ago 05

ANGELA VICTORIA CORDOBEZ ó CORDOBES ALVAREZ (FICHA 2-13784/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 17412 Jul 24- Ago 06

MARIA EUGENIA MARTINEZ (FICHA 2-26677/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17425 Jul 24- Ago 06

GUILLERMO BRUCHANSKI SHUSTERMAN ó SZUSTERMAN (FICHA 2-18002/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 17455 Jul 24- Ago 06

MAXIMO TORRES LASO y TERESA DOROTEA TORRES FERRER (FICHA 2-24939/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 17486 Jul 24- Ago 06

ORISIVAL DA ROSA BALSAMO ó da ROSA BALSAMO (FICHA 2-27097/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17604 Jul 27- Ago 07

NORMA EVELIA GARIN (FICHA 2-24926/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 17799 Jul 28- Ago 10

ALEJANDRA SILVA ARAUJO (FICHA 2-55330/2007).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 17801 Jul 28- Ago 10

JOSE ANGELINI MARQUEZ y MARIA CARMEN RIOLFO CAFFERATE ó CAFFARRATTI ó CAFFERRATTI (FICHA 2-19119/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17817 Jul 28- Ago 10

NELY MARY FERNANDEZ CUELLO (FICHA 2-27695/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18033 Jul 30- Ago 12

RICARDO LEOPOLDO SCHWARCZ CAMICIA (FICHA 2-26002/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 18036 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

RUBEN VALERDE TRUJILLO (IUE 2-19709/2009).
Montevideo, 9 de junio de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16945 Jul 20- Jul 31

MARIANA CAROLINA TOSAR FERNÁNDEZ (IUE 2-21540/2009).
Montevideo, 9 de junio de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17331 Jul 23- Ago 05

EDUARDO AUGUSTO DAMONTE (IUE 2-21365/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17496 Jul 24- Ago 06

SAIDA HEBE MAUTONE VESGA (IUE 2-1857/2008).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17970 Jul 30- Ago 12

ELISEO AFONSO COLOMBO (IUE 2-22993/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18035 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

TERESITA DE ARMAS MARTINELLI (IUE 2-9375/2009).
Montevideo, 30 de marzo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17239 Jul 23- Ago 05

MARÍA MANUELA FERNÁNDEZ ARMADA (FICHA 2-19718/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17426 Jul 24- Ago 06

FELIPE ALEJANDRO COAIK CARAM (IUE 2-18890-2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17603 Jul 27- Ago 07

ORFILIA CORONADO PEREZ (IUE 63-337/2001).
Montevideo, 2 de octubre de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17648 Jul 27- Ago 07

VIGESIMOTERCER TURNO

CRISTINA DEL CARMEN TEJERA MARTINEZ (FICHA 2-22487/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16950 Jul 20- Jul 31

MARIO RUIZ GREGUE; MARIO RODOLFO RUIZ FERNANDEZ; NILDA FERNANDEZ (FICHA 2-25130/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17018 Jul 21- Ago 03

ELBIO ARTURO MOTA o MOTTA BERTOLO, MARIA RAQUEL LARRE GULLY y SERRANA ROSARIO MOTA LARRE (FICHA 64-440/2002).
Montevideo, 19 de noviembre de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17240 Jul 23- Ago 05

MARIA ERMINDA DE LEON o de LEÓN ROSA (FICHA 2-23110/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17400 Jul 24- Ago 06

MARIA APOLONIA VELO MICKINA y MIRTHA CELIA GONZALEZ VELO (FICHA 2-18394/2009).
Montevideo, 21 de mayo de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17427 Jul 24- Ago 06

CARMEN PERUSSICH GIL (FICHA 2-26341/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17492 Jul 24- Ago 06

RUTH MARIA MORAN CHARQUERO (FICHA 2-19576/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17684 Jul 28- Ago 10

HEBER ARMANDO BERRIEL PEZZANO (FICHA 2-19462/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17897 Jul 29- Ago 11

RAMON COTO RODRIGUEZ (FICHA 2-26271/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18042 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

JORGE RAFAEL COITINHO AZEVEDO (FICHA 2-22620/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16943 Jul 20- Jul 31

ESTHER ZULMA JUNCAL ESCALADA (FICHA 2-19170/2009).
Montevideo, 17 de junio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17035 Jul 21- Ago 03

ALFONSO LOPEZ SANTIN (FICHA 2-18218/2009).
Montevideo, 22 de junio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17071 Jul 21- Ago 03

JUAN LEON DUARTE OCAMPOS (FICHA 2-20536/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17158 Jul 22- Ago 04

GURMENDIO DE LA SIERRA OLIVERA (FICHA 65-424/1998).
Montevideo, 29 mayo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17187 Jul 22- Ago 04

VLADISLAVA SAMATANICUIS o SAMATAVICIUS o SAMATAVICUTE o SAMATOVICUTE o SAMATOVICIUTE SALKAUSTKAITE o SAMATOVICUTE o SAMATOVICIUTE o de TAPARAUSKAS (FICHA 2-54850/2006).
Montevideo, 22 de noviembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17599 Jul 27- Ago 07

ELOY DE LEON TORRES (FICHA 2-20386/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17916 Jul 29- Ago 11

FRANCISCO FERNANDEZ VIOLA y MARIA MIREYA ARAMBILLETE CORREA (FICHA 2-22162/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17917 Jul 29- Ago 11

CLARA ALBA MONTICO VALVERDE (FICHA 2-26282/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17930 Jul 29- Ago 11

GLADY O GLADYS ANTONIA GANDIOLI RODRIGUEZ (FICHA 2-19827/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18040 Jul 30- Ago 12

AURELIO VENER KALINTAL o KALIUKEVICH o KALIUKIEVICH o KALINKEVICH o KALUCEBICH o KALIUQUEVICH y OLIMPIA KALIUKEVICH o KALIUKIEVICH o KALINKEVICH o KALUCEBICH o KALIUQUEVICH SIMONOVICH (FICHA 2-24483/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18098 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

HUMBERTO CLAUDIO GALLO (FICHA 2-18869/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16873 Jul 20- Jul 31

ALBERICA FELICIANA HERNANDEZ GONZALEZ (FICHA 2-23480/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16917 Jul 20- Jul 31

ROBERTO AMODIO DEAGUSTINI (FICHA 2-22495/2009).
Montevideo, 9 de junio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17017 Jul 21- Ago 03

IGNACIA EVELIA FAJARDO PEÑA (FICHA 2-20219/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17162 Jul 22- Ago 04

ELIA JUANA MARMO GRILLO (FICHA 66-30/2009).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17409 Jul 24- Ago 06

JOSE ANTONIO ROMERO FIGUEROA y MARIA MELCHORA BOUZON ARMADA (FICHA 2-24805/2009).

Montevideo, 18 de junio de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17424 Jul 24- Ago 06

FELIX AMARANTO SOSA NUÑEZ (FICHA 2-23989/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17489 Jul 24- Ago 06

ARTURO BRUN (FICHA 2-18312/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de junio de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 17827 Jul 29- Ago 11

ANA MARIA MORQUIO PIÑEYRO (FICHA 2-23197/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17892 Jul 29- Ago 11

ABEL SOTO VAIRO (FICHA 2-25429/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de julio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 17926 Jul 29- Ago 11

ATALIVIO TOHERO CESPRE (FICHA 2-7625/2009).
Montevideo, 19 de marzo de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18025 Jul 30- Ago 12

MARY NELIDA VARALLA SUAREZ (FICHA 2-29232/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18028 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA DEL HUERTO TONELLI FUMERO (FICHA 2-20101/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16958 Jul 20- Jul 31

JESUS MARIA GUIMARAENS RODRIGUEZ (FICHA 2-20495/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17016 Jul 21- Ago 03

MARIA SUSANA CELENTANO BUSTAMANTE (FICHA 2-26599/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17128 Jul 22- Ago 04

ESNILDA JOSEFINA BENTANCORT o BENTANCOR GARCIA (FICHA 2-26131/2009).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17159 Jul 22- Ago 04

SALOMON TRAPUNSKY ABRAMOVITZ (FICHA 2-23252/2009).
Montevideo, 12 de junio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17277 Jul 23- Ago 05

MARIA ADELAIDA BANFI BANFI y DOMINGO CESAR MARTIN BARBITTA (FICHA 2-25447/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17328 Jul 23- Ago 05

CARLOS EDUARDO PORTELA ROCHA (FICHA 2-23987/2009).
Montevideo, 17 de junio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17490 Jul 24- Ago 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

WALTER ALCIBIADES PEREYRA MIERES (2-58448/2008).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 17286 Jul 23- Ago 05

LUZ DEL ALBA PUCHETTA MASANTE o MAZZANTE (FICHA 2-19856/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17330 Jul 23- Ago 05

EDILVAR o EDILBAR RODRIGUEZ (FICHA 2-20429/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17414 Jul 24- Ago 06

JUAN CARLOS CARDOSO DELFINO (FICHA 2-19625/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17714 Jul 28- Ago 10

LUIS ALBERTO ROCHA SENA y ROSA LOBARIÑAS RODRIGUEZ (FICHA 2-20104/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17718 Jul 28- Ago 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN OMERO MEDICCI y DIONISIO VALENTIN OMERO SILVA (FICHA 2-54464/2008).
Montevideo, 23 de diciembre de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16956 Jul 20- Jul 31

MARIA LUISA QUIROS PAZOS de SANTA MARIA (FICHA 2-24700/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17204 Jul 22- Ago 04

MARY ELIZABETH HERNANDEZ CAMEJO (FICHA 2-23369/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17205 Jul 22- Ago 04

GARCIA SILVA ZULMA GLADIS (FICHA 2-15711/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 17 de julio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 17213 Jul 22- Ago 04

LIDIA MARGOT AFONSO RETTA (FICHA 2-21676/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17377 Jul 24- Ago 06

CECILIO PEREZ PEREZ (FICHA 2-22844/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17410 Jul 24- Ago 06

MARIA ISABEL SILVEIRA REGALADO (FICHA 2-58491/2008).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 17 de julio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 17478 Jul 24- Ago 06

BLANCA INES DEL CAPELLAN BONO (FICHA 2-19549/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17720 Jul 28- Ago 10

ADA ONDINA VAZQUEZ IRIBARREN (FICHA 2-22190/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17876 Jul 29- Ago 11

MARTA RENEE VIDAL PREGO (FICHA 2-25647/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17890 Jul 29- Ago 11

EOLO NESTOR o NESTOR EOLO OROMI CASTELLA (FICHA 2-3006/2009).
Montevideo, 4 de marzo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17931 Jul 29- Ago 11

ENRIQUE MARTINEZ CORUJO (FICHA 2-20332/2009).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18037 Jul 30- Ago 12

PEUPASIO o PEOPASIO o PEOPACIO MACHADO o MACHADO PEREIRA y PROFETA OLGA PAGANI LAGRECA o PROFETA OLGA LAGRECA (FICHA 2-26322/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 18041 Jul 30- Ago 12

MANUEL TIMOTEO VILLARINO GARCIA y MIGUEL ANGEL VILLARINO ABELENDA (FICHA 2-28730/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 18095 Jul 30- Ago 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARAMITA FRAGA DIAZ (FICHA 156-209/2009).
Artigas, 15 de junio de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17313 Jul 23- Ago 05

PALMIRA ACOSTA AIRALA (IUE 156-20/1997).
Artigas, 16 de junio de 2009.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 17557 Jul 27- Ago 07

SERRADELL PASEYRO JOSE BERNARDO (FICHA 156-208/2009).
Artigas, 26 de junio de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17561 Jul 27- Ago 07

TERCER TURNO

ROGELIO RIBEIRO RODRIGUEZ y TERESITA MARGOT DE LIMA o TERESITA MARGOT DE LIMA DURAN (FICHA 461-53/2009).
Artigas, 13 de abril de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17562 Jul 27- Ago 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

RAMONA FONTELA RODRIGUEZ (IUE 157-20/2009).
Bella Unión, 16 de julio de 2009.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17307 Jul 23- Ago 05

SEGUNDO TURNO

FRANCISCA ZULMA JARDIM o JARDIN TADEO y JOSE LUIS GENERALI TONNA (IUE 444-276/2008).
Bella Unión, 22 de junio de 2009.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16907 Jul 20- Jul 31

MARÍA ROSA SOSA REINOSO (IUE 444-87/2009).
Bella Unión, 29 de junio de 2009.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17482 Jul 24- Ago 06

MANUEL JARDIN o JARDIM, LUIS BALTAZAR JARDIM y CELINA SILVA NUÑEZ (IUE 444-55/2009).
Bella Unión, 16 de julio de 2009.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18003 Jul 30- Ago 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PAULA IRENE AGUERRE HERNANDEZ y MARIA DEL CARMEN PEREZ AGUERRE (IUE 168-188/2009).
Canelones, 24 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17059 Jul 21- Ago 03

ANGEL VICTOR REBELLATO DEGIOVANANGELO (IUE 168-272/2009).
Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17121 Jul 22- Ago 04

JUAN ANGEL FERNANDEZ PERDOMO (IUE 168-277/2009).
Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17266 Jul 23- Ago 05

JUAN CARLOS GREGORIO BONINO PIGNATTA, CRISTINA JUANA FACCIO DE SOUZA y DANTE CLEMENTE BONINO FACCIO (IUE 168-230168/2001).
Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17267 Jul 23- Ago 05

MARY ROSA YAÑES ó YANES VIERA (IUE 168-244/2009).
Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17268 Jul 23- Ago 05

DUVIMIOSO FERMIN TERRA PEREIRA ó PEREYRA (IUE 168-279/2009).
Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17269 Jul 23- Ago 05

AZUCENA RUDELY GALVAN BENTANCOR (IUE 168-288/2009).
Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17615 Jul 27- Ago 07

ELIA ALICIA PIÑA GANDINI (IUE 168-289/2009).
Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17617 Jul 27- Ago 07

TERCER TURNO

DIDIER WALDEMAR REMEDIOS PERRONE (IUE 459-262/2009).
Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17858 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

LUIS ALBERTO COASINI DURAN y AURELIA CARMEN DURAN BENTANCOR (FICHA IUE 440-725/2009).
Las Piedras, 26 de mayo de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17042 Jul 21- Ago 03

TIMOTEO SIMON PRIETO (FICHA IUE 458-1675/2008).
Las Piedras, 3 de febrero de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17043 Jul 21- Ago 03

MARIA BLANCA SOSA ORLANDO o BLANCA MARIA SOSA ORLANDO (FICHA IUE 440-598/2009).
Las Piedras, 11 de junio de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17232 Jul 23- Ago 05

ORLANDO ALVAREZ CASANOVA (FICHA IUE 440-819/2009).
Las Piedras, 23 de junio de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17616 Jul 27- Ago 07

FLORO ALBERTO RODRIGUEZ SANCHEZ (FICHA IUE 440-927/2009).
Las Piedras, 26 de junio de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17621 Jul 27- Ago 07

HUGO OSCAR MARTINEZ VIÑOLY (FICHA IUE 440-783/2009).
Las Piedras, 5 de junio de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17623 Jul 27- Ago 07

SEXTO TURNO

EDUARDO PINTO SOSA o EDUARDO PINTOS SOSA (FICHA IUE 458-635/2009).
Las Piedras, 26 de junio de 2009.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17622 Jul 27- Ago 07

WALTER LIRIO MARIN TORRES y AGUSTINA DULCELINA TORRES PEREIRA ó PEREYRA (FICHA IUE 458-802/2009).
Las Piedras, 26 de junio de 2009.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17624 Jul 27- Ago 07

ORLANDO VIRGILI MONTI (FICHA IUE 458-817/2009).
Las Piedras, 10 de junio de 2009.
Dra. Ma. ANDREA LA PAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17636 Jul 27- Ago 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ERLINDA OLIVERA (FICHA 175-340/2009).

Pando, 22 de junio de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17726 Jul 28- Ago 10

CUARTO TURNO

CELIO PINTOS DA SILVA (FICHA 176-229/2009).
Pando, 3 de abril de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17725 Jul 28- Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

OSCAR NUÑEZ PIZZO y OLGA ESTHER BENTIVOGLIO MOLEA (IUE 180-347/2009).
Ciudad de la Costa, 1 de junio de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17887 Jul 29- Ago 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDELMIRA, OLIVERA RODRIGUEZ (FICHA 207-238/2009).
Melo, 9 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA. Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 17143 Jul 22- Ago 04

CUARTO TURNO

NICOLÁS TOLENTINO MOREIRA y MARGARITA ARAUJO SILVA (FICHA 208-172/2009).
Melo, 8 de mayo de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 17693 Jul 28- Ago 10

QUINTO TURNO

PEDRO BERNI TORT (FICHA 468-196/2009).
Melo, 24 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA. Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 17140 Jul 22- Ago 04

IGNACIA MAURICIA BEJEREZ de LOPEZ (FICHA 468-177/2009).
Melo, 24 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA. Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 17141 Jul 22- Ago 04

JOSÉ DOUGLAS MATTOS BLANCO (FICHA 468-756/2008).
Melo, 24 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 17691 Jul 28- Ago 10

ZULEMA RIVERO OLIVERA, RUY LEMES RODRIGUEZ y ANTONIA LEMOS RIVERO (FICHA 468-180/2009).
Melo, 15 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 17844 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

EVA MARINA GONZALEZ VIERA (IUE 209-71/2009).
Río Branco, 11 de junio de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16866 Jul 20- Jul 31

JOSE DARY LOPES MIRAPALHETA PACHECO e IVANIRA DE SOUZA MIRAPALHETA PACHECO (IUE 209-89/2009).
Río Branco, 30 de junio de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17696 Jul 28- Ago 10

SEGUNDO TURNO

GUALDEMIR CUELLO PEREIRA (IUE 446-77/2009).
Río Branco, 10 de junio de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16865 Jul 20- Jul 31

BRUNOLDI TELIS o TELIZ REYES (IUE 446-58/2009).
Río Branco, 30 de junio de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17695 Jul 28- Ago 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO DIAZ PAIS (IUE 223-493/2009).
Colonia, 25 de junio de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17196 Jul 22- Ago 04

ELIDA PAULINA MATO ZURBRIGG (IUE 223-464/2009).
Colonia, 25 de junio de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17701 Jul 28- Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO JAIME MARTINA (IUE 227-259/2009).
Carmelo, 29 de mayo de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17077 Jul 22- Ago 04

DARDO NELSON ARMAND PILON BOUNOUS (IUE 227-322/2009).
Carmelo, 29 de junio de 2009.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17687 Jul 28- Ago 10

MARIA ALICIA KIDD ERRO (IUE 227-289/2009).
Carmelo, 10 de junio de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17861 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

IRENE ESTHER o ESTER GARCIA GONZALEZ (IUE 225-357/2009).
Rosario, 11 de junio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16996 Jul 21- Ago 03

CARMEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 225-331/2009).
Rosario, 11 de junio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16997 Jul 21- Ago 03

NELDO EDUARDO VONROTZ BERTINAT (IUE 225-225-330/2009).
Rosario, 11 de junio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16998 Jul 21- Ago 03

AROLDO DAOIS GARCIA HERNANDEZ (IUE 225-323/2009).
Rosario, 11 de junio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16999 Jul 21- Ago 03

ZULMA ELVA, ZULMA ELBA o SULMA ELVA SABALSAGARAY SIERRA (IUE 225-291/2009).
Rosario, 3 de junio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17000 Jul 21- Ago 03

BLANCA VIOLETA BELLION BARES (IUE 225-942/2008).
Rosario, 17 de diciembre de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17702 Jul 28- Ago 10

RENE o RENÉ SANCHEZ URTAZUN o URTAZU (IUE 225-380/2009).
Rosario, 29 de junio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17703 Jul 28- Ago 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIA ANGÉLICA MALDONADO CASURIAGA (IUE 241-28/2009).

Durazno, 18 de febrero de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17591 Jul 27- Ago 07

ELIDA DUARTE (IUE 241-30/2009).
Durazno, 18 de febrero de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17592 Jul 27- Ago 07

MIRIAM RAQUEL GODIÑO FORTES (IUE 241-274/2009).
Durazno, 18 de junio de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17884 Jul 29- Ago 11

TERCER TURNO

PRÓSPERO MENESES RISSOTTO (IUE 242-274/2009).
Durazno, 15 de junio de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17154 Jul 22- Ago 04

ENIS ALICIA DEL PINO BARLOCO (IUE 242-316/2009).
Durazno, 25 de junio de 2009.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17590 Jul 27- Ago 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA EMILIA BENTANCOR GONZALEZ (IUE 254-231/2009).
Trinidad, 8 de mayo de 2009.
Mª Eugenia Bizio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17466 Jul 24- Ago 06

BLANCA SOFÍA MEYER VIZCAISACO (IUE 254-397/2009).
Trinidad, 25 de junio de 2009.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 17467 Jul 24- Ago 06

DARWIN GASTON FUICA GILOMEN (IUE 254-416/2009).
Trinidad, 17 de julio de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17833 Jul 29- Ago 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSÉ MARÍA MOREIRA o MOREIRA RODRÍGUEZ (FICHA 260-265/2009).
Florida, 4 de junio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18065 Jul 30- Ago 12

JUAN PEDRO PASTORINI CAULA (FICHA 260-223/2009).
Florida, 20 de mayo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18067 Jul 30- Ago 12

GILBERTO SCITTI IGLESIAS (FICHA /260-326/2009).
Florida, 20 de julio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18068 Jul 30- Ago 12

MANUEL LEOCADIO OSORIO GARCIA (FICHA 260-268/2009).
Florida, 4 de junio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18070 Jul 30- Ago 12

CÉSAR GREGORIO CABRERA CARDOZO o CARDOSO (FICHA 260-292/2009).
Florida, 17 de julio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18071 Jul 30- Ago 12

TERCER TURNO

HERIBERTO FRANCISCO RODRÍGUEZ ZEBALLOS (FICHA 261-350/2009).
Florida, 21 de julio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18066 Jul 30- Ago 12

ARTURO BELTRÁN MELGAR ARCE (FICHA 261-323/2009).
Florida, 21 de julio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18069 Jul 30- Ago 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALCIDES GOMEZ VITAL (IUE 274-107/2009).
Minas, 25 de marzo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16867 Jul 20- Jul 31

ANDRES TRIUNFO OTERO (IUE 274-315/2009).
Minas, 17 de junio de 2009.
Dra. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17254 Jul 24- Ago 06

HUGO NELSON CORREA MELGAR (IUE 274-230/2009).
Minas, 28 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17255 Jul 24- Ago 06

BLANCA VIOLETA MADEIRO BERGARA o VERGARA (IUE 274-307/2009).
Minas, 17 de junio de 2009.
Dra. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17981 Jul 30- Ago 12

NELSON JOSE SUAREZ NUÑEZ (IUE 274-294/2009).
Minas, 17 de junio de 2009.
Dra. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17983 Jul 30- Ago 12

JULIO ANICETO SANCHEZ CORREA (IUE 274-311/2009).
Minas, 17 de junio de 2009.
Dra. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17984 Jul 30- Ago 12

TERCER TURNO

JUAN EVANGELISTA IRAZOQUI ELORZA (IUE 432-315/2009).
Minas, 22 de junio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17252 Jul 24- Ago 06

JUSTINO PALAVECINO (IUE 432-323/2009).
Minas, 22 de junio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17253 Jul 24- Ago 06

MARIA ELENA CARDONA GONZALEZ (IUE 432-274/2009).
Minas, 16 de junio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17256 Jul 24- Ago 06

WISMAR UBIER TRIPODI RAMOS (IUE 432-90/2009).
Minas, 28 de abril de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17257 Jul 24- Ago 06

AURORA ARRECHE PERLAS (IUE 432-258/2009).
Minas, 9 de junio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17982 Jul 30- Ago 12

DORILA FRANCISCA FERNANDEZ PEREIRA, PANTALEON DE LA LLANA DE LA LLANA, WASHINGTON ARTIGAS DE LA LLANA FERNANDEZ y LUIS PAULINO DE LA LLANA FERNANDEZ (IUE 432-270/2009).
Minas, 9 de junio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17985 Jul 30- Ago 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROSENDA CECILIA, DUTRA MORENO (FICHA 25/2003).
Maldonado, 21 de febrero de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16986 Jul 21- Ago 03

CARLOS ANGEL, FERNANDEZ (IUE 284-300/2009).
Maldonado, 5 de junio de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17261 Jul 23- Ago 05

ELIZABETH INÉS, AGORRODY CAL (IUE 284-310/2009).
Maldonado, 5 de junio de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17262 Jul 23- Ago 05

TERCER TURNO

EXEQUIEL ROBERTO FERNANDEZ ALVAREZ (FICHA 285-310/2009).
Maldonado, 11 de junio de 2009.

DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16989 Jul 21- Ago 03

DOMINGO FONTES GONZALEZ (FICHA 285-325/2009).
Maldonado, 16 de junio de 2009.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 17048 Jul 21- Ago 03

CARLOS GUTIERREZ DELGADO (FICHA 285-353/2009).
Maldonado, 30 de junio de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17865 Jul 29- Ago 11

PURA FURTADO PEREZ (FICHA 285-337/2009).
Maldonado, 25 de junio de 2009.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 17867 Jul 29- Ago 11

OCTAVO TURNO

ALEJOS o ALEJO ELIAS PLADA PEREIRA (FICHA 286-290/2009).
Maldonado, 30 de junio de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16988 Jul 21- Ago 03

OBDULIA LEUTECIA RAMOS NIEVES (FICHA 286-367/2009).
Maldonado, 22 de junio de 2009.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17049 Jul 21- Ago 03

WILDA NOEMI RIVERO (FICHA 286-347/2009).
Maldonado, 24 de junio de 2009.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17051 Jul 21- Ago 03

HILARIO LAUTARO DE LEON GOMEZ (FICHA 286-333/2009).
Maldonado, 9 de junio de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17260 Jul 23- Ago 05

LOPEZ VAYA, MILTON LEONEL (FICHA 286-219/2009).
Maldonado, 20 de mayo de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17575 Jul 27- Ago 07

BLANCA DEL PUERTO NUÑEZ y CESAR GERMAN CASTRO ANDRADE (FICHA 286-819/2008).
Maldonado, 27 de agosto de 2008.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17576 Jul 27- Ago 07

AQUILES MANUEL LOPEZ RODRIGUEZ (FICHA 286-267/2009).
Maldonado, 9 de junio de 2009.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17577 Jul 27- Ago 07

ISABEL MARIA VELASCO PAYO (FICHA 286-431/2009).
Maldonado, 30 de junio de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17869 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

ADRIANO EUSEBIO ARRUTTI GUADALUPE (FICHA 456-295/2009).
San Carlos, 15 de mayo de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16985 Jul 21- Ago 03

JULIO ENZO HERNANDEZ CABRERA (FICHA 456-157/2009).
San Carlos, 22 de abril de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17050 Jul 21- Ago 03

VALERIA MABEL PIRIZ DAVILA (FICHA 456-989/2008).
San Carlos, 4 de febrero de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17573 Jul 27- Ago 07

CELIA del CARMEN OLIVE ACOSTA (FICHA 456-311/2009).
San Carlos, 24 de junio de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17578 Jul 27- Ago 07

EMILIA RECOBA (FICHA 456-257/2009).
San Carlos, 29 de mayo de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17868 Jul 29- Ago 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ERIBERTO FORTUNATO de los SANTOS (IUE 300-691/2008).
Paysandú, 11 de septiembre de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17099 Jul 22- Ago 04

SILVIO EDGARDO FERNANDEZ (IUE 300-113/2009).
Paysandú, 25 de marzo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17100 Jul 22- Ago 04

ZULMA IRIBE SATURNA CAMARGO (300-59/2006).
Paysandú, 12 de septiembre de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17107 Jul 22- Ago 04

MARTIN PASCUAL VILLALBA AREBALO o AREVALO (IUE 300-306/2009).
Paysandú, 20 de mayo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17109 Jul 22- Ago 04

ALDEBAR MAURICIO SIÉCOLA DABREÉ o DABRIÉ o DABUÉ y ANA RITA BORTHAGARAY PARADA (IUE 300-449/2009).
Paysandú, 18 de junio de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17110 Jul 22- Ago 04

ILDA BEATRIZ MARTINELLI OLIVO (IUE 300-456/2009).
Paysandú, 18 de junio de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17112 Jul 22- Ago 04

RICARDO PEREIRA NUÑEZ TECHEIRA e HILDA ATILLA o ATILIA MACHUCA MANZONI (IUE 300-1072/2008).
Paysandú, 18 de febrero de 2009.
ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17849 Jul 29- Ago 11

ILDEFONSO MENENDEZ GARCIA (IUE 300-443/2009).
Paysandú, 24 de junio de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17851 Jul 29- Ago 11

TERCER TURNO

LESLY WALTER WIGMAN MUNTZELL (IUE 301-388/2009).
Paysandú, 17 de junio de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17098 Jul 22- Ago 04

LAURA JUANITA BRAUN ROCCA (IUE 301-173/2009).
Paysandú, 21 de abril de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17101 Jul 22- Ago 04

AIDA ALBA AROTCE HENDERSON (IUE 301-382/2009).
Paysandú, 17 de junio de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17102 Jul 22- Ago 04

JORGE WINSTON HIGGIE MANFRU (IUE 301-577/2008).
Paysandú, 6 de octubre de 2008.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17103 Jul 22- Ago 04

NORBERTA ELIDA BRIGNONE IRISARRI (IUE 301-395/2009).
Paysandú, 23 de junio de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17104 Jul 22- Ago 04

JUAN CARLOS GIORDANO LANTERNA (IUE 301-209/2009).
Paysandú, 8 de mayo de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17106 Jul 22- Ago 04

LILIA RENEE CALLORDA ACHIGA o ACHIGAR (IUE 301-160/2009).
Paysandú, 8 de junio de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17111 Jul 22- Ago 04

FELIPA ORTEGA DE VIERA (IUE 301-450/1988).
Paysandú, 9 de diciembre de 2008.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17853 Jul 29- Ago 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ROGELIO MARIA OGLIARI ZUCCHETTI (FICHA 317-282/2009).
Fray Bentos, 22 de junio de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16900 Jul 20- Jul 31

ROCHA OLIVERA, EVA (FICHA 317-281/2009).
Fray Bentos, 28 de mayo de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16901 Jul 20- Jul 31

ELIDA ESPALTER CANO y NORBERTO ARTURO LAURENZ LAZCANO (FICHA 317-631/2008).
Fray Bentos, 10 de octubre de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17265 Jul 23- Ago 05

VIERA LISTA, VENANCIO (FICHA 317-797/2008).
Fray Bentos, 7 de mayo de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera- Actuario.
01) $ 2420 10/p 17475 Jul 24- Ago 06

FURNO CANZANI GLADYS ESTHER (FICHA 317-747/2006).
Fray Bentos, 20 de diciembre de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17476 Jul 24- Ago 06

BLANCA AMELIA PINI BRUNO (FICHA 317-403/2009).
Fray Bentos, 22 de julio de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17913 Jul 29- Ago 11

HECTOR JOSE FERNANDEZ PEREZ (FICHA 317-335/2009).
Fray Bentos, 18 de junio de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17991 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

DEMETRIO PRIBILSKY LITVINOV (IUE 318-71/2009).
Young, 23 de junio de 2009.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 17912 Jul 29- Ago 11

MIGUEL ANGEL FIORELLI (IUE 318-75/2009).
Young, 23 de junio de 2009.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 17914 Jul 29- Ago 11

ALFREDO RITO ALVAREZ ALVAREZ (IUE 318-94/2009).
Young, 30 de junio de 2009.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 18049 Jul 30- Ago 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HUGO EDGARDO ABELENDA ALVEZ (FICHA IUE 329-156/2009).
Rivera, 12 de junio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17189 Jul 22- Ago 04

JULIA MUÑOZ CARAVACA y PERFECTO DOMINGO GALDOS GARCIA (FICHA IUE 329-79/2009).
Rivera, 14 de mayo de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17190 Jul 22- Ago 04

MARIA NIEVES CARDOZO (FICHA IUE 329-224/2009).
Rivera, 16 de julio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17660 Jul 27- Ago 07

SANTESTEVAN NAVARRO CLEBER (FICHA IUE 329-205/2009).
Rivera, 16 de julio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17791 Jul 28- Ago 10

ELVIO URIARTE COITIÑO (FICHA IUE 329-208/2009).
Rivera, 16 de julio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17954 Jul 30- Ago 12

CUARTO TURNO

JOSEFINA DOS REIS MARTINS o JOSEFINA REIZ MARTINS (FICHA IUE 330-217/2009).
Rivera, 10 de junio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17191 Jul 22- Ago 04

ROSA ALZUGARAY ALVAREZ (FICHA IUE 330-272/2009).
Rivera, 24 de junio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17953 Jul 30- Ago 12

DEMETRIO MARQUEZ TOÑOLI o JOSE DEMETRIO MARQUEZ (FICHA IUE 330-274/2009).
Rivera, 24 de junio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17955 Jul 30- Ago 12

QUINTO TURNO

NOHA PINHEIRO o PIÑEIRO GARCIA y OSMAR DOS SANTOS LEITE o LEITES (FICHA IUE 462-238/2009).
Rivera, 24 de junio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17790 Jul 28- Ago 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

VELIA RODRIGUEZ MANSILLA y JOAQUIN FERNANDO CORREA OLIVERA (FICHA 342-131/2009).
Rocha, 26 de marzo de 2009.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16994 Jul 21- Ago 03

FERREIRA TERRA, BRENDA (FICHA 342-255/2009).
Rocha, 3 de junio de 2009.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17095 Jul 22- Ago 04

ROGELIA ESTHER FERNANDEZ MARQUEZ (FICHA 342-179/2009).
Rocha, 21 de abril de 2009.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17394 Jul 24- Ago 06

MIGUEL ANGEL ALMANDOS FERNANDEZ (FICHA 342-349/2009).
Rocha, 26 de junio de 2009.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17582 Jul 27- Ago 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR ROCHA RODRIGUEZ (FICHA 448-87/2009).
Chuy, 5 de junio de 2009.
Esc. HELENA BARATTA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17334 Jul 23- Ago 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

TEIXEIRA SILVEIRA, FRANCISCA y CAPILLERA, MANUEL (FICHA IUE 352-263/2009).
Salto, 19 de mayo de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17131 Jul 22- Ago 04

ALVEZ SOTO, INOCENCIO RAMON (FICHA IUE 352-540/2009).
Salto, 15 de junio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17836 Jul 29- Ago 11

DIAS LOPEZ FERREIRA, AIDA LOURDES ó AIDA LURDES (FICHA IUE 352-666/2009).
Salto, 22 de julio de 2009.

Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17837 Jul 29- Ago 11

GRILLI MALVASIO, TERESITA MARIA (FICHA IUE 352-1503/2008).
Salto, 3 de abril de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17838 Jul 29- Ago 11

TERCER TURNO

DE SOUZA ó LEAL DE SOUZA, WALTER (FICHA IUE 353-1398/2008).
Salto, 12 de diciembre de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 17133 Jul 22- Ago 04

LARA, NILSA (FICHA IUE 353-634/2009).
Salto, 18 de junio de 2009.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 17134 Jul 22- Ago 04

HENDERSON VIETTRO, JUAN SEVERO (FICHA IUE 353-660/2009).
Salto, 25 de junio de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 17135 Jul 22- Ago 04

SILVA SUÁREZ, JULIO (FICHA IUE 353-581/2009).
Salto, 15 de junio de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 17471 Jul 24- Ago 06

CAYETANO PORTILLO, HÉCTOR (FICHA IUE 353-350/2009).
Salto, 29 de abril de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 17834 Jul 29- Ago 11

TEXEIRA RODRÍGUEZ, OVIDIO (FICHA IUE 353-596/2009).
Salto, 15 de junio de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 17835 Jul 29- Ago 11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN MAURI AMESTOY (FICHA 370-354/2009).
San José, 25 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17347 Jul 23- Ago 05

MARIO LEMA CALVETE e INOCENCIA FAJARDO ARNEJO (FICHA 370-349/2009).
San José, 26 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17348 Jul 23- Ago 05

TERCER TURNO

PEDRO ZENON FONTES TEJERA (FICHA 371-263/2009).
San José, 19 de mayo de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17181 Jul 22- Ago 04

LUCILA MELITONA CABRERA GARCIA (FICHA 371-335/2009).
San José, 23 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17182 Jul 22- Ago 04

OSCAR EDUARDO PINTO BOGLIOLO (FICHA 371-345/2009).
San José, 23 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17776 Jul 28- Ago 10

FRANCISCO MAURICIO MENDIETA CAMACHO (FICHA 371-341/2009).
San José, 30 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17779 Jul 28- Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

CÉSAR GREGORIO LECOR RODRÍGUEZ y ESTANISLAO GREGORIO LECOR HERNANDEZ (IUE 471-21/2009).
Libertad, 9 de junio de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17344 Jul 23- Ago 05

ISMAEL NELSON AMADO ALVAREZ (IUE 471-20/2009).
Libertad, 2 de junio de 2009.
Esc. Gabriella Carbone Guerra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17345 Jul 23- Ago 05

RUBEN ALTIVAR o ALTIBAR RAMENGHI GONZALEZ- DELIA REGINA RAMENGHI GONZALEZ - VICENTE JUAN BAUTISTA RAMENGHI GONZALEZ (IUE 471-37/2009).
Libertad, 25 de junio de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17777 Jul 28- Ago 10

HUGO LEÓN MORÉ TANSI o TANZI (IUE 471-385/2009).
Libertad, 30 de junio de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17778 Jul 28- Ago 10

PLACIDA MARÍA MARTÍNEZ PINTOS (IUE 471-360/2009).
Libertad, 30 de junio de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17780 Jul 28- Ago 10

DIMAR CARLOS BETANCOR UMPIERREZ (IUE 471-229/2009).
Libertad, 29 de junio de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17781 Jul 28- Ago 10

NERIS o NERI VIOLETA AMESTOY (IUE 471-351/2009).
Libertad, 29 de junio de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17783 Jul 28- Ago 10

CARLOS ANTONIO ODELLA DÍAZ (IUE 471-125/2008).
Libertad, 17 de marzo de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17784 Jul 28- Ago 10

JUAN RAMON BINAGHI GOLDARAS o GOLDARAZ (IUE 471-432/2009).
Libertad, 29 de junio de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17785 Jul 28- Ago 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ALICIA DOLARA VESPA (IUE 381-317/2009).
Mercedes, 24 de junio de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17081 Jul 22- Ago 04

OLGA SILVIA RUIZ BUENAHORA (IUE 381-374/2009).
Mercedes, 24 de junio de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17872 Jul 29- Ago 11

TERCER TURNO

MARIA DOLORES LUZARDO BENTANCUR e ILDO JULIAN MARTINEZ LUZARDO (IUE 431-197/2009).
Mercedes, 11 de mayo de 2009.
Dra. Dorita Guigou Salvo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17079 Jul 22- Ago 04

BLANCA ROSA ARREGUI RIGOS y JOSE INOCENCIO BEJARANO FERNANDEZ (IUE 431-327/2009).
Mercedes, 25 de junio de 2009.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17080 Jul 22- Ago 04

GILBERTO BELLO MALDONADO (IUE 431-232/2009).
Mercedes, 4 de junio de 2009.
Esc. FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17438 Jul 24- Ago 06

ANACLETO EUGENIO ANDUJAR (IUE 431-303/2009).
Mercedes, 23 de junio de 2009.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17550 Jul 27- Ago 07

JOSEFA FRANCISCA GARRONE GARRONE (IUE 431-320/2009).
Mercedes, 25 de junio de 2009.
Esc. Fiorella Guarino, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17968 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

URSULA ANA MARTINEZ DE PODESTA (IUE 382-118/2009).
Dolores, 25 de junio de 2009.
Dr. DAMIAN BATTO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17462 Jul 27- Ago 07

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

AMERICO SILVEIRA y LELIA FLOR BIANCHINOTTI CUILIGOTTI (FICHA 469-421/2009).
Tacuarembó, 4 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17117 Jul 22- Ago 04

DOÑA REGINA CORTES GONZALEZ y DON FELICIANO LEGELEN RIOS (FICHA 469-618/2009).
Tacuarembó, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17287 Jul 23- Ago 05

DOÑA MARIA MABEL OLIVERA SEGURA (FICHA 469-526/2009).
Tacuarembó, 27 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17554 Jul 27- Ago 07

DON CLODOMIRO BARRERO GONZALEZ y DOÑA CIRIACA PEREZ SUAREZ (FICHA 469-545/2009).
Tacuarembó, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17555 Jul 27- Ago 07

BLANCA BRUNO ESCOBAR (FICHA 469-666/2009).
Tacuarembó, 27 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17556 Jul 27- Ago 07

MARIA TERESA MENONI UNZURRUNZAGA y AIDA UNZURRUNZAGA PINTOS (FICHA 469-105/2008).
Tacuarembó, 27 de agosto de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 17975 Jul 30- Ago 12

DOÑA JUANA LENCINA PINTOS (FICHA 469-778/2009).
Tacuarembó, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17976 Jul 30- Ago 12

BAUTISTA RODRIGUEZ TECHERA DE MELLO (FICHA 469-114/2009).
Tacuarembó, 16 de julio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17977 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CELIA GUTIERREZ CARRO (IUE 463-226/2009).
Paso de los Toros, 3 de julio de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18103 Jul 30- Ago 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ANTONIO MARTINEZ o MARTINES (FICHA 412-185/2009).
Treinta y Tres, 8 de mayo de 2009.
Dra. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17149 Jul 22- Ago 04

MATEO BENTANCUR AVILA (FICHA 412-263/2009).
Treinta y Tres, 30 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17528 Jul 27- Ago 07

VICENTE ALCIDES ABERO GUERRERO (FICHA 412-166/2009).
Treinta y Tres, 24 de abril de 2009.
Dra. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17534 Jul 27- Ago 07

BALBINA PRIETO ROCHA (FICHA 412-131/2009).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 16 de julio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 17535 Jul 27- Ago 07

LUIS ALBERTO SANTOS o SANTO SEQUEIRA (FICHA 412-272/2009).
Treinta y Tres, 30 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17536 Jul 27- Ago 07

FRANCISCA o FRANCISCA NATALIA o NATALIA FRANCISCA, RODRIGUEZ FERNANDEZ, AMALIO SOSA, PEDRO DEMAR o ADEMAR SOSA RODRIGUEZ y FRANCISCO ARTEMIO SOSA RODRIGUEZ (FICHA 412-238/2009).
Treinta y Tres, 9 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17537 Jul 27- Ago 07

CLEMENTINO, DIONICIA y MARTIN GARCIA SILVA (FICHA 412-327/2009).
Treinta y Tres, 16 de julio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17538 Jul 27- Ago 07

PABLO OMAR MARICHAL CARDOZO (FICHA 412-167/2009).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 30 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 17878 Jul 29- Ago 11

WILFREDO SILVA RAMOS (FICHA 412-302/2009).
Treinta y Tres, 17 de julio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17885 Jul 29- Ago 11

TERCER TURNO

MARIA JOSE RODRIGUEZ RUIZ, ALVARO AIN ALVES RODRIGUEZ y JOSE RONALDO ALVES RODRIGUEZ (FICHA 449-25/2009).
Treinta y Tres, 9 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17148 Jul 22- Ago 04

VICTORIA BENITA CABRERA CABRERA (FICHA 449-264/2009).
Treinta y Tres, 11 de junio de 2009.
Esc. NANCY CAMEJO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17526 Jul 27- Ago 07

DOROTEO ZULUAGA ZULUAGA (FICHA 449-124/2009).
Treinta y Tres, 31 de marzo de 2009.
Dra. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17527 Jul 27- Ago 07

AMERICA GADEA SUAREZ (FICHA 449-263/2009).
Treinta y Tres, 11 de junio de 2009.
Esc. NANCY CAMEJO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17529 Jul 27- Ago 07

GRANJA GARCIA, CARLOS ARIEL (FICHA 449-335/2009).
Treinta y Tres, 30 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17530 Jul 27- Ago 07

JULIO ALFREDO DIAS MIER (FICHA 449-283/2009).
Treinta y Tres, 30 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17539 Jul 27- Ago 07

JULIO ALBERTO FONT CHAVES (FICHA 449-236/2009).
Treinta y Tres, 30 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17540 Jul 27- Ago 07

LILA BLANCA NUÑEZ PEREIRA (FICHA 449-234/2009).
Treinta y Tres, 9 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17879 Jul 29- Ago 11

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian

seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN DJAZOPOULOS (FICHA 284-461/2007).
Maldonado, 9 de agosto de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18000 Jul 30- Ago 12

TERCER TURNO

MAGDALENA NELLY SENATORE (FICHA 285-298/2009).
Maldonado, 5 de junio de 2009.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16987 Jul 21- Ago 03

JUAN CARLOS MARTINO (FICHA 285-291/2009).
Maldonado, 4 de junio de 2009.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 17259 Jul 23- Ago 05

JOSE TOMAS LOZANO (FICHA 285-361/2009).
Maldonado, 17 de julio de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17864 Jul 29- Ago 11

JOSE LEWITAN (FICHA 285-282/2009).
Maldonado, 1 de junio de 2009.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18100 Jul 30- Ago 12

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de HONORIO ROBERTO DE ESPADA VICENTE, FA. 2-7112/2009, emplazándose a los interesados por edictos por el término de 90 días.
Montevideo el cuatro de junio de dos mil nueve. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 16817 Jul 17- Ago 28

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14ª Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA VILAS VAZQUEZ (Ficha 2-26740/2006) citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, cinco de noviembre de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 14384 Jun 16- Jun 30

Jul 16- Ago 12

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º turno, en autos caratulados: "PINTO DA SILVA BARRETO, MARIA DORIS - SUCESION" Ficha 2-61907/2008, se hace saber que en cumplimiento del auto Nº 1669/2009 de fecha 22.04.2009, se cita, llama y emplaza a María Teresita Caetano Barreto e Irma Caetano Barreto, a que comparezcan a estos autos por el término de 90 días (art. 89 y 127 C.G.P.), intimandoselas a que en el término de 40 días manifiesten si aceptan o repudian la herencia de autos, bajo apercibimiento de tenerse por repudidada la herencia (art. 1070 C.C.).
Montevideo, cinco de mayo de dos mil nueve. Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4999 10/p 17322 Jul 23- Ago 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ SOSA Gualberto" Herencia Yacente - IUE: 2-17990/2008 se hace saber de la apertura de la sucesión de GUALBERTO RODRIGUEZ SOSA - I.U.E. Nº 2-17990/2008, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, veintiseis de Mayo de dos mil nueve. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 14383 Jun 16- Jun 30

Jul 16- Ago 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "BOBINO CURCH FRANCISCO - HERENCIA YACENTE IUE 62-180/2002, se dispuso la apertura de la sucesión de Francisco Antonio Bobino Curch, publicándose por 30 días, emplazándose por el plazo de 90 días a todos los interesados.-
Montevideo, 21 de octubre de 2008 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 13191 Jun 04- Jun 30

Jul 16- Jul 31

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "PARDO RODRIGUEZ JOSE CARLOS - Herencia Yacente IUE 2-4767/2009, se dispuso la apertura de la sucesión del Sr. José Carlos Pardo Rodríguez IUE 2-4767/2009, se emplaza a todos los interesados a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días.-
Montevideo, 02 de junio del 2009- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 14382 Jun 16- Jun 30

Jul 16- Ago 12

VIGESIMOTERCER TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de "MORA MENENDEZ, ELVA MARCELINA" -HERENCIA YACENTE- Ficha 64-596/2002 emplazándose a los interesados por el término de 60 días.
Montevideo, 21 de Mayo de 2009. PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 14381 Jun 16- Jun 30

Jul 16- Ago 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: ". RODRIGUEZ SILVERA, ROBERTO. SUCESION", Ficha 175-406/2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIA LUISA RODRIGUEZ SILVERA Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO, de la causante MARIA LUISA RODRIGUEZ SILVERA por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma acepta o repudia la herencia.
Pando, 30 de Marzo de 2009. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17723 Jul 28- Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "MOITIÑO MARIA EVA O MOITIÑO GONZALEZ MARIA EVA. HERENCIA YACENTE. IUE 180-589/2007", se hace saber que en autos se tuvo por formulada la denuncia de herencia yacente y se declaró judicialmente abierta la sucesión de MARIA EVA MOITIÑO o MARIA EVA MOITIÑO GONZALEZ, por lo cual se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos, debiendo publicarse el presente durante 30 días.
Ciudad de la Costa, veintiocho de mayo de dos mil nueve. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 16818 Jul 17- Ago 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno,

se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de PETRONA CARNALES LACUESTA IUE 432-197/2009 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 28 DE MAYO DE 2009 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16868 Jul 20- Jul 31

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesió de SALUSTIANO MERARDO CAUSA BARRERA, IUE 300-608/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Abril de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17105 Jul 22- Ago 04

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GERSTENBLÜTH, HERMAN WOLF - SUCESION" IUE 301-519/2006, se intima al Sr. DAVID DANIEL GERSTEMBLÜTH o GERSTENBLÜTH a que manifieste si acepta o repudia la herencia del causante HERMAN WOLF GERSTEMBLÜTH o GERSTENBLÜTH en el plazo de noventa (40) días, bajo apercibimiento de tenerlo por repudiante. Paysandú, 10 de setiembre de 2008.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3333 10/p 17113 Jul 22- Ago 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BARRIO O BARRIOS, MARIA ADELINA; BIGLIERI, JUAN CARLOS; BIGLIERI ROTTI, LIZANDRO JOSE Y BIGLIERI BARRIOS, ALEJANDRO GABRIEL - SUCESIONES" IUE 301-346/1998, se cita, llama y emplaza a los sucesores de MARIA ADELINA BARRIO O BARRIOS, JUAN CARLOS BIGLIERI, LIZANDRO JOSE BIGLIERI ROTTI Y ALEJANDRO GABRIEL BIGLIERI BARRIOS, y a quienes se consideren con derecho a deducir oposición, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 30 de Junio de 2009.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5832 10/p 17852 Jul 29- Ago 11

CONVOCATORIAS

COFLORAL
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

FECHA: VIERNES 21 DE AGOSTO DE 2009.-
HORA: 1° CITACIÓN:. 20:00 hs.
2° CITACIÓN:. 21:00 hs.
LUGAR: GUADALUPE 1525

ORDEN DEL DIA

1) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
2) MEMORIA ANUAL E INFORME FISCAL, BALANCE EJERCICIO 2008/2009.
3) FUNCIONAMIENTO. PROBLEMAS Y SOLUCIONES
Entrega de flores fuera del mercado y del horario establecido-
4) NUEVA LEY DE COOPERATIVAS.
5) ELECCIÓN PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: 2 Titulares y 2 Suplentes (ART. 30 del Estatuto)
6) ELECCIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA COMISION ELECTORAL: 3 Titulares y 3 Suplentes (ART. 44 del Estatuto)
7) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
03) $ 1500 3/p 17871 Jul 29- Jul 31

URUTRANSFOR S.A.
Asamblea Extraordinaria
Accionistas Serie "A" y "B"

Fecha: 11 de agosto de 2009.
Primer llamado: Hora 15.
Segundo llamado: Hora 16.
Lugar: Burgues 3207.

TEMAS A TRATAR:

1) Reforma de los actuales Estatutos.
2) Aprobación de una nueva emisión de acciones.
03) $ 750 3/p 17928 Jul 29- Jul 31

SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE A FLETE
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de agosto de 2009 a las 18 horas, en el escritorio 404 de la calle Ituzaingó 1393, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1- Aprobación de Estados de Situación, Cuentas de Resultados y Proyectos de Distribución de Utilidades por Ejercicios 1994 a 2008.
2- Elección de Directorio.
3- Designación de un accionista para firmar el acta.
Se recuerda a los accionistas presentar las acciones al asistir a la Asamblea, conforme estatuto.
03) $ 1250 3/p 17932 Jul 29- Jul 31

SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE A FLETE
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 12 de agosto de 2009 a las 19 horas, en el escritorio 404 de la calle Ituzaingó 1393, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1- Aumento de Capital Autorizado.
2- Designación de un accionista para firmar el acta.
Se recuerda a los accionistas presentar las acciones al asistir a la Asamblea, conforme estatuto.
03) $ 1000 3/p 17933 Jul 29- Jul 31

DIRECCION DE NECROPOLIS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

UNIDAD GESTION NECROPOLIS
ASESORIA DE LA UNIDAD

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Juan Carlos y Fernando Daniel DURAN ROJAS solicita título del Nicho Nº 23 Sector A del Cementerio de Soca por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Necrópolis Junta Local Soca, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.--
EXPTE. 2008-81-1263-00098.
Dra. CRISTINA AMORIN, ASESORA JURIDICA, UNIDAD DE NECROPOLIS.
04) $ 2499 5/p 17729 Jul 28- Ago 03

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA DE CERRO LARGO

Habiéndose presentado ante esta Intendencia los SRES. JORGE LUCAS NAVARRETE, DIANA LUCAS NAVARRETE y RUBEN DARIO LUCAS NAVARRETE en carácter de herederos de la titular del Panteón 320 del cementerio de Melo a nombre de FERMINA G. FERNANDEZ; solicitando la transmisión por causa de fallecimiento del titular a su nombre, se hace pública esta petición por el término de cinco días emplazando por noventa días a quienes se creyeran con mayor derecho para que comparezcan en forma ante esta Intendencia en el expediente N° 4960/08.-
Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.-
Melo, 14 de mayo de 2009.-
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Secretario General.
04) $ 2499 5/p 17692 Jul 28- Ago 03

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ALDO COHENAR LAMONACA y MARIA RITA BELLOMO IVALDI (FICHA 2-24815/2008).
Montevideo, 16 de julio de 2008.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 18030 Jul 30- Ago 12

CUARTO TURNO

MARCELO RAPHAEL KARP ROJZMAN y JACQUELINE BRIK GAER (FICHA IUE 2-25211/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 17323 Jul 23- Ago 05

QUINTO TURNO

ANDRÉS FEDERICO FRANCOLINO VITTONE y MARTA LUZ FERNÁNDEZ VIVIANI (FICHA 2-60769/2008).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 17009 Jul 21- Ago 03

EDWARD ROBERT POEMBO GAMBETTA y PATRICIA DELGADO SUÁREZ (FICHA 2-24326/2009).
Montevideo, 25 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 18011 Jul 30- Ago 12

SEPTIMO TURNO

CARLOS A GARCIA y NELLY L DUARTE (FICHA 54-500956/1986).
Montevideo, 31 de octubre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 16884 Jul 20- Jul 31

ANDREA LAURA LANDRI FERREIRA LEITES y ALEJANDRO GABRIEL ESCOBAR IGLESIAS (FICHA 2-3861/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 16959 Jul 20- Jul 31

SANDRA IRENE BATISTA MAGGI y JORGE MILTON BARRACO GUARDIA (FICHA 2-16256/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17606 Jul 27- Ago 07

EDUARDO HUGO OLIVERA GARCIA y NORMA LILIANA BELBEY KRAMARCHUK (FICHA 2-24185/2009).
Montevideo, 17 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17658 Jul 27- Ago 07

NOVENO TURNO

LAURA ELENA MACHADO ALVAREZ y ALBERTO de MEDINA CASTRO (FICHA 2-20542/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17304 Jul 23- Ago 05

DECIMO TURNO

LEONARDO HUGO BADALA y DANIZA DE LOS ANGELES LOPRESTI (FICHA 2-22554/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 18032 Jul 30- Ago 12

DECIMOPRIMER TURNO

NICOLAS FERRARI SARACHO y ANAHI BARIÑA CHITTARA MARINI (FICHA IUE 2-3810/2009).
Montevideo, 30 de marzo de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17398 Jul 24- Ago 06

DANIEL SALOMON HALEGUA SILVERA y MARIA SOLANGE CARABAJAL IGLESIAS (FICHA 2-24905/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17518 Jul 27- Ago 07

ELENA MARGARITA PAULLIER FERBER y ALVARO VILASECA MARCHESI (FICHA IUE 2-20885/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17902 Jul 29- Ago 11

ALVARO GONZALEZ MOREIRA y ELVIRA FERNANDEZ NIEVES (FICHA 2-6850/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17903 Jul 29- Ago 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN JOSÉ LÓPEZ RIMBAUD y LETICIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ (FICHA 2-21168/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 17829 Jul 29- Ago 11

DECIMOTERCER TURNO

GONZALO RODRIGUEZ DOTTA y JIMENA MIRA GOMEZ (FICHA 2-12316/2009).
Montevideo, 30 de abril de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 16960 Jul 20- Jul 31

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA FERNANDA CHINAZZO DAVILA y SERGIO DANIEL HAMBECK MIJEENCO (EXPEDIENTE 2-21915/2009).
Montevideo, 1 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17401 Jul 24- Ago 06

CLAUDIA YANET SZAFRAN ZIMET y DIEGO MARCEL SOCOLOVSKY FILUT (EXPEDIENTE 2-23182/2009).
Montevideo, 25 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17901 Jul 29- Ago 11

WILLIAM COITIÑO y PATRICIA FONTANS (EXPEDIENTE 2-25284/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 18086 Jul 30- Ago 12

DECIMONOVENO TURNO

FRANCISCO MARIO GONZALEZ TOGNI y WIVINA EUGENIA MONTAÑES OLTMAN (FICHA D/124/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17242 Jul 23- Ago 05

VIGESIMO TURNO

JUAN RAMON HERRERA y MIRYAM ALICIA SELLANES FERRANO (FICHA 2-23149/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 17005 Jul 21- Ago 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

LETICIA RITA GALLARRETA COLLAZO y CARLOS MOREIRA ALONSO (IUE 2-12981/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 17366 Jul 23- Ago 05

DANIEL WARREN CASSINONI y ANA CAROLINA RIVERO (IUE 2-17553/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17605 Jul 27- Ago 07

NICOLA BOGOIA RADULOVICH SILVA y MARCELA de LOURDES BRUM ALVAREZ (IUE 2-12611/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17855 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARLOS JAVIER MAURELLI LAMADRID y PATRICIA ALEJANDRA ECHAVARRIA PEREZ (FICHA 2-17080/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 17303 Jul 23- Ago 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS FEDERICO da ROSA CALDERÓN y ADRIANA LOURDES HARRIS FIGUEREDO (IUE 2-17112/2009).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 16961 Jul 20- Jul 31

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDMUNDO GUNTIN PEREIRA y MARIA MERCEDES MACKINNON (FICHA 2-59623/2007).
Montevideo, 20 de febrero de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 17244 Jul 23- Ago 05

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

TERRA GAMBETTA, LUIS ALBERTO y ARBELO MARIA ESTER (IUE 459-541/2008).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 17270 Jul 23- Ago 05

MARRA PARISE, GRACIELA NANCY c/ CARABALLO HERNANDEZ, GERARDO DANIEL (IUE 459-938/2008).
Canelones, 29 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 17618 Jul 27- Ago 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RUBEN GUSTAVO RODRIGUEZ PACHECO y DANNY ALEXANDRA GUTIERREZ PINTADO (FICHA 175-246/2009).
Pando, 30 de abril de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 17724 Jul 28- Ago 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GRACIELA RENEE RODRIGUEZ MENDOZA y PABLO ANDRES ACEVEDO VILLANUEVA (IUE 223- 255/2009).
Colonia, 21 de abril de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 17195 Jul 22- Ago 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUANA VELIA CABRERA CABRERA y LUCIANO GARCIA PENELA (IUE 242-182/2009).
Durazno, 17 de julio de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17593 Jul 27- Ago 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROBERTO MARCELO CONDON REY y MARÍA INÉS AGUILAR RODRÍGUEZ (IUE 254-438/2009).
Trinidad, 22 de julio de 2009.
Justo R. Ortiz Viña, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 18079 Jul 30- Ago 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE EDUARDO BALDUINI BARRETO y DANIELLA GOMEZ GONZALEZ (IUE 274-779/2008).
Minas, 2 de febrero de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 17258 Jul 24- Ago 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NESTOR ADRIAN MAYORA FERRARI y PATRICIA VALERIA ROTH BOSSO (FICHA 284-298/2009).
Maldonado, 25 de junio de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 16990 Jul 21- Ago 03

MARIO FIORINO, GIOVINE GONZALEZ y JACQUELINE GERVASIA CHARQUERO MORAN (IUE 284-282/2009).
Maldonado, 12 de junio de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 16991 Jul 21- Ago 03

TERCER TURNO

JORGE PEREZ MATHEU y MARIA ESTHER SILVA AMADO (285-159/2009).
Maldonado, 23 de junio de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 17862 Jul 29- Ago 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANA VILLAVERDE TECHERA y NELSON AYALA ECHEVESTE (IUE 300-202/2009).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 12 de junio de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 17847 Jul 29- Ago 11

ADOLFO DANIEL LOKAIS y ALCIRA MARGARITA NUÑEZ (IUE 300-214/2009).
Paysandú, 6 de mayo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 17848 Jul 29- Ago 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

ARTIGAS GONZALEZ ESCOT y JUANITA ROSA JUNQUEIRA (FICHA IUE 462-1108/2008).
Rivera, 15 de abril de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17192 Jul 22- Ago 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAFAEL JOSE MENESES GARCIA da ROSA y MARIA VERONICA FLETCHER RUIZ (FICHA IUE 352-574/2009).
Salto, 18 de junio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 17839 Jul 29- Ago 11

TERCER TURNO

GERMÁN ARIEL BONESSI y LILIÁN PEREIRA (FICHA IUE 353-652/2009).
Salto, 23 de junio de 2009.

Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 17470 Jul 24- Ago 06

MARÍA VERÓNICA ROSSI CAPORAL y DARLEI HUGO PINTOS BARBOZA (FICHA IUE 353-424/2009).
Salto, 13 de mayo de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
05) $ 4166 10/p 17472 Jul 24- Ago 06

ALCIDES CÁNDIDO MENEZES ó MENESES ZORRILLA y AROMA GARCÍA da ROSA (FICHA IUE 353-655/2009).
Salto, 23 de junio de 2009.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 17840 Jul 29- Ago 11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NANCY OFELIA SEGUI LOPEZ y WILLIAM GUSTAVO SILVA FERNANDEZ (FICHA 371-334/2009).
San José, 25 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17343 Jul 23- Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

LUIS ALBERTO MARTINEZ PINTOS y MARIA CRISTINA GOYENI LUY (IUE 471-363/2009).
Libertad, 17 de julio de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 17782 Jul 28- Ago 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

CARLOS ANTONIO LAJANETTE MESA y MARÍA REINA BORGES GONZALEZ (IUE 381-343/2009).
Mercedes, 17 de julio de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 17546 Jul 27- Ago 07

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

SHIRLEY ELIZABETH MAJFUD MARTÍNEZ y DINOLL ALEXIS MAJFUD ALBERNAZ (FICHA 469-565/2008).
Tacuarembó, 27 de noviembre de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 17288 Jul 23- Ago 05

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4° Turno, dictada en los autos caratulados "COSTA, MARIA DEL CARMEN C/ MORA, JULIO BASILIO. DIVORCIO". Fa. 2-24080/2009, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho a JULIO BASILIO MORA por el término de noventa días y bajo apercibimiento legal. Montevideo, el treinta de junio de dos mil nueve.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) $ 1428 10/p 18063 Jul 30- Ago 12

QUINTO TURNO

EDICTO

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "CAETANO, MARÍA ELENA C/ SORIA, WALTER - Divorcio por Sola Voluntad", IUE 2-46646/2008, se cita y emplaza a WALTER SORIA a comparecer en estos autos dentro de un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Estos procedimientos se encuentran auxiliados de pobreza por Decreto Nº 3090/2009 de fecha 22/6/09.
Montevideo, dieciséis de julio de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 17943 Jul 29- Ago 11

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "COSTAS CASAL, DANIEL WALTER C/ SELLANES SANDRA MIRIAM- DIVORCIO-AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA Nro. 2-55618/2008, por Resolución Nro. 2683/2009 de fecha 30/06/2009, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a SANDRA MIRIAM SELLANES, por el máximo legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que los gestionantes poseen el BENEFICIO DE AXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 24 de julio de 2009.- Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 18082 Jul 30- Ago 12

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "KONCKE COLOMINAS ANA INES C/ SCHULTERER NORBERT - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" Fa. 2-23472/2009 se cita, llama y emplaza a NORBERT SCHULTERER, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veinticinco de junio de dos mil nueve. Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
07) $ 1428 10/p 17652 Jul 27- Ago 07

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVERA, GLADYS ISABEL C/ PEREIRA BELLO, HEBER LUIS - DIVORCIO" Fa: 2-62022/2006, atento al auto Nº 3020 d efecha 29 d ejunio de 2007, se emplaza a estar a a derecho en estos autos a HEBER LUIS PEREIRA BELLO, por el plazo de noventa dias y bajo apercibimiento de ser designado Defensor de Oficio con quien se seguira el proceso.
SE DEJA EXPRESA CONSTNACIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTARA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS (LEY Nº 18.078 Y DECRETO REGLAMENTARIO 59/2008 COMUNA MUJER I.M.M.)
Montevideo, 25 de JUNIO DE 2009- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 17613 Jul 27- Ago 07

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º. Turno, dictada en los autos caratulados "MACEDO CLAUDIA ANDREA C/ BARRETO LEIVA CRISTIAN HECTOR DIVORCIO POR CAUSAL. AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 2-16635/2008, se emplaza a estar a derecho en estos autos, a CRISTIAN HECTOR BARRETO LEIVA, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el once de junio de dos mil nueve. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 17211 Jul 22- Ago 04

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "OLIVERA MARTINEZ, MARY MAGDALENA C/ ANCHETA, ROBINSON-DIVORCIO-"

FICHA Nro. 2-48919/2008, por Resolución Nro. 1055/2009 de fecha 27/03/2009, se emplaza a ROBINSON ANCHETA mediante edictos por el máximo legal a estar a derecho en estos obrados bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Se hace constar que los gestionates poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 23 de julio de 2009., Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 17662 Jul 27- Ago 07

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del señora Juez Letrado de Familia de 14° Turno, en autos caratulados "LLANES GOMEZ HUGO LUIS C/ VALIENTE JOSELINE ANORIS - DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO POR MAS DE TRES AÑOS" Fa. 2-20865/2009 se cita, llama y emplaza a JOSELINE ANORIS VALIENTE, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, once de junio de dos mil nueve.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza y son amparados por la Ley Nª 18.078 art. 1ª Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
07) (Sin Costo) 10/p 17004 Jul 21- Ago 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "SENCION PEREZ JUAN PEDRO C/ PEREYRA IVONNE Divorcio por causal separación de hecho por mas de tres años IUE 2-22937/2009" se cita, llama y emplaza a Ivonne Pereyra a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio; es tramitado por Consultorío Jurídico de la Facultad de Derecho.-
Montevideo, 12 de junio del 2009.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 17915 Jul 29- Ago 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados "SANCHEZ UMBERTO GASTON C/ VAZ SHIRLEY MARIANA Divorcio por Causal IUE 2-15524/2009" se cita, llama y emplaza a la Sra. Shirley Mariana Vaz a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio;.-
Montevideo, 20 de mayo del 2009- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
07) $ 1428 10/p 18048 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en los autos caratulados: "CABRERA DIAZ, JUAN RODOLFO C/ PEREIRA, GAVY. DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA. SEPARACION DE HECHO" IUE 2-22675/2009 y por Decreto número 2689/2009 de fecha 29 de Junio de 2009 se dispuso emplazar a la Sra. Gavy Loreley PEREIRA, a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho.
Según lo dispuesto por Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República que sean gestionados por Instituiciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, treinta de Junio de 2009 Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 18102 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "PERDIGON SIERRA NOELIA LETICIA C/ LANDEIRA DORTA MAXIMILIANO MANUEL-DIVORCIO" FICHA 2-25234/2009, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL SR. MAXIMILIANO MANUEL LANDEIRA DORTA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE SESENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
Montevideo, veinte de julio de dos mil nueve.-
Se deja constancia que la presente esta exenta de tributacion y del pago de tasas por las publicaciones en el diar o Oficial por ser patro inada por el Consultorio de la Facultad de Derecho. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 17637 Jul 27- Ago 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "SISURQUI, LAURA DANIELA C/ RASQUIZ SANTELLAN, SERGIO RAUL- Divorcio Por Causal y Aux. de Pobreza - IUE: 431.254/2009, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado LAURA DANIELA SISURQUI, promoviendo trámite de Demanda de Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza contra el Sr. SERGIO RAÚL RASQUIZ SANTELLAN. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a ISERGIO RAÚL RASQUIZ SANTELLAN, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.-
Mercedes, veinticuatro de junio de 2009. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 17551 Jul 27- Ago 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

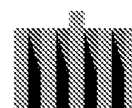
Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "ARRABITE, CLAUDIA YANET C/ SALMINI LARROSA, JOSE LUIS. DIVORCIO." Fa. 449-481/2008, decreto Nro. 2247/2009 de fecha 09 de junio de 2009, se dispuso el emplazamiento de JOSE LUIS SALMINI LARROSA, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen a estar a Derecho en el término indicado, se les nombrará Defensor de Oficio con el que se seguiran los procedimientos. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por auto Nº 2158/2009 de fecha 4 de junio de 2009. Treinta y Tres, 30 de junio de 2009.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 17525 Jul 27- Ago 07

EMPLAZAMIENTOS

ENTES AUTONOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR) FACULTAD DE MEDICINA

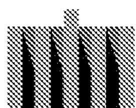
HOSPITAL DE CLINICAS


HOSPITAL DE CLINICAS

"DR. MANUEL QUINTELA"
Montevideo - Uruguay

Se EMPLAZA por este medio a: - Karen Andrea AMARAL VIERA
C. I. 4.749.018-9
- Heber Gabriel MACHADO GIL

C. I. 1.871.933-8
- Beatriz Mariana AGUIRREZABAL MUÑOZ
C. I. 3.059.989-7
- Raul Victoriano BENITEZ SOSA
C.I. 2.977.646-8
- Mónica Silvana RAMOS DE VARGAS
C.I. 3.448.278-5
- Verónica Beatriz RODRIGUEZ MIRAGLIA
C. I. 3.788.823-5
- Bibiana Beatriz VAZQUEZ SALABERRY
C. I. 2.756.129-3
- Jorge Alejandro DE LOS SANTOS
C. I. 3.648.295-3
- María Gabriela LOPEZ DE VARGAS
C.I. 2.754.373-4
- Eliana JUNI GARCIA
C.I. 4.349.257-7
- Beatriz Elizabeth SUAREZ BALADON
C.I. 4.042.439-7
- Sandra Patricia BANEGA BALADON
C.I. 1.762.781-3
- Ricardo Adrian DEARRIULAT NUÑEZ
C.I. 3.627.396-6
- Branka Natasha PAGES GONZALEZ
C.I. 2.983.935-7
Para la toma de posesion del cargo de AUXILIAR DE ENFERMERÍA, en un plazo no mayor de tres días, a partir de la fecha de publicación.
08) (Cta. Cte.) 3/p 18007 Jul 29- Jul 31



HOSPITAL DE CLINICAS

"DR. MANUEL QUINTELA"
Montevideo - Uruguay

Se EMPLAZA por este medio a: - Sandra Margarita MORALES GUTIERREZ
C. I. 3.437.545-3
Para la toma de posesion del cargo de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, en un plazo no mayor de tres días, a partir de la fecha de publicación.
08) (Cta. Cte.) 3/p 18008 Jul 29- Jul 31

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular de servicio telefonico Numero 4000113 habilitado en Daniel Muñoz 1992, a nombre de LAS HERAS S.A.,
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo 30 días calendario.
08) $ 500 3/p 17958 Jul 29- Jul 31

Emplazamiento al titular de servicio telefonico Numero 4000111 y 4000112 habilitado en Daniel Muñoz 1982, a nombre de NAELCO S.A.,
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo 30 días calendario.
08) $ 500 3/p 17959 Jul 29- Jul 31

PODER JUDICIAL

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados República Afisa c/ Palavecino Sanchez Esperanza. Juicio Ejecutivo. IUE 274-419/2003 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días a los sucesores de FAUSTINA ACOSTA, a que comparezcan a estar a derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio.
Minas, 17 de junio de 2009 Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4166 10/p 17978 Jul 30- Ago 12



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1o. Turno, en autos caratulados "PERDOMO TUBINO, ELISA MARIA - INCAPACIDAD" FA: 2-24185/2007 se hace saber que por auto Nº 4668 de fecha 26 DE SETIEMBRE DE 2008, se declaro en estado de INCAPACIDAD a: ELISA MARIA PERDOMO TUBINO, designandose curador propietario al Sr. EDUARDO PERDOMO TUBINO, el que acepto el cargo con fecha 28/5/2009-
Montevideo, 30 de junio de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 1428 10/p 17651 Jul 27- Ago 07

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "CANTERO CASAS, ALFREDO RAMON-INCAPACIDAD", Fa. Nro. 52- 40137/1987, por Resolución Nro. 1356/2008 de fecha 10/04/2008, se designo curadora a ADRIANA CANTERO CASAS, quien sustituye a MARIA DEL CARMEN CASAS TRABA, respecto de ALFREDO RAMON CANTERO CASAS.-
Se hace constar que el presente edicto deberá publicarse por 30 días y que los presentes autos son trámitados por la Facultad de Derecho.-
Montevideo, 12 de mayo de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 30/p 17285 Jul 23- Set 03

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, dictada en autos "PEREZ LAMBERT JORGE JESUS-INCAPACIDAD- FICHA: 2-55352/2006" se hace saber que por auto N° 2367/2007 de fecha 25/07/2007, se declaro en estado de INCAPACIDAD a JORGE PEREZ LAMBERT y se nombro curador a su madre legítima LUCIA LAMBERT quedando aceptado el cargo el 19/05/2009. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintinueve días del mes de Mayo del año dos mil nueve.- Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado a la ley 18.078. Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
10) (Sin Costo) 10/p 17333 Jul 23- Ago 05

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se hacer saber que en los autos caratulados "RAMPOLDI PICCARDO, LUIS BLAS. INCAPACIDAD". Ficha; 2-23653/2008, por auto Nº 1834 del 24/4/2009, se declaró en estado de incapacidad a JOSE LUIS BLAS RAMPOLDI PICCARDO, designándose curador definitivo del mismo a MARIA DEL CARMEN RAMPOLDI PICCARDO, quien aceptó el cargo el dia 15/05/2009.
Montevideo, el día veintiséis de mayo de dos mil nueve. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 17951 Jul 29- Ago 11

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "MORALES ALONSO MARTIN ABEL - INCAPACIDAD" Fa. 2-62697/2008, por auto Nº 5509/2008 de fecha 10/12/2008, se designó en carácter de Curadora Interina del presunto incapaz MARTIN ABEL MORALES ALONSO a Maria Cristina ALONSO VIDAL.-
Montevideo, cuatro de mayo de dos mil nueve.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 16982 Jul 21- Ago 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° turno, en los autos caratulados: "GUEVARA VAZQUEZ, ALVARO DANIEL. CURATELA, INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA" IUE: 2-19073/2008 por Decreto Nro 5794/2008 de fecha 12,12,2008 se declaró en estado de incapacidad al Sr ALVARO DANIEL GUEVARA VAZQUEZ y se

designó curadora propietaria a la Sra ADRIANA RAQUEL VAZQUEZ QUIROGA. Por auto 3277/2008 de fecha 11,08,2008 se concedió el beneficio de auxiliatoria de Pobreza.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 19 de mayo de 2009 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 17677 Jul 28- Ago 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 5to. Turno, dictada en los autos: "LEITES BELISARIO VICTOR." - INCAPACIDAD - Ficha IUE: 440-730/2008, se hace saber que por auto N° 4379/2009 de fecha 04 de junio de 2009 se ha declarado en estado de incapacidad a VICTOR LEITES BELISARIO. C.I. 1,326,387-3, y por el mismo auto se designo curadora del incapaz a la Sra. NATALIA ELENA BARBOZA. C.I. 1,688,792-7, quien aceptó el cargo con fecha 15 de junio de 2009.
Las Piedras, 17 de junio de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) $ 2143 10/p 17041 Jul 21- Ago 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "FERULO POSSE, JUAN DIEGO. INCAPACIDAD - AUX. DE POBREZA", Ficha 176-24/2008, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JUAN DIEGO FERULO POSSE C.I. Nº 4.985.331-1 habiéndose designado curador a SERGIO FERULO RODRIGUEZ C.I. Nº 3.728.458-8. Pando, 23 de Marzo de 2009.
SE CONCEDIÓ LA AUXILIATORIA DE POBREZA.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 17727 Jul 28- Ago 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "BANDERA DOS SANTOS, AUDRI ALBERTO. INCAPACIDAD. Fa. 208-78/2008", por auto Nº 53/2009 del 4 de febrero de 2009, se declaró en estado de incapacidad a Audri Alberto BANDERA DOS SANTOS, C.I. 4.221.860-5, habiéndose designado Curadora a la Sra. Mary Edelma DOS SANTOS C.I. 4.221.860-5, quién aceptó el cargo el día 20 de abril de 2009 y fijó domicilio en km. 451 y 1/2 de ruta 8. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 29 de mayo del año 2009. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 17146 Jul 22- Ago 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "DE LEON RODRIGUEZ, TERESA INCAPACIDAD INCAPACIDAD IUE 284-824/2006", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 3079/2008 DE FECHA 29 DE SETIEMBRE DE 2008 SE DECLARO A LA SRA. Teresa DE LEON RODRIGUEZ EN ESTADO DE INCAPACIDAD DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DE LA MISMA A LA SRA. ROSARITO FERREIRA DE LEON.
MALDONADO, 20 DE NOVIEMBRE DE 2008.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 17870 Jul 29- Ago 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 1000/2009 de fecha 25/03/2009, se declaró en estado de Incapacidad a JUAN DANIEL CASTRILLON, (FICHA IUE 462-669/2007), habiendose designado curador del mismo a MARIA GRISELDA CASTRILLON. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 16 de JUNIO de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 17459 Jul 24- Ago 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "BESIL TOLEDO, JUAN MARTIN. INCAPACIDAD, FICHA número IUE: 352-1463/2007, se hace saber que por RESOLUCION número 4573/2008, de fecha 18 de JUNIO del año 2008, se declaró en estado de incapacidad a: JUAN MARTIN BESIL TOLEDO, designándose CURADORA LEGITIMA del mismo, a su madre: MARIA del ROSARIO TOLEDO, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 18 de JUNIO del año 2008.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 16 (DIECISEIS) de JULIO del año 2008 (DOS MIL OCHO). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2500 10/p 17132 Jul 22- Ago 04

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "CONDE DIAZ SILVINA" DENUNCIA INSANIA F. A. 371-646/2008, se hace saber que por Providencia Nº. 2831/2009 de fecha 21/05/2009 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a SILVINA CONDE DIAZ, designándose como curadora a MARIA TERESITA DIAZ, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 05 de Junio de 2009. Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 17775 Jul 28- Ago 10



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, en autos caratulados: "DOSIL MONDUERI, Ruben Gabriel - Información de Vida y Costumbres" - Expediente 2-19056/2009, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ruben Gabriel DOSIL MONDUERI ofreciendo la declaración de los testigos: Héctor Horacio URBAN ETCHEGOYHEN, Diego Adrián MELIANTE RODRIGUEZ y Leonardo Adrián ALONSO MARTIN, acerca de su vida y costumbres, como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduanas y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 30 de junio de 2009. Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.
11) $ 2143 10/p 17904 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

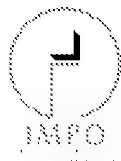
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º turno,

en autos caratulados: "FABBIANI GUERRA, Gustavo Mario. Información" Ficha 2-60965/ 2008, se hace saber que ante esta Sede se presentó GUSTAVO MARIO FABBIANI GUERRA optando por el título de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Nelson Angel Berenguer Barreiro y Daniel Farina López, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 22 de Mayo de 2009.- Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO ADJUNTO.
11) $ 1428 10/p 17129 Jul 22- Ago 04

LICITACIONES

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES

IM.P.O. - DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES



LICITACIÓN ABREVIADA Nº 3/2009
OBJETO DEL CONTRATO: Impresión de material de difusión de la actividad del "Día del Patrimonio".
Los pliegos se retirarán en IM.P.O., Sección Adquisiciones y Suministros, Avda. 18 de Julio 1373, y estarán disponibles en la página web de IM.P.O.: www.impo.com.uy.
ACTO DE APERTURA: 10 de agosto de 2009 en sala de reuniones de IM.P.O., Avda. 18 de Julio 1373, a las 11:00 horas.
RECEPCIÓN DE OFERTAS: Las ofertas se presentarán personalmente, con copia simple y en sobre cerrado, en IM.P.O., Sección Adquisiciones y Suministros, Avda. 18 Julio 1373 de lunes a viernes de 9:30 a 16:00 horas y durante el día y hasta la hora indicada para la apertura.
12) (Cta. Cte.) 3/p 18064 Jul 30- Ago 03

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, julio 30 de 2009

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LEONARDO RUBEN DIAZ, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Vicente Ascone 6275 B. Italia y ELSA MARISOL GOLLY, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en V. Ascone 6275 B. Italia.
14) $ 253 3/p 17988 Jul 30- Ago 03

OFICINA No. 2

JUAN PABLO BONELLI, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Miguel Barreiro 3040/001 y MARÍA ANGELA RAGO, 25 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1498/4.
14) $ 253 3/p 17966 Jul 30- Ago 03

SERGIO DANIEL BRACCO, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. República Argentina 1125 Ap. 206 y NILZA JUDITH MARTINEZ, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. Argentina 1125 Ap. 206.
14) $ 253 3/p 17998 Jul 30- Ago 03

OFICINA No. 3

JORGE LUIS CRESPO, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 5060 y EVANGELINA LOPEZ, 36 años, divorciada, odontóloga, oriental, domiciliada en Rivera 5060.
14) $ 253 3/p 17960 Jul 30- Ago 03

ALEJANDRO FLAVIO ECHARTEA, 35 años, divorciado, cocinero, oriental, domiciliado en Francisco Soca 1346/4 y MIRIAM MARGARITA FERREIRA, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Soca 1346/4.
14) $ 253 3/p 17990 Jul 30- Ago 03

OFICINA No. 4

ALEJANDRO RODRIGO GONZALEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barroso 3762 y MARIA LETICIA VIDAL, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Barroso 3762.
14) $ 253 3/p 17956 Jul 30- Ago 03

HECTOR DANIEL LANGONE, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría 71 Block N Ap. 16 y LUZ del ALBA PEREIRA, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José María Silva 4180.
14) $ 253 3/p 17957 Jul 30- Ago 03

CHRISTIAN EMANUEL GONZALEZ, 17 años, soltero, desempleado, oriental, domiciliado en Polonia 4225/2 y LOURDES NOELIA DEMARIA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Polonia 4225/ 2.
14) $ 253 3/p 18077 Jul 30- Ago 03

OFICINA No. 5

GERMAN TAROCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Italia 3240/701 y MARIA LUNA MUÑOZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Italia 3240/701.
14) $ 253 3/p 17965 Jul 30- Ago 03

RODRIGO MARIA TOMAS, 30 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Guaná 2154 Ap. -503 y ROSINA GRILLE RIVIERE, 25 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Guaná 2154 -Ap. 503.
14) $ 253 3/p 17986 Jul 30- Ago 03

OFICINA No. 6

GONZALO MARTÍN SOSA, 32 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Beranger 7133 y SILVANA NOELIA VIDAL, 29 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Beranger 7133.
14) $ 253 3/p 17964 Jul 30- Ago 03

DANIEL ALDO SIRE, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. B Solar 6- Sayago Norte y EMILIA VICTORIA GEREZ, 58 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pje. B Solar 6- Sayago Norte.
14) $ 253 3/p 17999 Jul 30- Ago 03

DANIEL FERNANDO SANCHEZ, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Franco 4146 y MIRIAM BEATRIZ CARDOZO, 50 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Franco 4146.
14) $ 253 3/p 18059 Jul 30- Ago 03

ATANASIO RUIZ, 90 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Calle 123 Nº 2145 Block 5/102 y MARIA CRISTINA SUSAETA, 61 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Nicolás Piaggio 1195.
14) $ 253 3/p 18084 Jul 30- Ago 03

OFICINA No. 7

VICTOR IRIO NIEVES, 38 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Democracia 1877/3 y ANA ESTELA ALFONSO, 34 años, soltera, labores, paraguaya, domiciliada en Democracia 1877/ 3.
14) $ 253 3/p 18078 Jul 30- Ago 03

Montevideo, julio 29 de 2009

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DIEGO DA SILVA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1205/6 y NORA MABEL COLMAN, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Julio Herrera y Obes 1205/6.
14) $ 253 3/p 17826 Jul 29- Jul 31

OFICINA No. 2

DIEGO EDGAR FERNANDEZ, 35 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en A. R. Larreta 2641 ap. 007 y ANTONIA PAOLA BENITEZ, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en A. R. Larreta 2641Ap. 007.
14) $ 253 3/p 17856 Jul 29- Jul 31

OFICINA No. 3

CLAUDIO CASTAGNETO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Badajoz 1889 y GABRIELA PATRICIA SCABONE, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Palomas 4123.
14) $ 253 3/p 17820 Jul 29- Jul 31

OFICINA No. 4

ALEJANDRO FORTUNATO LEMOS, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santín Carlos Rossi 4591 Bis y MAIRA MIKAELA ARIAS, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santín Carlos Rossi 4591.
14) $ 253 3/p 17886 Jul 29- Jul 31

JHONY RONALD LERCARI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en D'Azeglio 2084/502 y PATRICIA VERONICA ESPONDA, 36 años, soltera, radióloga, oriental, domiciliada en D'Azeglio 2084/502.
14) $ 253 3/p 17936 Jul 29- Jul 31

OFICINA No. 5

GERARDO FABIAN QUINTANA, 34 años, soltero, jardinero, oriental, domiciliado en Nápoles 3215 y JULIA LORENA SOSA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Tula 4767.
14) $ 253 3/p 17922 Jul 29- Jul 31

NESTOR ALEXANDER MARTINEZ, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Maciel 1496 y NOELIA STEFANY CONTIN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maciel 1496.
14) $ 253 3/p 17934 Jul 29- Jul 31

CHRISTIAN ADRIAN MONTES de OCA, 19 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado en Pje. Calleros 4094 y DAMARIS MARISOL GONZALEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Francia 2047.
14) $ 253 3/p 17937 Jul 29- Jul 31

OFICINA No. 6

EDUARDO CARLOS SOSA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Libertador 1748/205 y MONICA ESTELA de MELLO, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Libertador 1748/205.
14) $ 253 3/p 17873 Jul 29- Jul 31

FABIAN MARCELO SIERRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en India Muerta 4029 y NORA ALEJANDRA MAGALLANES, 30 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Las Tunas 474.
14) $ 253 3/p 17919 Jul 29- Jul 31

SERGIO IVAN SOMOZA, 67 años, viudo, arquitecto, oriental, domiciliado en Ledo Arroyo Torres 5296 y ALICE BONET, 49 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Ledo Arroyo Torres 5296.
14) $ 253 3/p 17935 Jul 29- Jul 31

OFICINA No. 7

MARTIN NASIF, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en G. Barbato 1363 Ap. 303 y ALEJANDRA VALERIA MARTINEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en G. Barbato 1363 Ap. 303.
14) $ 253 3/p 17832 Jul 29- Jul 31



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6to. Turno, dictada en autos "Morales, Pablo y otros. Prescripción" Exp. 2-62736/2007, y según providencia nro. 4024/2008 del 22.12.2008, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular, "TERESA COPPA de CERRUTTI" y sus sucesores a cualquier título, sobre la tercera ava parte indivisa del inmueble sito en José de Béjar 2770, padrón 61963 del Dpto. de Montevideo, que según plano de mensura para prescripción del Ing. Agr. Enrique Moreni de 8/08 inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección General de Catastro del 18/9/08 con el nro. 1044, con una sup. de 526 m 63 dms, que se deslindan en: 12 m y 41 cm de frente al suroeste de la calle José de Béjar, puerta de acceso nro. 2770, entre las calles Mateo Cortés y Andrés Latorre; 42 m y 99 cm al noroeste lindando con el padrón nro. 61.964; 12 m y 17 cm al noreste lindando con el padrón 167.875 y parte del 167.879; y 42 m 67 cm al sureste con el padrón nro. 61.962. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales, se realizan estas publicaciones.
Montevideo, 17 de junio de 2009. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
16) $ 9998 10/p 17402 Jul 24- Ago 06

DECIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 14° turno, dictada en autos Tarabal Olivera Ulpiana y otros - Prescripción - Ficha 2-55459/2008 se hace saber que se ha presentado Ulpiana Amabilia Tarabal Olivera y Juan Fulvio Possamai Grassi, promoviendo prescripción adquisitiva treintenal respecto del padrón 97.379 de Montevideo, con frente a calle Chacabuco N° 1938 entre Santiago Gadea y República del Salvador. Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir y en especial al último propietario Juan Francisco Carro y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 24 de junio de 2009. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5832 10/p 17531 Jul 27- Ago 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 11° Turno, dictada en autos "Gober Zuchelli, Emilio Santiago Armando y otros-Prescripción adquisitiva, Ficha IUE 2-25297/2008, se hace saber que ante esta Oficina, el 16 de junio de 2008 se presentó Emilio Santiago Armando Gober Zuchelli, María Teresa Gober Zuchelli y Marta Rita Gober Zuchelli iniciando prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble: Padrón N° 53561, ubicado en la 14° sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Ruperto Pérez Martínez N° 620 y 622. Consta de una superficie de 465 metros cuadrados con 59 decímetros cuadrados según plano de mensura provisorio levantado por el Ing. Agr. Carlos Chirico en octubre de 2008, que se deslinda así: al sureste 10 metros 75 cm de frente a la calle Ruperto Pérez Martínez, entre las calles Carlos Tellier y Calle Real; al suroeste 43 metros 17 cm lindando con los Padrones N° 107245, 36780 y 36779; al noroeste 10 metros 76 cm con Padrón N° 53560 y al noreste 42 metros 98 centímetros con Padrón N° 152958. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados a cualquier título sobre el inmueble de autos, y en especial a los propietarios de los predios linderos padrones N° 107245, 36780, 36779, 53560 y 152958, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 03 de junio de 2009. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 10831 10/p 16938 Jul 20- Jul 31

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz

Dptal. de 2do. Turno de Cerro Largo, en autos: "SERRAT FRAGA FERMIN MANUEL/P. ADQUISITIVA TREINTENARIA/ FICHA 211-03/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el plazo de 90 días a todos quienes se consideren habilitados a deducir oposición y en especial a Paulina MARTINEZ PIREZ o sus sucesores, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio, sobre el bien padrón (franja de terreno) 8632 ubicado en la 1ra. Sec. Judicial de Cerro Largo, Melo lindero con el padrón 5008. Dicha franja de terreno tiene un área mensurada de 113 m. 244 dm.= EN FE DE ELLO y de mandato Judicial expido el presente en Melo, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil y nueve. Dr. MARCELO MALVAR JUNCAL, JUEZ DE PAZ.

16) $ 5832 10/p 17697 Jul 28- Ago 10

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO. Por disposición del Sr Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Dpto de Florida, dictada en autos "CABAÑA NOBLE S.A C/ Sucesores de Juan Rosendo Delgado. Prescripción adquisitiva Ficha 260-469/2007", y según Providencia Nº 134 de fecha 21/10/ 2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho para deducir oposición sobre el bien inmuble: Fracción de campo sita en la Novena Sección Catastral de Florida, zona rural, Paraje Arrayan, Padrón Nº 4870, según plano de mensura y división del Agrimensor José Pedro Nuñez, de Julio de 1951; inscripto en la Oficina Dptal de Catastro de Florida el 5 de Setiembre del mismo año con el Nº 133, consta de una superficie de diecinueve hectáreas, siete mil ciento veinticuatro metros (19 has, 7124 mts), señalándose como fracción B que se deslinda de la siguiente manera: 1292 metros, veinte centrímetros al Suroeste de frente a Ruta Nº 41, 1249 metros, setenta centrímetros de frente al Noreste, lindando con fracción D, parte del padrón 1511; y al Sureste 313 metros con Isaac Izquierdo.-

Ello, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-

En Alejandro Gallinal, a los veinticuatro días del mes de Octubre del año dos mil ocho ALBERTO HERNANDEZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9165 10/p 17325 Jul 23- Ago 05

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 8va. Sección Lavalleja, en autos caratulados: "CARDOZO TOLEDO SUSANA MARIA. PRESCRIPCION SEXENAL" Fa. 282-051/ 2008, se hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra. SUSANA MARIA CARDOZO TOLEDO promoviendo PRESCRIPCION SEXENAL respecto del automóvil marca MORRIS tipo sedán, año 1955, modelo Minor, matrícula P6 1661, padrón 300141 del departamento de Lavalleja (antes matrícula B700648, padrón 200464 del Dpto. de Maldonado), motor APHM-138. 496, a nafta, 8 caballos de fuerza, 4 cilindros.-

En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado vehículo, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que en autos: "CARDOZO TOLEDO SUSANA MARIA. AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 282-052/2008, por decreto No. 317 de fecha 26-9-08 se le concedió a la sra. SUSANA MARIA CARDOZO TOLEDO el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Mariscala, octubre 23 de 2008. DANILO ALDAO LARROSA. JUEZ DE PAZ.

16) (Sin Costo) 10/p 17251 Jul 24- Ago 06

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en autos: BARONE, HECTOR = PRESCRIPCION ADQUISITIVA. I.U.E. 292-439/2007, y según providencia Nº 512 de fecha 26/02/08, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días a todos los que se consideren con derecho, sobre el terreno padrón Nº 691, ubicado en la 6a. Sección de Maldonado, Localidad Catastral La Barra, Manzana No. 57, Solar 12; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Maldonado, 6 de marzo de 2008.- Dra. Karen Cuadrado Fernández Chávez, JUEZ DE PAZ Subrogante.

16) $ 4999 10/p 16984 Jul 21- Ago 03

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CARRERE, JUAN JOSE = PRESCRIPCION ADQUISITIVA" I.U.E. 290-197/2008; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble cuya prescripción se solicita: Solar de Terreno sito en la 6ta. Sección Judicial del depto. de Maldonado, paraje "Balneario Santa Mónica", Padrón Nº 625 (mayor área fracción de campo Padrón 1.502), el cual según plano del Agr. Félix Logaldo resignado en la Dirección Gral de Avalúo el 12/3/1940 con el Nº 128, esta señalando con el Nº 1 de la manzana 24; a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 16 de junio de 2009.- Dra. ADRIANA NAVARRO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 6665 10/p 17248 Jul 23- Ago 05

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "Riera, Luis. Prescripción Adquisitiva." IUE 308-148/2009 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Luis Oscar Riera Michelena a promover acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente vehículo: camión marca Mercedes Benz, modelo L 1318, matrícula de Paysandú IAA 4244, padrón N° 42.807 (antes matrícula 57.640 de Paysandú), año 1987, motor Nº 344954-50-884408 a gas oil. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo descripto, especialmente a José Américo Zeni Castellanos y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Paysandú, 16 de julio de 2009. Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz Departamental.

16) $ 6665 10/p 17846 Jul 29- Ago 11

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Rivera, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ SILVA ANA MARIA Y OTRO. PRESCRIPCION QUINQUENAL", I.U.E: 332-65/2009 y según providencia Nº 919 de fecha 21/05/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre el BIEN, padrón Nº 15.198, superficie de 446 metros cuadrados con 50 decímetros cuadrados sito en la manzana 466, solar 006, de la planta urbana de la ciudad de Rivera. Especialmente a los sucesores de Julio César Lima Gómez, sus herederos o sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Se deja constancia que el promotor goza de Auxiliatoria de Pobreza (Ley 18.308). Dra. Adriana Morosini Pérez. Juez de Paz Dptal. de 2do. Turno de Rivera. Rivera, 02 de Junio de 2009.

16) (Sin Costo) 10/p 17659 Jul 27- Ago 07

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, en autos caratulados: "Rodríguez Peña, Homero. Prescripción adquisitiva" Ficha IUE 344-19/ 2009 por decreto Nº 648 de fecha 5 de mayo de 2009, se hace saber que se presentó Homero Rodríguez Peña solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto de bien inmueble rural padrón 649 de la séptima sección catastral del departamento de Rocha, el que según plano de mensura para prescripción del Agrimensor Carlos Olivar inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Rocha el día 17 de diciembre de 2008 con el número 446 consta de una superficie de 9 hectáreas 4480 metros y tiene el siguiente deslinde: al Suroeste 82,80 metros de frente a Camino Vecinal; al Noroeste 800,30 metros lindando con el padrón 5771; al Noreste 236,50 metros lindando con el padrón 5221; y al Sureste 635 metros lindando con el padrón 3875. En consecuencia

se da traslado de la demanda emplazándose al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio; y se cita, llama y emplaza a los propietarios de los padrones linderos 5771 y 3875. Rocha, 4 de junio de 2009. Dra. ROSSANA RE FRASCHINI BENITEZ, Juez de Paz Dptal.
16) $ 9165 10/p 17393 Jul 24- Ago 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de Chuy, dictada en autos: PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha 345-424/2008, y según providencia Nº 411 del 23/04/09, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que consideran con derecho y especialmente al último titular el cual se desconoce, a cualquier título, sobre el bién inmueble situado el la 6ta. Sección Judicial de Rocha, localidad Catastral de Rocha, Zona Rural, Paraje el Ceibo, empadronado en conjunto con el Nº 48.061, con una extensión de 7 has. 5427 mts. 66 decímetros, según plano Agrimensor Eduardo Arboleya Graña, inscripto en catastro de Rocha con el Nº 8964 del 4/07/1990, dicho padrón se ubica en Camino Vecinal y linda con los siguientes padrones rurales: Padron Nº 10061, Padrón Nº 5226, Padrón Nº 20483 y Padrón Nº 3182, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Se expide el presente para sus publicaciones a los siete días del mes de mayo del año dos mil nueve.- Roberto D. Ferreira, JUEZ DE PAZ.
16) $ 7498 10/p 16995 Jul 21- Ago 03

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º turno se hace saber que los autos caratulados "NUÑEZ JULIO CESAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" seguidos en ficha IUE 359-223/2008, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón Nº 8286 ubicado en la Localidad Catastral de Salto, manzana 685, el que según Plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Rodolfo Margall, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto con el Nº 292 el día 16/10/08, consta de una superficie de 414 metros cuadrados con 30 decímetros cuadrados, y se deslinda de la siguiente forma:; AL ESTE 10 metros 67 centímetros lindando de frente a la calle Larrañaga distando su punto medio a la esquina con calle Yacuy en 24 metros 65 centímetros; AL SUR-OESTE línea quebrad compuesta por tres tramos de recta de 18 metros con 21 centímetros, 3 metros con 31 centímetros y 17 metros con 24 centímetros lindando con parte de los padrones 8285 y 28089, AL OESTE 10 metros con 90 centímetros lindando con parte del padrón 8284, AL NOR-ESTE línea quebrad compuesta de dos tramos de recta de 22 metros con 7 centímetros y 16 metros con 5555 centímetros lindando con padrón 8287. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a Juan Pedro Fernández y Adalia Hernández y/o sus herederos a cualquier título, a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Se deja constancia que litiga Auxiliado de Pobreza. Salto, veintinueve de junio de dos mil nueve. Dr. PABLO BENITEZ Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto.
16) (Sin Costo) 10/p 17469 Jul 24- Ago 06

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la 5a. Sección Judicial de San José, en autos caratulados: "RODRIGUEZ SALABERRY, CARLOS.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- IUE 377-46/2009" se HACE SABER que se presentó Carlos RODRIGUEZ SALABERRY solicitando prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Padrón rural Nº 10.389, ubicado en la 5a. Sección Catastral del Departamento de San José, Paraje Rincón de Cufré, con un área de 15 Hás. 3617 m2, que según plano de mensura para prescripción de la Ing. Agrimensora María Noel García de diciembre de 2008, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 30 de enero de 2009, en forma provisoria, con el Nº 285, linda de la siguiente manera: al NE en 428,40 mts. con padrón Nº 17.023; al SE en 359,23 mts. con calle de 17 mts.; al SO en 427,16 mts. con padrón Nº 8.245 y al NO en 359,43 mts. con padrón Nº 17.842.- En consecuencia, y de acuerdo a lo dispuesto por providencia Nº 242 de fecha 26 de junio de 2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien a precribir y especialmente a los Sucesores del Sr. Guillermo Arrospide a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en el término de 90 días perentorios y bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Ecilda Paullier, 16 de julio de 2009.- OSCAR MORALES DIAZ, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10831 10/p 17346 Jul 23- Ago 05

SEXTA SECCION

EDICTO

POr disposición del Sr Juez de Paz subrogante de la sexta sección judicial de San José, en autos: "BELEN FRAGA, MAURICIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" I.U.E. 378-364/2007, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el vehículo que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 98 de fecha 27/02/2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a JORGE GUARINO y a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien: vehículo marca Mercedes Benz, año 1977, tipo camión, motor 34391050049850, padrón 23899, matrícula de Artigas GTC 1358 antes G 4.3182, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Libertad, febrero 28 de 2008.- OSCAR MORALES DIAZ, Juez de Paz.
16) $ 5832 10/p 17342 Jul 23- Ago 05

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, Dra. Ana Aberastegui, dictada en autos caratulados: SCHETTINI BENAVIDEZ, ENRIQUE OMAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN MUEBLE I.U.E. 381-355/2008 se hace saber que ante esta Sede se presentó ENRIQUE OMAR SCHETTINI BENAVIDEZ iniciando acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien mueble: CAMION marca BEDFORD, modelo KGL 05965, motor Nº 5/KEFG 110755 de 34 HP, matrícula anterior de procedencia A 95019, padrón 90364, Departamento de Canelones; matrícula actual K 96157, padrón Nº 2157, Departamento de Soriano.- EN CONSECUENCIA: se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien de autos, y especialmente a EDUARDO TELMO RODRIGUEZ ABELLA, a que se presenten a deducir los mismos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones.- A los efectos legales se practican estas publicaciones. Mercedes, 23 de Julio de 2009. Dra. Ana Aberastegui, Juez de paz Departamental.
16) $ 7498 10/p 17967 Jul 30- Ago 12

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. turno en autos caratulados: "Alonso y Mariño S.A.

CONCURSO DE ACREEDORES LABORALES", Fa. 40-183/2004, por auto N° 887/2009 de fecha 16 de Junio de 2009, se hace saber que se dispuso convocar a Junta de Acreedores Laborales para el día 30 de julio de 2009 a la hora 15:00 que se realizará en la Sede de este Juzgado sito en la calle San José 1132 piso 3°, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de las acreditaciones de las respectivas calidades ante la Oficina. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 inc. 2 Ley 17.292 se expide el presente edicto sin costo. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente en Montevideo a los veinte días del mes de Julio de 2009. ESC. LYDIA RUSCONI. ACTUARIA ADJUNTA.

18) (Sin Costo) 3/p 17923 Jul 29- Jul 31

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos caratulados: CUEBAS RIOS, Raúl Estanislao.- CONCURSO VOLUNTARIO.- I.U.E. 242-220/2003 se ha dispuesto convocar por este medio a JUNTA DE ACREEDORES, prevista en el art. 460 del C.G.P. la que se celebrará el 5 de Agosto de 2009 a las 14 y 30 horas en este Juzgado sito en calle Eusebio Píriz Nº 850 de la ciudad de Durazno. Se hace saber que los acreedores podrán acreditar su calidad de tales o las representaciones respectivas en los 30 minutos previos a la hora señalada para la Junta.- Se previene a los Sres. Acreedores que de comparecer con posterioridad a la celebración de la Junta, tomarán el Concurso en el estado en que se halle.- Y a tales efectos se hacen estas publicaciones.- Durazno, 17/06/2009.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

18) $ 6665 10/p 17025 Jul 21- Ago 03

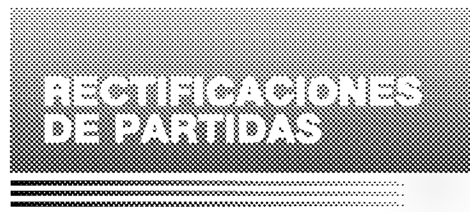
RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

3576/2009
(Exp: 330-88/2009)
Rivera, 27 de Julio de 2009.
VISTAS:
Atento a las resultancias de autos, esto es, solicitud de concurso del demandado Guilmen Sabani Méndez, y no habiendo comparecido a oponerse el demandado (Art. 16.2 de la Ley 18.387),
SE RESUELVE:
Decrétase la apertura del Concurso Necesario del deudor Guilmen Sabani Méndez.
Tratándose de un concurso necesario (Art. 11 de la Ley 18.387) de conformidad con lo dispuesto en el Art. 45.1 de la Ley 18.387, suspéndese la legitimación del deudor para disponer y obligar a la masa del concurso con el alcance del numeral 1 del referido artículo, salvo los actos enumerados en el numeral. 6 del art. 45.
Desígnase Síndico a la Contadora Mary Cuña, cometiéndose al Sr. Alguacil la notificación y recabar la aceptación jurada del cargo, debiendo tener presente la Síndico designada lo dispuesto por el Art. 29 de la Ley.
Tratándose de un pequeño concurso de acuerdo a la cuantía del asunto denunciado por el acreedor solicitante y lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley, convócase a los acreedores a verificar su crédito en el plazo de 15 días a partir de la última publicación de la sentencia (Art. 237.3 Ley 18.387).
Decrétase la moratoria provisional hasta la terminación del proceso (Art. 56).
Convócase a la Junta de Acreedores para el día 22 de octubre/2009 a la hora 14.00.-
De conformidad con lo dispuesto en el art. 21 de la Ley, ofíciese a la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales para la publicación del extracto de la presente sentencia por el término de 3 días. De acuerdo a lo dispuesto en el art. 21 inciso final de la Ley 18387, el costo de la publicación tendrá la calidad de crédito de la masa.
Proceda la oficina a inscribir al amparo de lo dispuesto en el art. 20 de la Ley 18387, la sentencia en el Registro de Actos Personales, sección interdicciones sin costo.
Fecho, remítanse estos obrados al Sr. Alguacil a los efectos de comunicar la designación al Síndico y aceptación del cargo. cargo.
Deberá tenerse presente que el principio general de la ley es que todos lo actos procesales sean notificados en la Oficina (Art. 250.2 de la ley 18387).-
Dra. Gabriela Rodríguez Fagián - Juez Letrado.

18) (Cta. Cte.) 3/p 18085 Jul 30- Ago 03



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "NORIEGA, EDGAR Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-55639/2008, atento al auto Nº 1167 de fecha 25 de febrero de 2009, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificacion de Partida, de NACIMIENTO de: GERMAN NORIEGA VESPA, nacido en Montevideo, el dia 03 de enero de 2008, Acta Nº 164 de la Oficina Nº 11 del Dpto. de Mdeo., en el sentido donde dice: "IGNACIO", debe decir: "GERMAN", por asi corresponder. Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 17033 Jul 21- Ago 03

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de PRimer Turno, en autos caratulados: "GINAR TELIS, NELIS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-20811/2009, atento al auto Nº 2462 de fecha 01 de JUNIO de 2009, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificacion de Partida de DEFUNCION de: MARTA MABEL PERDIGON CABRERA, ocurrido en Montevideo el dia 02 de enero de 1992 Acta Nº 17 de la Oficina Nº 7 del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice: "SOLTERA", debe decir: "CASADA"; por asi corresponder.-
Montevideo, 23 de junio de 2009.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA ASISTIDA POR DEFENSORIA DE OFICIO Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 17461 Jul 24- Ago 06

QUINTO TURNO

EDICTO

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "OBIAGA PÉREZ, MÓNICA - Rectificación de Partida", Ficha Nº 2-27256/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de BRENDA PÉREZ CASTIGLIONE, inscripta el 14 de abril de 2009 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, Acta Nº 572, en cuanto a que la fecha de nacimiento sea el 15 de febrero de 1934 en lugar de 15 de febrero de 1954, por así corresponder.
Montevideo, diecisiete de julio de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 17805 Jul 28- Ago 10

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "MARTINEZ, HECTOR GUSTAVO Y BARBOZA, ZULMA INES - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-20557/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MARIA FLORENCIA MARTINEZ BARBOZA, nacida el día 17/11/1992 y registrada ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina N° 12 del Dpto. de Montevideo, Acta N° 1895, el día 1/12/1992 en el sentido que donde dice en el texto "hija de HECTOR MARTINEZ y de ZULMA BARBOZA" debe decir - hija legítima de HECTOR GUSTAVO MARTINEZ y de ZULMA INES BARBOZA, y que es nieta por linea paterna de ELADIO MARTINEZ y ETHEL SANCHEZ y por línea materna de JUAN BARBOZA Y MARIA OCAMPO" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 9 de Junio de 2009.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 17522 Jul 27- Ago 14

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10MO TURNO, dictado en autos caratulados "FERRAS BARCELO HEBER-RECTIFICACION DE PARTIDA-FICHA 2-21046/2009, se hace saber que por decreto No. 2335/2009 de fecha 15 de junio de 2009 se autorizó RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: a) De Nacimiento de HEBER FERRAS BARCELO nacido el 06 de enero de 1947 e inscripto ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 12° Sección Judicial del Departamento de Florida, Acta No. 4, en el sentido que donde dice "FERRAS" debe decir "FERRAZ LEITE" por así corresponder.- En fe de ello expido el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintitres dias del mes de Junio del año 2009.- Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.

19) (Sin Costo) 10/p 17391 Jul 24- Ago 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos caratulados: "FRACHIA POSSE, ALBÉRICO WALDEMAR - Rectificación de Partida: MATRIMONIO", Ficha Nº 2-22520/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JUAN FRACHIA y BRUNA GOYENECHE, inscripta el 2 de junio de 1894 ante el Sr. Juez de Paz de la 14ª Sección Judicial del departamento de Canelones, Acta Nº 11, respecto de la fecha de nacimiento de Juan Frachia, en el sentido de que donde dice: "nacido el 8 de septiembre de 1871", se establezca: "nacido el 3 de septiembre de 1870", por así corresponder.
Montevideo, dieciséis de junio de dos mil nueve. EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 16983 Jul 20- Jul 31

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "PALMIGIANI ALCAIRE, VERONICA FABIANA-RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 2-47931/2008, se hace saber que por Auto N° 2006/2009 de fecha 20/05/2009, se autorizo la expedición de edictos de Rectificación de la PARTIDA De DEFUNCION correspondiente a ARNALDO CERVIERI inscripta por el Oficial de Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 3 de Montevideo, el día 13/03/2008, Acta Nro. 357, en el sentido que donde dice: "CASADO", debe decir: "DIVORCIADO", por así corresponder.-
Montevideo, 5 de junio de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 18017 Jul 30- Ago 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "AZZIZ CONDON Ana Lucía y Carmela - RECTIFICACION DE PARTIDAS de Nacimiento - Ficha: 2-21996/2009, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
- De Nacimiento de ANA LUCIA AZZIZ CONDON, nacida 14 de Diciembre de 2008 en el Departamento de Montevideo e inscripto el día 19 de Diciembre de 2008 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina N° 1 del mismo Departamento, Acta N° 1984 en el Sentido que donde dice "hija de Fabiana Andrea Condon, titular de la cédula de identidad 1.988.643-1" debe decir "cédula de identidad 1.986.643-1".
- De Nacimiento de CARMELA AZZIZ CONDON, nacida 14 de Diciembre de 2008 en el Departamento de Montevideo e inscripto el día 19 de Diciembre de 2008 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina N° 1 del mismo Departamento, Acta N° 1985 en el Sentido que donde dice "hija de Fabiana Andrea Condon, titular de la cédula de identidad 1.988.643-1" debe decir "cédula de identidad 1.986.643-1".
Montevideo, treinta de Junio de dos mil nueve. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 17822 Jul 29- Ago 11

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, se hace saber que en autos caratulados: "SILVERA COMUNALE, ANGY SOLANGE - RECTIFICACION DE PARTIDA"; Ficha 2-25490/2008, se ha solicitado la rectificación de las partida de:
a) nacimiento de SEBASTIAN RODRIGUEZ SILVERA, nacido el día 18/01/1999, inscripto el día 01/02/1999 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficial Nº 11 del Departamento de Montevido, Acta N° 705, en el sentido de que:
DONDE DICE: "que es hijo de Milton Cesar Rodriguez y de Angy Solange Silvera".-
DEBE DECIR: "que es hijo legitimo de Milton Cesar Rodriguez y de Angy Solange Silvera", por así corresponder.-
Efectuandose la corrección en el margen de las partidas.-
Montevideo, dieciocho de junio de dos mil nueve.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 17076 Jul 21- Ago 03

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "LOPEZ GIL, RITA-RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION"; Ficha 2-56025/2008, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
a) defunción de VIOLETA CELESTE GIL, fallecida el día 31/08/2005, inscripta la defunción el 05/09/2005, ante el Oficial del Estado Civil de la oficina 4, sección del Departamento de Montevideo, acta Nº 1463, en el sentido de que:
DONDE DICE: "de estado viuda".-
DEBE DECIR: "de estado soltera", por así corresponder.-
Montevideo, dieciséis de diciembre del año dos mil ocho.- CONSULTORIO JURIDICO, FACULTAD DE DERECHO. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 17708 Jul 28- Ago 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: ZAMORA TECHERA JOSE GERVASIO - Rectificación de Partida de MATRIMONIO IUE 2-22470/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de a) MATRIMONIO de José Gervasio Zamora Techera y de Beatriz Norma Caetano celebrado el 08.10.1976 ante el oficial del registro de la oficina N° 8 del departamento de Montevideo-Acta 742 donde dice que el Sr. José Gervasio Zamora Techera es hijo de "Solaide Correa" debería decir "Solaide Techera", por así corresponder; b) nacimiento de Verónica Beatriz Zamora Caetano nacida el 19.10.1978 e inscripto el día 25.10.1978 ante el oficial del registro de la oficina N° 8 del departamento de Montevideo-Acta 1866 indicando que se incurrió error en los abuelos paternos donde dice "Solaide Correa" debería decir "Solaide Techera"; c) nacimiento de Jorge Sebastián Zamora Caetano nacido el 24.07.1986 e inscripto el día 28.07.1986 ante el oficial del registro de la oficina N° 8 del departamento de Montevideo-Acta 1084, indicando que se incurrió error en los abuelos paternos donde dice "Solaide Correa" debería decir "Solaide Techera", por así corresponder.
Artículo 74 de la Ley 1430.-
Montevideo, 16 de junio del 2009 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 18031 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "BRAVO CARDOZO, RAUL ALEJANDRO" - RECTIFICACION DE PARTIDA -Ficha 2-18660/2009 se hace saber que en ésta Sede se solicitó laS siguientes Rectificaciones de Partidas:
MATRIMONIO: - Acta N° 105 de fecha 1 de Agosto de 1888, de la 7ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "JOSE BUENO" en el cuerpo y margen de la partida, debe decir "JOSE BUONO" por así corresponder.--
DEFUNCION: - Acta N° 353 de fecha 7 de Agosto de 1888, de la 7ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "JOSE BUENO" en el cuerpo y margen de la partida, debe decir "JOSE BUONO" por así corresponder.-
NACIMIENTO: - Acta N° 592 de fecha 27 de Setiembre de 1887, de la 7ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "JOSE BUENO" en el cuerpo de la partida, debe decir "JOSE BUONO" por así corresponder.-
MATRIMONIO: - Acta N° 18 de fecha 5 de Abril de 1918, de la 1ª Sección Judicial del Departamento de Soriano en el sentido que donde dice "JOSE BUENO" en el cuerpo y margen de la partida, debe decir "JOSE BUONO" por así corresponder.--
DEFUNCION: - Acta N° 1530 de fecha 25 de Noviembre de 1957, de la 10ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "JOSE BUENO" en el cuerpo y el margen de la partida, debe debe decir

"JOSE BUONO" por así corresponder.- Montevideo, veinticuatro de Junio de 2009. Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 18046 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "BOSS GONZALEZ, BENIGNA" - RECTIFICACION DE PARTIDA -Ficha 2-22175/2009 se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de: NACIMIENTO - Acta Nº 1343, de fecha 30 de Noviembre de 1993, de la Oficina Nº 13 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "VIERA BOSS" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "BOSS GONZALEZ" por así corresponder.-
Montevideo, treinta de Junio de 2009.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 17802 Jul 28- Ago 10

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "RAMIREZ, ALVARO Y CORBO, PAULA" - RECTIFICACION DE PARTIDA MATRIMONIO- FICHA: 2-24212/2009 Se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de: MATRIMONIO: Acta Nº 238 de fecha 17 de Mayo de 1989, de la oficina Nº 8 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "PAULA CORBI" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "PAULA CORBO" por así corresponder.-
Montevideo, dieciocho de Junio de 2009.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 17881 Jul 29- Ago 11

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "FUENTES MARTINEZ, EGAR ALFREDO Y VELADO, MILDRED"- RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO Y NACIMIENTO - FICHA: 2-16311/2009 se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
a) MATRIMONIO, Acta N° 439 de fecha 28 de Junio de 1991, en la Oficina N° 4 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "EDGAR" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "EGAR" por asi corresponder.-
b) NACIMIENTO, Acta N° 901, de fecha 5 de Junio de 1992, de la Oficina N° 4° del departamento de Montevideo, en el sentido que donde luce como nombre paterno el de "EDGAR ALFREDO FUENTES MARTINEZ" en el cuerpo de la partida debe decir "EGAR ALFREDO FUENTES MARTINEZ" por asi corresponder.-
Montevideo, dieciséis de julio de 2009.- Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 18006 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "BENEDETTO ALVAREZ, NATALIA ANALIA -RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO-", Ficha N° 2-13172/2009, por resolución N° 2400/2009 del 9 de Junio de 2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA DEL CARMEN ALVAREZ PASTOR, registrada el 23 de Noviembre de 1946, Acta N° 4481, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina n° 18 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que el padre, el Sr. Maximinio Alvarez es "oriental", debió decir "español" por así corresponder.
Montevideo, dieciseis de Junio de dos mil nueve. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 17418 Jul 24- Ago 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, se hace saber que ante esta Sede han comparecido los Sra. Ilda Reneé MIRANDA MIRANDA, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de las siguientes partidas:
A) de NACIMIENTO de la misma, expedida el día 30 de enero de 1945 por el Oficial del Estado Civil de la 14a. Sección de Colonia, en el sentido que donde dice: "el veinte y uno del corriente" debe decir: "veinte y uno de 1940" por ser lko que corresponde.
B) de NACIMIENTO de la misma, expedida el día 19 de Julio de 1948 por el Oficial del Estado Civil de la 6ta. Sección de Colonia, en el sentido que donde dice: "veintiuno de enero de mil novecientos cuarenta y cinco" debe decir: "veintiuno de enero de 1940", por ser lo que corresponde.
Rosario, 4 de Junio de 2009. Dra. DORITA A. GUIGOU SALVO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 17704 Jul 28- Ago 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "SUAREZ GAVIAO, AGUSTIN LEANDRO RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 284-281/2009", se hace saber que se presentó ante esta sede NADIA APARECIDA DEGLIOMENI PEREYRA solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU MENOR HIJO AGUSTIN LEANDRO SUAREZ GAVIAO expedida dicha partida el doce de noviembre de 1997, en la 2a. Sección Judicial de Maldonado, habiendo nacido el 10 de noviembre 1997 en la segunda Seccion Judicial de Maldonado, acta Nº 575, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE AL MARGEN DE LA MISMA "...SUAREZ GAVIAO AGUSTIN LEANDRO ...", DEBERA DECIR "...SUAREZ DEGLIOMENI, AGUSTIN LEANDRO ....", por así corresponder" MALDONADO, 12 DE JUNIO DE 2009.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 17863 Jul 29- Ago 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º turno, en autos caratulados: "SILVA LEON, MARIA TRINIDAD. RECTIFICACION DE PARTIDA DE ESTADO CIVIL" FICHA 317,798/2008, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1- partida de matrimonio de LEON MARIA TRINIDAD ACTA 28 DEL 1/6/2001 de la 4ta. Seccion Judicial de Rio Negro- Young, en el sentido que donde dice al margen y cuerpo "MARIA TRINIDAD LEON" y debe decir "MARIA TRINIDAD SILVA LEON"; 2- a) Partida de nacimiento de "FELIX RODOLFO" ACTA 228 DEL 1/6/2001 DE LA 4TA. SECCION DE RIO NEGRO- YOUNG; b) "ARIEL RAFAEL" ACTA 229 del 1/6/2001 de la 4TA. SECCION DE RIO NEGRO- YOUNG; c) Partida de nacimiento de "ELIAS DANIEL", acta 196 del 17/6/2002 de la 4ta. Seccion de Rio Negro-Young; d) Partida de nacimiento "LUCAS LEONARDO", acta 65 DEL 4/3/2004 de la 4ta. Seccion de Rio Negro- Young, en el cuerpo del escrito de las partidas de nacimiento donde figura el apellido de la madre MARIA TRINIDAD "LEON" debe decir "SILVA LEON" y en el margen de las mismas como apellido "DIAZ LEON" debe decir "DIAZ SILVA" por así corresponder. Habiendose otorgado en los presentes la auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones. Fray Bentos, once de junio del año 2009. Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 17477 Jul 24- Ago 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "RIBEIRO PIMENTEL BORRELLI, Luis Alberto - RIBEIRO PIMENTEL ROMÁN, María del Carmen, María de la Fuentes, Luis Daniel y Francisco José. RECTIFICACIÓN de PARTIDAS". FICHA I.U.E.: 353-111/2009, se hace saber que se presentaron ante esta Sede los Sres.: ROMAN PERTUSATTI, Catalina Virginia, PIMENTEL ROMÁN, María del Carmen, María de la Fuentes, Luis Daniel y Francisco José, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) de NACIMIENTO de - María del Carmen

PIMENTEL ROMÁN - Acta número 168, del JUZGADO DE PAZ de la SEGUNDA SECCIÓN JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 24/04/1962, en el sentido de que en el margen de la misma, donde dice: "PIMENTEL ROMÁN, María del Carmen" DEBE DECIR: "RIBEIRO PIMENTEL ROMÁN, María del Carmen"; por así corresponder. 2) de NACIMIENTO de - PIMENTEL ROMÁN, María de la Fuentes -, Acta número 1468, del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial del departamento de Salto, de fecha 01/10/1965, en el sentido de que en el margen de la misma donde dice: "PIMENTEL ROMÁN, María de la Fuentes", DEBE DECIR: "RIBEIRO PIMENTEL ROMÁN, María de la Fuentes", por así corresponder. 3) de NACIMIENTO de - PIMENTEL ROMÁN, Luis Daniel -, Acta número 913, del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial del departamento de Salto, de fecha 12/07/1968, en el sentido de que en la misma, donde dice al margen de la partida: "PIMENTEL ROMÁN, Luis Daniel", DEBE DECIR: "RIBEIRO PIMENTEL ROMÁN, Luis Daniel", por así corresponder. 4) de NACIMIENTO de - PIMENTEL ROMÁN, Francisco José - Acta número 1049, del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Salto, de fecha 24/07/1975, en el sentido de que en la misma, donde dice al margen de la partida: "PIMENTEL ROMÁN, Francisco José", DEBE DECIR: "RIBEIRO PIMENTEL ROMÁN, Francisco José", por así corresponder. 5) de MATRIMONIO entre los Sres. - PIMENTEL, Luis Alberto con Catalina Virginia ROMÁN, - Acta número 16, del Juzgado de Paz de la Primera Sección del departamento de Salto, de fecha 26/01/1961, en el sentido de que en la misma donde dice al MARGEN y en el TEXTO de la partida: "PIMENTEL, Luis Alberto", DEBE DECIR: "RIBEIRO PIMENTEL BORELLI, Luis Alberto", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 3 (TRES) de MARZO del año 2009 (DOS MIL NUEVE).- Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 17137 Jul 22- Ago 04

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado Civil de 4º Turno, dictada en autos caratulados BANDES URUGUAY S.A. C/ GARCIA ETCHEVARREN ALBERTO GONZALO Y OTROS EJECUCIÓN HIPOTECARIA Ficha 2-20190/2005, se hace saber que el próximo 19 de Agosto de 2009 a las 14.30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero Marcelo Gutiérrez, matricula 4964, RUC. 212502340017, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, al remate público, sin base en dolares estadounidenses y al mejor postor del inmueble ubicado en la 4º Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, empadronado con el Nº 8086, que según plano del Agrimensor Sarandi Asuaga Nogué, inscripto en la D.G.C. con el N° 87049 el 4/10/78, consta de una superficie de 543 metros con 86 decímetros y tiene 12 metros 54 cm al Sur de frente a la calle Maldonado con puerta de entrada número 1077.- La Unidad 102 Padrón 8086/102 según el plano referido consta de 2 partes: parte A se ubica en primer piso a cota vertical mas 5 mts. 15 cm. con una superficie de 59 mts. 69 dm. y parte B se ubica en segundo piso a cota vertical mas 7 mts 65 cm. con una superficie de 6 mts. 86 dm., totalizando una superficie para toda la unidad de 66 mts. 55 dm. correspondiéndole el uso exclusivo de los bienes comunes Azoteas "V dos" y "X dos".- SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar, en pesos, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado de Bancos de Plaza, el 30% de su oferta al bajar el martillo como seña y la comisión de compra del rematador más IVA o sea el 3,66% del precio del remate. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, y demás que la ley pone a su cargo 3°) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1,22% del precio obtenido del remate. 4º) Que existen deudas por: A) Contribución Inmobiliaria B) Impuesto de Educación Primaria (únicos rubros que se podrán descontar del saldo de precio, hasta la fecha del remate y C) Por Tributos Domiciliarios.- Que se desconoce: A) la situación ocupacional; B) la situación contributiva con B.P.S e I.M.M por construcciones así como su regularización.- 5º) Que el bien se rematara en las condiciones que surgen del expediente, de la información registral y de la titulación estando a disposición de los interesados en la sede sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 2º y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de Junio de 2009.- Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 4856 3/p 17952 Jul 29- Jul 31

DECIMO TURNO

REMATE JUDICIAL
Rdor. Assad Hajjoul
Tel.: 9003099 - 096 555 555

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado Civil de 10º Turno, dictada en los autos caratulados "DGI-DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA C/ NOGLAN LTDA. Y OTROS" Proceso Ejecutivo, IUE 2-37230/2005, se hace saber que el próximo 20 de agosto de 2009 a partir de las 14:30 hs. en el local de la calle Eduardo Víctor Haedo Nº 2021, el Rematador Assad Hajjoul (mat. 5555 RUC 212276850013) asistido por la Sra. Alguacil del juzgado sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación los bienes individualizados a fs 17, 87 y 97, y tasados a fs. 22 y 23 entre los que se encuentran: Elevador Ravaglioli, Lijadora, Balanceadora, Amoladora, Soldadora, Compresores, Gatos de carro, Hidrolavadora, Alineadora, etc. SE PREVIENE: 1º) El o los mejores postores deberán consignar el 60% de su oferta en efectivo. 2º) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero más impuestos lo que totaliza 12,20% del precio de remate. 3º) Será de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,44% del precio de venta; asi como la retención correspondiente al Impuesto Ley 18.083 (IRPF) si correspondiere. 4º) El o los compradores tendrán un plazo de 48 horas para pagar el saldo de precio y retirar los bienes. 5º) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, piso 3. (Palacio de los Tribunales). Y a los efectos legales se hacen estas 5 publicaciones Montevideo, 23 de julio de 2009. Esc. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 4721 5/p 17770 Jul 28- Ago 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado, Civil de la Capital de 17o Turno, en autos caratulados "MAWEL S.A. c/ GONZALEZ QUIROGA JOSE MARIO, JUICIO EJECUTIVO, FICHA 37-260/2000 se hace saber que el día 06 de agosto de 2009 a las 15:30 hs en la calle Uruguay 826, de la ciudad de Montevideo, por intermedio del martillero Mario Alvarez Zulawski, mat. 5500, RUT 212964540017, se procederá a la venta en remate público de los siguientes bienes inmuebles embargados, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación y al mejor postor, según detalle: Padrón 928: Mitad indivisa en el solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 18ª Sección judicial de Canelones, localidad catastral Parque del Plata, padrón No 928, que según plano del Ag. Carlos A. Mac Coll de agosto /1938, inscripto en la oficina de Catastro de Canelones con el No. 11, el día 08/02/1939, consta de una superficie de 495 mts, señalado como solar 4 manzana 105 de la fracción "B"; 33 m al suroeste limitando con el solar 3; 15 m al noroeste lindando con parte del solar 6 y 33 m al noroeste confinando con solar 5. Padrón No 2196: Mitad indivisa de los derechos de promitente comprador en el solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 7º Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Pando, señalado como solar 6 manzana 6, que según plano del Agrimensor Carlos D Furriol de 12/1939, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el No 8, el día 6/3/1940, consta de una superficie de mts 533, que se deslinda así: con mts. 23 de frente al norte a la calle Camino Vecinal de 17 m de ancho distando del comienzo de ochava

curva existente en la esquina con la calle 25 de agosto 11 m 16 cm; 41 m al este limitando con solar 7; 13 m al sur lindando con solar 8 y 41 m al oeste confinando con solar 5. SE PREVIENE: 1) Los bienes se rematan en dólares americanos y al mejor postor. 2) Se desconoce situación tributada en BPS por construcciones, situación tributaria ante otros organismos, cargas fiscales o cualquier eventuales deudas o gravámenes que puedan afectar a los bienes, existiendo deuda por Enseñanza Primaria que se podrá imputar al precio hasta la fecha de la subasta. 3) Se desconoce si existe deuda por Contribución Inmobiliaria. 4) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse 5) Los bienes se subastan en el estado de situación jurídica y estado de conservación en que se encuentran al momento de la almoneda 6) Los bienes se subastan en la condiciones que surgen del expediente judicial, de la información registral y de la documentación agregada 7) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares americanos, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto 33% de su oferta al bajarse el martillo, debiendo depositarse el saldo dentro de los 60 días subsiguientes a la subasta y la comisión de compra del rematador e impuestos, o sea 3.66% del precio del remate. 8) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y, demás que la ley ponga de su cargo. 9) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea el 1,22% más el 1% de impuesto municipal, sobre el precio del remate. Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuada del Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309. Y a los efectos legales se hacen 5 publicaciones. Montevideo 15 de Julio de 2009. GIOVANNA CONTI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 10791 5/p 17595 Jul 27- Jul 31

DECIMONOVENO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictado en autos caratulados: "BCO. DE MONTEVIDEO F.R.P.B. C/ BURWOOD CRISTOBAL, Silvia Cristina - Ejecución Hipotecaria", Ficha 2-10359/2005, se hace saber que el día 13 de agosto de 2009 a las 15:00 horas en Cerrito 323, se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, matricula Nº 5.328, R.U.T. 213918210016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien: fracción de terreno y sus construcciones ubicada en la 8va. Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona suburbana, empadronada con el Nº 10.077, que según plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de diciembre de 1930, inscripto el 30.12.30 en la Dirección de Topografía, según el cual tiene una superficie de 235 metros 26 decímetros y se deslinda así: metros 11,23 al Sur de frente a la calle Pampas, (hoy Arturo Lezama) número de puerta 2221, distando su punto más próximo metros 31,80 de la esquina formada por la calle del frente con calle César Díaz; metros 20,93 al Sur lindando con padrón 10.076; al Oeste, metros 11,23 con padrón 94.576 y al Norte con padrón 10.078 en metros 20,97.

Se previene: 1. El mejor postor deberá consignar, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, dólares estadounidenses y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2. Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos y comisión del Rematador que la ley pone a su cargo (3,66%), a pagar en el acto. 3. Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos del Rematador, o sea 1,22%. 4. Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 5. Que surge deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria y Primaria que podrá imputarse al precio hasta la fecha de la subasta, y que se desconocen deudas por cualquier otro concepto que eventualmente pudiera existir y afectar el bien a rematarse. 6. Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentación agregada, las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 20 días del mes de julio de 2009. GIOVANNA CONTI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4249 3/p 18087 Jul 30- Ago 03

VIGESIMO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno, dictado en autos caratulados "COFAC (COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO) C/ NUÑEZ FUENTES, Daglio Y OTRA - Ejecución Hipotecaria", Ficha 2-54964/2004, se hace saber que el día 7 de agosto de 2009 a las 15:00 horas en Cerrito 323 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula N° 5.328, R.U.C. 213918210016, Asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares, el siguiente bien inmueble: terreno con edificio y demás mejoras cito en el paraje "Carrasco", Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 402.619 el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Jorge Rodríguez Gabard de Mayo de 1960 aprobado por la Dirección del Plan Regulador de Montevideo el 30 de Enero de 1962 en expediente 28.196 e inscripto en la Dirección Gral. De Catastro con el número 42.489 el 14 de Febrero de 1962, se señala con el número 12 de la manzana "A", consta de una superficie de 540 m y se deslinde así: 15 metros de frente al Suroeste a la Av. Bolivia entre la calle Amberes y Cno. Carrasco, distando su punto medio a la calle Amberes 49 metros 54 centímetros, al Noroeste 36 metros con solar 11, al Noreste 15 metros con solar 17 y al Sureste 36 metros con solar 13, todos del mismo plano.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio y a cuenta del precio el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos y comisión del Rematador que la Ley pone a su cargo (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos del Rematador, o sea, 1,22%. 4) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria y Educación Primaria, únicos tributos que podrán descontarse del precio. 5) Que existen deudas por gravámenes municipales (Tarifa De Saneamiento, Tasa General Municipal, Tributos Domiciliarios). 6) Se desconoce la situación ocupacional del bien, así como si hay deudas por construcciones (BPS / IMM) 7) Los títulos de propiedad, antecedentes, plano y certificado se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este juzgado cito en Pasaje de los Derechos Humanos 1309, Piso 1. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 20 días del mes de julio de 2009. Esc. Adriana Vazquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 7419 5/p 17682 Jul 27- Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 9003099 Cel. 096 555 555

EDICTO: Por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA DE 15° TURNO, dictada en autos caratulados: "CORREA CALCAGNO, GUSTAVO C/ MENDEZ BARBERAN, GABRIELA LILIANA" EJECUCION DE SENTENCIA, IUE 56-56/2008 se hace saber que el 21 de agosto de 2009 a partir de las 14:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula No. 5555 RUC 212276850013 y asistido por la SRA. ALGUACIL del Juzgado se procederá a la venta en pública subasta y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 856.438.-), la cuota parte del 50% del siguiente bien inmueble: Terreno y Edificio, empadronado con el N° 63.681, zona urbana, ubicado en la 10ª sección judicial del departamento de Montevideo, Localidad catastral Montevideo, plano del Agrimensor Manuel Rodríguez Mujica del 18 de setiembre de 1958 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 36.521 el 23 de setiembre de 1958, según el cual se compone de una superficie de 1350 metros que se deslindan así: 20 metros de frente al SE a calle Mariano Uriarte, entre Avenida Bolivia y Bolonia, distando 218 metros 02 centímetros su punto más cercano de la iniciación con la referida Avenida, y 100 metros a la esquina con la calle Bolonia; 67 metros 50 centímetros de fondo, lindando por el SO con el padrón Nº 63.680; al fondo al NO con el padrón N° 63.692 y al NE con el padrón Nº 63.682. SE PREVIENE QUE: 1°) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio y en moneda nacional. 2°) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero (3%), más el IVA (0,66%) totalizando 3,66% del precio de remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo; así como los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Serán de cargo del expediente, la comisión

de venta del rematador (1%) más el IVA (0,22%), totalizando 1,22% del precio de remate; así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo. 4°) Existe deuda con la IMM al 11/11/2008 por Contribución Inmobiliaria de $ 46.010.-; y con Impuesto Enseñanza Primaria ignorándose el monto. Se desconoce la existencia de otras deudas. 5º) El bien se encuentra ocupado. 6°) La cuota parte del bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación, de los certificados registrales y de la documentación agregada que se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Mercedes 953. Y a los efectos legales se hacen éstas 5 publicaciones. Montevideo, 22 de julio de 2009. Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.

20) $ 8093 5/p 17769 Jul 28- Ago 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 25°. TURNO, en los autos caratulados: "ANZUATTE, DILDA GLORIA C/ OLIVERI MENDEZ, MIGUEL ANGEL.." IUE 66-849/2004 se hace saber que el próximo 19 de agosto de 2009, a partir de las 15 horas, en la calle Avda. Uruguay 826, se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula N°. 4685, R.U.T. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, al Remate judicial, en pesos uruguayos, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de Tasación, al mejor postor, a la vista y sin reclamo, del siguientes bien inmueble: Padrón N°. 16.327/002, unidad 002, ubicado en 7ª. Sección judicial y localidad catastral del Dpto. de Montevideo y según plano del Agr. Hebert Odone del mes de junio de 1975, cotejado por el dpto. P.H. de Catastro el día 25 de junio de 1975, e inscripto en la D. de Catastro el día 9 de junio de 1975 con el N°. 78.057 y tiene un área de mt. 139,22 dcm. (mt. 140 según títulos), con mt. 8,57 cm. de frente al S. a la calle Coquimbo 2.177, entre las calles Cufré y Juan Paullier distando el punto medio mt. 38,755 mlm. de la esquina con la calle Juan Paullier. La unidad 002 padrón individual 16.327/002, según plano citado del Agr. Oddone está ubicado en planta baja a cota más 015 cm., tiene una superficie individual de mt. 39,76 dc.. Le corresponde el uso exclusivo del bien común patio "C" en planta baja, a cota más 0,10 cm. con un área de mt. 6,81 dc. El edificio fue incorporado al régimen de P. Horizontal por las leyes 10.751 y 14.261. El Reglamento de Copropiedad fue autorizado por la Esc. Herminia Kannady de fecha 18/9/975 y siendo su 1ª. Copia inscripta con el N°, 744, folio 1006, del libro 706.-.
Base $ 40.087,33.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30%, de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta en pesos uruguayos, cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, impuestos, honorarios asimismo lo que la ley pone a su cargo y la comisión del martillero 3,66% (incluye impuesto) en el acto y efectivo sobre valor subastado.- 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero que asciende a 1,22% del valor subastado.- 4) Que se desconoce el estado ocupacional.- 5) Se desconoce la situación fiscal, tributaria y contributiva frente a I.M.M., Imp. A.N.E.P. y B.P:S. por las construcciones.- 6) La titulación y los certificados registrales se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina ubicada en la calle Avda. Uruguay N°. 1030 3°. Piso. Montevideo, 16 de julio de 2009.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.

20) $ 5058 3/p 17987 Jul 30- Ago 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por orden del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 7° Turno, en autos "Taborda y Lopez SRL c/ Gutierrez, Mario y Otra - Proceso Ejecutivo por Cobro de de gastos Comunes", IUE 2-2072/2004, el 17 de agosto del 2009, a partir de las 14y30 horas, en Avda. Uruguay 826, asistido por la Señora Alguacil, el Rematador Jorge Bettega, matrícula 2967, RUT 210823920011, subastará sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal número de padrón individual 29074/302 de Montevideo, 15ª Sección Judicial, integrante del edificio "Yayayku", con frente a Avda. Rivera N° 3058 y Mac Eachen (por ser esquina), que según el plano de mensura del Agrimensor Osvaldo Cadenasso, inscripto en la DGC el 11/05/79 con el N° 696, se ubica en el tercer piso, a cota vertical más 8,60 mts con un área de 66,86 m2, correspondiéndole el uso exclusivo de la terraza "B 3" (bien común). SE PREVIENE: 1) El estudio de títulos se practicó en testimonio notarial de las escrituras y certificados registrales, los que están a disposición de los interesados en la Sede, Zabala 1367 3er. piso. 2) Se desconoce el estado ocupacional y tributario del bien, el cual se remata en las condiciones que surgen del expediente. 3) A la bajada del martillo el mejor postor deberá pagar, en efectivo o cheque certificado, como seña el 30% del precio, más la comisión e impuesto del Rematador: el 3,66%. 4) Soportará la demandada la comisión vendedora más IVA, 1,22%. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. MONTEVIDEO, 27 de julio de 2009.- Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

20) $ 4721 5/p 18088 Jul 30- Ago 05

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sra. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa de 2° turno, dictado en autos: "Arrillaga, Diego c/ Danatell S.A y otro. -cobro ejecutivo de alquileres- ficha 187-19/2004", se hace saber que el próximo 12 de agosto de 2009, a las 15:00 horas, en la Sede del Juzgado (,Gianattasio Km. 22.5) se procederá por intermedio del martillero José Luis Gomensoro, matrícula 4390, RUC 214 359 240 014, a la venta en subasta pública, en dólares estadounidenses y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, del siguiente bien: der echos de promitente comprador de la unidad 001 de propiedad horizontal, padrón individual n° 111.804/001, que forma parte del terreno y edificio sito en la localidad catastral Montevideo, (ex sección judicial 5ª de Montevideo), con frente a la calle Isabela 3455, empadronado con el n° 111804, según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del los agrimensores Julio Ceschi y Alvaro Lanfranconi de abril de 1979 inscripto en la dirección General de Catastro el 31 de mayo de 1979 con el número 88935. Tiene una superficie de 509 m. 55 decímetros y se deslinda así: 10 mts. de frente al nor-este a la calle Isabela distando al extremo más próximo de dicho frente 280 mts. 75 cm. de la ochava recta formada con la Avda. Jacobo A. Varela. La referida unidad 001 según el citado plano, se ubica en planta baja a cota más 0 mt. 39 cm, tiene una superficie de 34 m 02 dm y le corresponde el uso exclusivo del patio "C" y de la azotea "J 1" (bienes comunes). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en concepto de seña, en efectivo o con cheque certificado. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley impone a su cargo, así como la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3.66%, sobre el precio de remate. 3) Que serán de cargo del expediente, el 1,22% por concepto de comisión e impuestos del rematador, sobre venta. 4) Se desconoce la existencia de deudas por gastos comunes. 5) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 6) El estudio de títulos se efectuó en base a títulos y documentación que se encuentran de manifiesto en el Juzgado. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Ciudad de la Costa, 24 de julio de 2009.- Dra. Alejandra Mexigos, JUEZ DE PAZ.

20) $ 4249 3/p 18089 Jul 30- Ago 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
REMATE

POR LO DISPUESTO POR EL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSÉ DE TERCER TURNO, en autos caratulados: BERTI BEATRIZ C/ IDUARTE MORGAN JORGE GUILLERMO Y MARIN ACOSTA MARIA GRACIELA - JUICIO EJECUTIVO ficha IUE 371-320/2003, se hace saber que el 20 de agosto del 2009 a la hora 15, en el local ubicado en calle 25 de mayo 407, el rematador JUAN FRANCISCO CHIRUCHI Mat 5805, RUC: 170178200015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública en dólares americanos, por las dos terceras partes de la tasación (foja 81), el siguiente bien inmueble:
1- Fracción de terreno, construcciones y mejoras ubicada en la 1a. Sección Judicial del Departamento de San José, Padrón 3092, el que según plano del Agrimensor Salvador Mascheroni de fecha mayo de 1950, aprobado por la Intendencia Municipal de San José, el 25 de mayo del mismo año, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José,

con el numero 135 el 10 de junio de 1950, se le individualiza con la letra "B", tiene una superficie de TRECIENTOS CINCUENTA metros, CINCUENTA Y NUEVE decímetros, y se deslinda: al NORESTE, 10 metros 31 centímetros de frente a calle Sarandí: al SURESTE, 33 metros 67 centímetro con Severo More; al SUROESTE, 10 metros 54 centímetros con Pedro Echave; y al NOROESTE, 33 metros 60 centímetros con fracción "A" del mismo plano.
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate en concepto de seña el 30% del precio final, así como la comisión y tributos que ascienden al 3,66% del precio de venta.
2) Los títulos de la propiedad se encuentran en la sede disponible pera ser examinados por los interesados, calle Treinta y Tres numero 434.
3) Que el remate se efectuara en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación y titulación agregada y de la información adjunta.
4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien y la situación contributiva del mismo.
Y a los efectos legales se hace contar estas publicaciones.
San José, 29 de julio del 2009.
EN FE DE ELLO, expido el presente, sello, signo y firmo en la ciudad de San José a los veintinueve días del mes de julio del dos mil nueve. Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2698 2/p 17786 Jul 30- Jul 31

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición deL Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Treinta y Tres, en autos: "Lemes Pereira, Wuilson o Wilson Aparicio y otra - CONCURSO VOLUNTARIO." IUE 412-1187/2003, se hace saber que el día 12 de Agosto a las 15 horas, en puertas del Juzgado Letrado de Treinta y Tres, en Juan Antonio Lavalleja 442, el martillero Nicolás Daleira, matricula 5390, sacara a la venta en publica subasta sobre las bases de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones; asistido por la Señora Alguacil, los siguiente bienes que se describirán: 1) una fracción de campo sin construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada en zona rural de la sexta sección Judicial y Catastral del Departamento de Treinta y Tres, Paraje "Las Pavas", empadronado antes y actualmente con el Nº 2605, que según plano del Agrimensor José Pedro Núñez inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres el 22/07/1969 con el numero 3231, se compone de una superficie de 153 hectáreas 9027 metros y que se deslindan así; al Sur, Sureste y Este al Arroyito "Las Cañas"; al Norte en 1718 metros con Loreto Moreira y Sucesión Deogracio Chótola y al Oeste 1740 metros con Loreto Moreira, Sucesión de Deogracio Chótola y Narciso Díaz. BASE $ 372.547 (Tasación $ 558.821).-
2) Dos fracciones de campo sin construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada en zona rural de la sexta sección Judicial y Catastral del Departamento de Treinta y Tres, Paraje "Valentines" empadronada antes en mayor área con el numero 4732 y actualmente con el numero 6624, a saber: A) Fracción 1B de plano del Agrimensor Francisco Rodríguez Llano inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres el 30/04/1976 con el numero 4582 y consta de un área de 130 hectáreas 7619 metros 36 decímetros y linda; al Norte con padrón 4961, Al Este línea quebrada compuesta de cinco rectas lindando las tres primeras con Valentín Osinalde y las dos ultimas con sucesión de José Ma González; al Sur línea recta que separa de propiedad de Criseldo Espinosa y al Oeste con el resto del padrón. B) Fracción que según plano del Agrimensor Francisco Rodríguez Llano inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres el 31/08/1978 con el numero 4911, se compone de un área de 90 hectáreas 7593 metros 63 decímetros y linda: al Norte con parte del padrón 4730, existiendo por este viento servidumbre de paso de 10 metros de ancho; al Este parte con la fracción descripta precedentemente y parte con Criseldo Espinosa; al Sur dos rectas que separan de sucesión de Nicomedes Tormes; al Oeste recta que separa de parte del padrón 4732. BASE $ 497.832 (Tasación $ 746.748)
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo como seña al aceptársele la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del remate, así como los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, salvo aquellos que graven a los enajenantes.- 3) Se desconoce la existencia de construcciones y estado ocupacional del bien.- 4) Se desconoce si actualmente existen deudas por contribución inmobiliaria, impuesto a enseñanza primaria y BPS si correspondiese.- 5) Los bienes se rematan en las condiciones en que se encuentran actualmente, que surgen del expediente, de los certificados regístrales agregados y en el estado que estén los títulos de propiedad que están en la sede a disposición de los interesados.-
Treinta y Tres, veinticuatro de Junio de dos mil nueve.- Esc. Adriana Zuluaga Larrechea. Actuaria.
20) $ 6272 3/p 17974 Jul 30- Ago 03

VENTA DE COMERCIOS

Ley 2904. RODRIGO CASTELO prometió vender a ANDREU, ALEJANDRO / BERON, JOSE SOCIEDAD DE HECHO, Salón (Avenida Brasil 2538). Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 16218 Jul 08- Ago 04

LEY 2904. MYRIAM FUNGI prometió vender a CLAUDIA CUBILLA SALON "PALMAR" sito en Pedro Campbell 1454, Montevideo. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1349 20/p 16444 Jul 13- Ago 07

Ley 2904. María del Luján Sayanes Gómez promete vender a Sylvana Claudia Molina Falco y María Laura Núñez Pisano salón de fiestas y eventos "ALEGRIA", José Zubillaga 1129, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 2698 20/p 16573 Jul 14- Ago 10

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera instancia de Familia de 3ER Turno en autos caratulados "GONZALEZ MYRIAM C/ PEREZ MARIA LAURA Y OTROS-TENENCIA-RATIFICACION-FICHA 2-37574/2008", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 6771/2008 de fecha 19/12/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. MARIA LAURA PEREZ Y FERNANDO SILVEIRA C.I. 4.250.565-6 a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele un defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones (arts. 98 y 127 del C.G.P.). EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el doce de marzo del año dos mil nueve.-
Se deja constancia que el presente trámite se realiza por el Consultorio Jurídico Barrial "Piedras Blancas" dependiente del Centro de Estudiantes de la Universidad de la República de asistencia gratuita.- atento a lo dispuesto por la ley 18.078.= Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 17663 Jul 27- Ago 07

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ HERNÁNDEZ, PATRICIA MABEL, Tenencia/ RATIFICACIÓN" FICHA 258825/2008, se cita y emplaza a OSVALDO CÉSAR DIAZ HERNÁNDEZ a comparecer en estos autos dentro de un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, dos de abril de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 17612 Jul 27- Ago 07

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "CORREA BRUNO, ANDREA C/ ZEBALLOS, ENRIQUE LEONEL. PERDIDA PATRIA POTESTAD". Fa. 2-23853/2009, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, al Sr. ENRIQUE LEONEL ZEBALLOS, dentro del término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que el presente proceso fue tramitado por Defensoría de Oficio. LEY 18078, IMPO 59/2008. Montevideo, el dieciseis de julio de dos mil nueve. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 17367 Jul 23- Ago 05

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "CACERES, VANESSA JOANA. TENENCIA. RATIFICACION DE TENENCIA". Fa. 2-16099/2009, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, al Sr. MARCELO WILMAN LARROSA, por el término de noventa días.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de axiliatoria de pobreza. Montevideo, el dieciseis de julio de dos mil nueve. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 17764 Jul 28- Ago 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "GONZALEZ COMESANIA, LETICIA CONTRA: OLMOS PEREIRA, DIEGO PERDIDA PATRIA POTESTAD AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha N° 2-6118/2009, se cita, llama y emplaza a el Sr. DIEGO OLMOS PEREIRA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio (arts. 89 y 127 C.G.P.).- Se deja constancia que se autorizó para el presente trámite el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, once de Junio de dos mil nueve.- Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 17180 Jul 22- Ago 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 16° Turno en autos caratulados "FERREIRA PEREIRA, CESAR DANILO Contra: PEREYRA GONZALEZ, ANGELA SONIA; PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Nº de ficha 2-10991/2009: se cita, llama y emplaza: ANGELA SONIA PEREYRA GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Montevideo, veintisiete de abril de dos mil nueve.- Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 18009 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 25to. Turno en los autos caratulados: "Rey, María del Luján c/ Rega González, Jorge Diego. Pérdida de Patria Potestad." (IUE 2-60347/2007), por decreto N° 696/2009 del 9 de Marzo de 2009, se dispuso citar, llamar y emplazar a estar a Derecho al Sr. JORGE DIEGO REGA GONZÁLEZ, y a contestar la demanda en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que por el mismo decreto, se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 10 de Marzo de 2009. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 18050 Jul 30- Ago 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "CASAVIEJA ARGUELLO, SHIRLEY MARLEIN C/ GONZALEZ, WASHINGTON RAUL - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA--", I.U.E. N° 168-344/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a WASHINGTON RAUL GONZALEZ a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia. Canelones, 30 de Junio de 2009.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución N° 3200 del 20/5/2009 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 17271 Jul 23- Ago 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "MENDEZ CASTRO, ALBA IRIS C/A EGAÑAS MARTORELLI ó MARTORELI, FLAVIA CAROLINA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. Fa. 207-34/2009" se cita y emplaza a la Sra. Flavia Carolina EGAÑAS MARTORELLI ó MARTORELI, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán las presentes actuaciones. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 2 de junio de 2009. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA. Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
26) (Sin Costo) 10/p 17147 Jul 22- Ago 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: SANTANA BEISSO, Néstor y CALDEIRA SORIA, Nancy Lilián C/ MARTINEZ COIRA, Silvia.- SAPARACION DEFINITIVA - ARTICULO 133.- FICHA 241-196/2009 por providencia N° 2847/2009 de fecha 25/05/2009, se confiere traslado de demanda de separación definitiva del niño Martín MARTINEZ COIRA, respecto de su madre Silvia MARTINEZ, por lo cual SE EMPLAZA a la Sra. Silvia MARTINEZ COIRA, por el término de 90 días (art. 127.3 del C.G.P.), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.- Durazno, 03/06/2009.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 17075 Jul 21- Ago 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "INAU C/ GONZALEZ, ANA; CARNEBIA, RAMON SEPARACION DEFINITIVA IUE 284-630/2007 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. Ramón Ariel CARNEBIA Y A Ana Gabriela GONZALEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO QUE LOS REPRESENTE, CON QUIEN SE CONTINUARA EL PROCESO.
MALDONADO, 19 DE MARZO DE 2009 ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 16909 Jul 20- Jul 31

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Ana Gabriela Rivas, en autos caratulados: "I.N.A.U C/ SILVEIRA BLANCO, JUAN JOSE Y BARRETO BASSO, PAOLA JACQUELINE.- SEPARACION DEFINITIVA" FA. 286-554/2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a PAOLA JACQUELINE BARRETO BASSO a estar a derecho en estos autos por el término

de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Maldonado, 21 de Abril de 2009.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 17074 Jul 21- Ago 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "PINTOS LUCIANA. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha iue 330-370/2008, se NOTIFICA a EDSON LUIS OLIVEIRA CORRALES, que se ha presentado la Sra. Luciana Pintos, solicitando la Ratificacion de Tenencia del menor DILSON LUIS OLIVEIRA PINTOS. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 09 de Junio de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 17661 Jul 27- Ago 07

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 07/07/2009 en el asunto 789/2008, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de NOVINCO S.A., por el plazo de 3 meses, para la búsqueda de hierro, afectando parcialmente el predio padrón Nº 2609 de la 7ª Sección Catastral del Dpto. de Lavalleja, en un área de 30 hás. 0000 m². Pier Rossi, Enc. División Minería.
27) $ 1250 3/p 17980 Jul 30- Ago 03

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1102/2008, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y Paso sobre el padrón No. 4523 de la 4ª Sección Catastral del Departamento de Treinta y Tres. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a propietarios del referido bien y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
Esc. Ana Paola Morales Gerez- Asesora Técnica.
27) $ 1250 3/p 18101 Jul 30- Ago 03

ENTES AUTONOMOS

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS



UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 09.-0021, del 22 de enero de 2009, designó los inmuebles que será afectado por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 30 kV y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art.2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

1ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

Nº DE PADRON	POSIBLES PROPIETARIOS
3099	CESAR CARLOS, EDA Y YARA DOS SANTOS MORALES
11871	CESAR CARLOS. EDA Y YARA DOS SANTOS MORALES
7412	MARIA JIMENA BOIX ACOSTA Y LARA
16312	MARIA JIMENA BOIX ACOSTA Y LARA

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art.1º, lit.C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 17336 Jul 23- Ago 05

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley 14.859 se ha de constituir una Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino al saneamiento de la Localidad de Cerrillada, sobre la fracción de terreno sita en la 7ª Sección Catastral del Departamento de Rivera, zona rural, señalada como Servidumbre N° 1 Padrón N° 11.506 (p), propiedad del Sr. Cardozo Rodríguez, la que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional - Oficina Delegada de Rivera, el 05/06/08, con el N° 10303, tiene una superficie afectada de 312 m² 14 dm² y su deslinde es el siguiente: al Noroeste, 6 m 08 cm, lindando con parte del Padrón N° 11.461; al Noreste, línea quebrada formada por 2 tramos rectos de 25 m 12 cm y 26 m 93 cm lindando con el Padrón N° 11.506 (p); al Sureste, 6 m 06 cm lindando con el Padrón N° 11.462 (p) (Servidumbre N° 2 del mismo plano) y al Suroeste, línea quebrada formada por 2 tramos rectos de 27 m 82 cm y 24 m 18 cm, lindando con el Padrón N° 11.506 (p)
El bien fue tasado en la suma de U.R 20
El Expediente N° 1215/08 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo N° 1275, 5° piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 18005 Jul 30- Ago 03

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley 14.859 se ha de constituir una Servidumbre de Acueducto, con destino a la 6ª. Línea de Bombeo para el suministro de agua potable al Sistema Montevideo, sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral y Departamento de Montevideo, Padrón N° 5.757 (p), propiedad del Sr. François Hombrouck, el que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Montevideo, el 27/05/09 con el N° 42172, tiene una superficie afectada de 2768 m² 28 dm² y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste, 10 m 74 cm con frente a calle Cornelio Guerra, al Noreste, línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 205 m 36 cm y 72 m 23 cm cada una, lindando con Padrón N° 5.757 (p); al Sureste, 10 m lindando con el Arroyo Pantanoso y al Suroeste, línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 73 m 42 cm y 202 m 64 cm cada uno, lindando con Padrón N° 5.757 (p).
El bien fue tasado en la suma de U.R. 164,66
El Expediente N° 683/09 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo N° 1275, 5° piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 18016 Jul 30- Ago 03

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 4º TURNO, EN LOS AUTOS CARATULADOS "D.G.I. c/ TALLER ALVES S.R.L. y Otros" - JUICIO EJECUTIVO - I.U.E. 2-54.167/2006, EN CUMPLIMIENTO DE LA PROVIDENCIA Nº 1690/2009 DEL 23/6/2009, SE OREDENA EL EMPLAZAMIENTO DE LOS SUCESORES DE MARTA MARÍA SARAVIA LEMOS, POR 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN LAS ACTUACIONES.
MONTEVIDEO, TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 17224 Jul 22- Ago 04

SEXTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º turno, en autos caratulados: "Coito Serena Carlos Alejandro c/ Sucesores de María Luisa Antunez Mata y otros - Ejecución Hipotecaria", IUE 2-11359/2009, según providencia Nº 1423/2009 de 26 de mayo de 2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores de María Luisa Antunez por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio.
Montevideo, 29 de junio de 2009. Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 17324 Jul 23- Ago 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 12do. Turno, en autos: "Rosilho, Mauricio c/ MIBRAIT SOCIEDAD ANÓNIMA y otros. Acción Societaria" IUE 2-30187/2008, respecto del demandado Daniel Young Lih Shing, se hace saber que por auto 3830/2008 de fecha 4 de diciembre de 2008, ampliado por auto 460/2009 de fecha 10 de marzo de 2009, se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 6 de mayo de 2009.- Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
27) $ 4999 10/p 17014 Jul 21- Ago 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo CIVIL de 17ª Turno, y por AUTO Nº 1860/2009 de fecha 25/06/2009, en autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ EDAR LTDA. EJECUCION DE HIPOTECA. FICHA IUE 37-87/1993", SE INTIMA AL PAGO en el plazo de 3 días, de la suma de U$S 2:625.684 y $ 3:869.872. -más ilíquidos, a EDAR LTDA.; R.U.C. Nº 21.071272.0014. DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES, se expide el presente, que sello, y firmo en Montevideo, a los veintinueve días del mes de junio de dos mil nueve. Dra. María Magdalena Saint Bois-Actuaria.
27) $ 4999 10/p 17152 Jul 22- Ago 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

SEXTO TURNO

Montevideo, 8 de agosto de 2008.-
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 6º Turno dictada en autos: "HERNANDEZ, JORGE ARMANDO C/ PANADERIA LA CRUZ y OTROS.- DEMANDA LABORAL.-" IUE 2-25529/2004, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de ANSELMO FERNANDEZ PEREZ, a comparecer a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Art. 127 del C.G.P.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
En fe de ello, de mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el ocho de agosto de dos mil ocho.- ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 17882 Jul 29- Ago 11

OCTAVO TURNO

Montevideo, 13 de diciembre de 2007
Edicto: Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de 1a. Inst. del Trabajo de 8º Turno dictada en autos: "MEDIDA CAUTELAR DE ACCION PAULIANA EN AUTOS: "GIMENEZ OMAR C/ MONTECITO S.A. Y OTROS", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de OMAR GIMENEZ a comparecer a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Esc. Ana María Portas, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 17880 Jul 29- Ago 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 6° Turno, en

los autos caratulados: "ACFOR C/ DI CANDIA Y OTROS. INTIMACIÓN DE PAGO" IUE 2-52367/2008, según providencia n° 304/2009 del 20 de febrero de 2009, se INTIMA a los herederos del Sr. Alberto Di Candia, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio en caso omiso. Montevideo, 3 de junio de 2009. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.

27) $ 4166 10/p 17422 Jul 24- Ago 06

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO:

En autos tramitados ante el Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno "Benito Correa y Gladys Molina con Eduardo Anselmo y Carlos Bullrich - Escrituración Judicial", expediente Nº 126-1038/1993, y por auto Nº 1512/2009 de fecha 10 de junio de 2009, se notifica de acuerdo al art. 89 del C.G.P al Sr. Eduardo Anselmo y Carlos Eduardo Bullrich y Becu, herederos y/o sucesores a cualquier título, el auto Nº 849 de fecha 27 de abril de 1994 "Atento a lo que surge de autos y a lo dispuesto por el art. 31 de la ley 8733 decrétese la escrituración judicial solicitada por intermedio de la escribana propuesta, cuya aceptación jurada se recabará por la oficina. Cítese de excepciones por el plazo de diez días. Oportunamente archívese previos los desgloses que correspondan y la reposición de la vicésima. Honorarios fictos $ 500"; a efectos de la continuación en estos autos de la escrituración judicial. Asimismo se notifica de las cesiones operadas que resultan de autos: de fecha 11 de diciembre de 1961 a favor de Vicente Martínez; del 30 de setiembre de 1980 a favor de Carlos Alberto Rosso Fossatti y del 21 de julio de 1993 a favor de Benito Correa y Gladys Molina.- Montevideo, 30 de junio de 2009.- DRA. CECILIA LERENA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 9998 10/p 17909 Jul 29- Ago 11

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, dictada en autos: "Adriana Murninkas Minster c/ Bronstein Pisarz, Guillermo y otros. Escrituración Judicial" I.U.E 2-14.188/2008, según providencia 1090/2009 de fecha 13 de mayo de 2009, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a ABRAM o ABRAHAM CHAIM KIERSZENBAUM y/o a sus herederos y sucesores a cualquier título, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. 30 de junio de 2009. Montevideo Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.

27) $ 4166 10/p 16941 Jul 20- Jul 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 20° Turno, en autos caratulados "GURGITANO BARCELO Brenda Ema c/ ROJO DONADIO Gabriel y otros- Juicio Ejecutivo"- IUE: 2-14620/ 2008, según providencia N° 1524 del 4 de junio de 2009 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos a título universal y/o sucesores a cualquier título, cónyuge o curador de la Herencia Yacente en su caso, de Brenda Ema GURGITANO BARCELO por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones. Montevideo, dieciséis de julio de 2009. Esc EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 4999 10/p 17157 Jul 22- Ago 04

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Dptal. de Artigas, dictada en autos: "SIDA LTDA c/ Fermina Quiroga Meirelles, Juicio Ejecutivo" (Ficha 158-602/2007), según previdencias Nos 448/2009 y 485/2009 se ha dispuesto notificar a la Sra. María Concepción Franco Quiroga que se ha dispuesto el remate de las 2/5 avas partes de la nuda propiedad y el total del usufructo del inmueble padrón Nº 7726 de la Localidad Catastral Artigas, zona urbana, en moneda nacional sobre las 2/3 partes del valor de tasación aprobado en autos y en las condiciones que surgen del mencionado expediente. El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el momento de serle aceptada en el remate. Asimismo se notifica a la Sra. Quiroga que se fijó como fecha para la subasta dispuesta para el día 19 de noviembre de 2009 a las 16 horas. A los efectos dispuestos en el Art. 127 del CGP se expide el presente para que se publiquen durante 10 días hábiles continuos en el Diario Oficial y otro local, en 4 ejemplares del mismo tenor que sello y firmo en la ciudad de Artigas el día 16 de julio de 2009. Mª. del Carmen Illanes Alonso, Juez de Paz Dptal. de Artigas.

27) $ 9165 10/p 17560 Jul 27- Ago 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º. Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, MARÍA - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL", ficha 172-520/2001, se cita, llama y emplaza a los sucesores a título singular y/o universal de BENJAMIN GONZALEZ y EVANGELINA RODRIGUEZ y a todo posible interesado a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por art. 127.3 C.G.P.- Las Piedras, 08 de Diciembre de 2008.- Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4999 10/p 17231 Jul 23- Ago 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, en los autos caratulados "FERREIRA HALLER, Susana Dilian c/ GONZALEZ, Ediberta" Demanda Laboral IUE 254-486/2007.- por Resolución Nº 2694/2009 de fecha 11/06/ 2009, se CITA LLAMA Y EMPLAZA, por el término de treinta días, (art. 35.1 CGP), a los herederos a título universal de EDIBERTA GONZALEZ a comparecer en autos.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial, se expide el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Trinidad a los diecisiete días del mes de Julio de dos mil nueve.- (Se deja constancia que la gestionante se encuentra asistida por la Defensoría Pública con Auxiliatoria de Pobreza quedando exonerados de pagos de tributos u otros) Justo R. Ortiz Viña, ACTUARIO.

27) (Sin Costo) 10/p 18081 Jul 30- Ago 12

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "COPROPIEDAD DE EDIFICIO BIARRITZ C/ MENJOULOU ROMANI, LUIS MARIA Y OTROS = JUICIO EJECUTIVO" I.U.E. 293-59/2008; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sres. Luis María MENJOULOU ROMANI, William Milton Larry MENJOULOU ABERASTURY, Jenifer Jessica MENJOULOU ABERASTURY, Emma Dominique MENJOULOU BONILLA, Sergio Eugenio MENJOULOU BONILLA, y María José MENJOULOU BONILLA, a que comparezcan en estos autos, CITANDOSELES DE EXCEPCIONES por el término de noventa días.

Maldonado, 25 de junio de 2009.- Dra.

Griselda Santoro, Juez de Paz Departamental.
27) $ 4166 10/p 17386 Jul 24- Ago 06

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MIERES, MA. INES C/ DE LEON BENTANCOR, RODOLFO = COBRO EJEC. DE ARRENDAMIENTOS" I.U.E. 293-1/2004; CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sucesores a cualquier título, Cónyuge o Curador de la Herencia deferida por el Sr. Rodolfo Florentino DE LEÓN BENTANCOR, a comparecer y estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones. Maldonado, 5 de febrero de 2009.- PABLO MISA REBOLEDO, JUEZ DE PAZ.
27) $ 4166 10/p 17866 Jul 29- Ago 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "OBISPO, ISABELINO; ELIZARDO, RAMON; MINETTI OBISPO, ERLA ESTHER Y BLANCA IRMA; OBISPO VAZQUEZ, CARLOS MARIA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 301-129/2008, se cita, llama y emplaza a los sucesores de ANA FRANCISCA OBISPO, a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123.1 y 127 del C.G.P.).- Paysandú, 1º de agosto de 2008.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4999 10/p 17850 Jul 29- Ago 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ PANZL MARTINEZ DE POMI ALICIA Y DE ARMAS GONZALEZ JUAN CARLOS- Reinscripcion de ambargo- Fa. 317-50/1994, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a que comparezca en estos autos a, ALICIA CONCEPCION, SANTO FRANCISCO MIGUEL, IRIS MABEL Y WILSON ANDRES POMI bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones.- Fray Bentos, 26 de setiembre DE 2005.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4166 10/p 17505 Jul 24- Ago 06

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 7a. sección Judicial, de Rocha, La Paloma, en autos caratulados: "Olivera Da Rocha Manuel C/ Villajos Alberto. Acción posesoria." Fa. 351.200/ 2008, acordonado con "Auxiliatoria de pobreza." Fa. 351.229/08, se cita y emplaza por el término legal a Alberto Villajos y a ó sus sucesores a título singular o universal, dejando expresa constancia que se ha otorgado para este juicio el beneficio de pobreza, de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se expide el presente edicto por el plazo legal a los veintinueve de Mayo de dos mil nueve.- Dra. Ma. AURORA LARRAMENDI, JUEZA DE PAZ.
27) (Sin Costo) 10/p 17392 Jul 24- Ago 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados: "GONZALEZ OLIVERA, CARLOS C/ FRANCO, MANUELA. EJECUCION PRENDARIA.", Fa. 413-107/ 2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sucesores a cualquier título del Sr. Ridemar FRANCO FABRICA, a estar a derecho en estos obrados por el término de 90 (NOVENTA) DIAS, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, tres de Junio de dos mil nueve. Dra. Rossana MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
27) $ 4166 10/p 17877 Jul 29- Ago 11

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

REFORMAS

Villa Ombúes
Reducción voluntaria de Capital Integrado

Asamblea: 20.07.2009
Capital Integrado: $ 1.085.784
Documentación: Rincón 468, piso 4º
Plazo: 30 días desde la última publicación.
28) $ 9820 10/p 17565 Jul 27- Ago 07

CLARDIMAR S.A.
Reducción voluntaria Capital Integrado

Asamblea: 20.07.2009
Capital Integrado: $ 1.876.600
Documentación: Rincón 468, piso 4º
Plazo: 30 días desde la última publicación.
28) $ 9820 10/p 17566 Jul 27- Ago 07

Lunafort
Reducción voluntaria de Capital Integrado

Asamblea: 20.07.2009
Capital Integrado: $ 4.109.732
Documentación: Rincón 468, piso 4º
Plazo: 30 días desde la última publicación.
28) $ 9820 10/p 17567 Jul 27- Ago 07

Pastura Gaucha
Reducción voluntaria de Capital Integrado

Asamblea: 20.07.2009
Capital Integrado: $ 822.050
Documentación: Rincón 468, piso 4º
Plazo: 30 días desde la última publicación.
28) $ 9820 10/p 17568 Jul 27- Ago 07

Prado Ensueño
Reducción voluntaria de Capital Integrado

Capital Integrado: $ 1.115.816
Asamblea: 20.07.2009
Documentación: Rincón 468, piso 4º
Plazo: 30 días desde la última publicación.
28) $ 9820 10/p 17569 Jul 27- Ago 07

PARA UNA MAYOR EFICACIA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES (IM.P.O.) TIENE A SU CARGO, SE LES RECUERDA QUE LOS AVISOS DE CONVOCATORIAS COMERCIALES DEBERÁN SER PRESENTADOS CON UNA ANTELACIÓN MÍNIMA DE 10 DÍAS A LA FECHA DE LA ASAMBLEA RESPECTIVA.

PARA LOS AVISOS DE REMATE, SE REQUIEREN, PARA AQUEL FIN, LA PRESENTACIÓN DEL EDICTO CON 15 DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE LA SUBASTA.

PARA EVITAR ERRORES EN LA IMPRESIÓN DE LOS AVISOS JUDICIALES, SE RUEGA CLARIDAD EN LOS SELLOS DE LOS PROFESIONALES FIRMANTES AL PIE DE CADA EDICTO.

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

FELISBERTO LEAL SALDAÑA y MARIA ILDA o HILDA FREITAS SILVA (FICHA 2-52938/2008).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 18131 Jul 31- Ago 13

ANGEL MATTURRO LAPETINA y ELENA MARTINEZ FERNANDEZ (FICHA 2-63555/2008).
Montevideo, 20 de abril de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18214 Jul 31- Ago 13

SEGUNDO TURNO

SANTOS o SANTE DI PAOLO DI PAOLO (FICHA 2-17535/2009).
Montevideo, 13 de mayo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18151 Jul 31- Ago 13

MARIA AURORA CONDE LOPEZ (FICHA 2-26531/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18178 Jul 31- Ago 13

NORMA YOLANDA FERRARI SANCHEZ y MARIO DESIDERIO SELLANES TOBAGLIARE (FICHA 2-25145/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18213 Jul 31- Ago 13

QUINTO TURNO

ACUÑA ESQUIVEL, JACINTO EDGAR (FICHA 2-25085/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18177 Jul 31- Ago 13

SEXTO TURNO

JOSE ANTELO AÑON (FICHA 2-23626/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18145 Jul 31- Ago 13

NOVENO TURNO

NADIR MUÑOZ RODRIGUEZ y JESUS GREGORIO DE MORA RUIZ (FICHA 2-21766/2009).
Montevideo, 17 de julio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18150 Jul 31- Ago 13

DECIMO TURNO

ECHEVERRIA PRIMO MARIA DEL CARMEN (FICHA 2-25759/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18142 Jul 31- Ago 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

CLARO GIMÉNEZ CURBELO (IUE 2-20959/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18143 Jul 31- Ago 13

ANTONINA RIOS o ANTONINA RIOS DE CALERO (IUE 2-14791/2009).
Montevideo, 27 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18173 Jul 31- Ago 13

EDITH WRIGHT WILLIAMS y ANTONIO MAURICIO BACHINI WRIGHT (FICHA 2-25616/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18205 Jul 31- Ago 13

DECIMOCUARTO TURNO

LILIAN o LILIAM EDITH MARIA GASTESI ARAGON (FICHA 2-24842/2009).
Montevideo, 22 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 18148 Jul 31- Ago 13

DECIMOQUINTO TURNO

DANIEL LOPEZ LOPEZ (EXPEDIENTE 2-23977/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18147 Jul 31- Ago 13

HOMERO JORGE FERNANDEZ PERDOMO (EXPEDIENTE 2-16873/2009).
Montevideo, 8 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18208 Jul 31- Ago 13

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS ALBERTO GARCIA OLIVERA (EXPEDIENTE 2-26340/2009).
Montevideo, 1 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18135 Jul 31- Ago 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

DOMINGO DANTE SCIUBBA MENTA (FICHA 2-23784/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18209 Jul 31- Ago 13

DECIMONOVENO TURNO

HERMINIA HERESMINDA ESCOBAR CUEVA (FICHA 2-25198/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 18210 Jul 31- Ago 13

CRISTINA RAMONA ROMERO GRIVE (FICHA 2-24883/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 18211 Jul 31- Ago 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

FELIPE OMAR LARRICA COITIÑO (FICHA 2-28352/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18118 Jul 31- Ago 13

ALFREDO CAMPOS LARRATEA (FICHA 2-10162/2009).
Montevideo, 17 de abril de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18149 Jul 31- Ago 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

HUGO NELSON de SOSA MORALES (FICHA 2-50194/2008).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18215 Jul 31- Ago 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

FRANCISCO ALBERTO BARCIA MIRA (FICHA 2-14824/2009).

Montevideo, 7 de mayo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18124 Jul 31- Ago 13

ESTHER LILA o LILIA RAMÍREZ (FICHA 2-11089/2009).
Montevideo, 13 de abril de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18180 Jul 31- Ago 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

NORMA NELLY o NELIS GARCIA COPPOLA y ARTURO RIVERO (FICHA 2-23437/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18212 Jul 31- Ago 13

BLANCO PEREIRA, MANUEL OSCAR (FICHA 69-574/2001).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18273 Jul 31- Ago 13

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

JOSE LEONARDO de LEON HERNANDEZ (FICHA IUE 172-235/2001).
Las Piedras, 23 de junio de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18195 Jul 31- Ago 13

CARLOS MARIA CAROZZO TEMES (FICHA IUE 440-450/2009).
Las Piedras, 21 de abril de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18196 Jul 31- Ago 13

AMADO CROCCANO FRATTINI (FICHA IUE 440-841/2009).
Las Piedras, 11 de junio de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18197 Jul 31- Ago 13

SEXTO TURNO

HECTOR CARABALLO MORANDO (FICHA IUE 458-718/2009).
Las Piedras, 1 de junio de 2009.
Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18198 Jul 31- Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

HECTOR BELLATI SUITTI (IUE 179.388/2006).
Ciudad de la Costa, 7 de junio de 2006.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18179 Jul 31- Ago 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ISIDORO FUENTES (IUE 225-385/2009).
Rosario, 29 de junio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18120 Jul 31- Ago 13

NÉLIDA ESTHER BENTANCOR CARRO (FICHA B 52/97).
Rosario, 14 de abril de 1997.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18121 Jul 31- Ago 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PEDRO LARROSA NIEVAS y ORQUIDEA ISRAEL GARAZA BARRIOS (FICHA 456-298/2009).
San Carlos, 16 de junio de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18183 Jul 31- Ago 13

TEODORO OSMARINO VELAZQUEZ BRITO (FICHA 456-290/2009).
San Carlos, 9 de junio de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18184 Jul 31- Ago 13

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

RIOS FERREYRA, ALFONSO MARIA (FICHA 317-267/2009).
Fray Bentos, 21 de julio de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18114 Jul 31- Ago 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

NARCISO SILVERA SILVA (FICHA IUE 330-273/2009).
Rivera, 24 de junio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18105 Jul 31- Ago 13

JAIRO PEREIRA INCHAUSPE (FICHA IUE 330-517/2008).
Rivera, 10 de marzo de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18107 Jul 31- Ago 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE MIGUEL BARRIOS SOBA (FICHA 341-260/2009).
Rocha, 23 de junio de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18126 Jul 31- Ago 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

GERMAN FALERO ANSELMI (IUE 381.326/2009).
Mercedes, 21 de julio de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18123 Jul 31- Ago 13

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

ALICIA ALBA FERNANDEZ (FICHA 286-400/2009).

Maldonado, 30 de junio de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18186 Jul 31- Ago 13

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26° turno, en los autos caratulados: "UCHA SOLLA ISOLINO Y KENNEDY GOMEZ ELIDA. HERENCIA YACENTE" IUE: 67-379/2003, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA conforme lo disponen los Arts 89 y 123 del C.G.P, a los sucesores a cualquier título de ISOLINO UCHA SOLLA y de ELIDA KENNEDY GOMEZ o ELIDA KENNEDY DE UCHA, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, cinco de junio de 2009.- ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 18161 Jul 31- Set 11

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE MOLINOS SANTA ROSA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

LUGAR: Local del MOLINO sito en PRIMITIVO CABRERA s/n, SANTA ROSA.
DIA: 18/09/2009
Primera Convocatoria: Hora 18
Segunda Convocatoria: Hora 19
ORDEN DEL DIA:
1) Plan de inversiones
2) Destinos de los fondos afectados al Convenio de Pago con la D.G.I cuando se haya cancelado totalmente el mismo.
3) Reajuste de salarios
4) Prima por Antigüedad
5) Régimen de asistencias a las Asambleas.
6) Partidas a pagar a los socios que egresan de la Cooperativa.
7) Designación de dos socios para firmar el Acta.
03) $ 1250 3/p 18274 Jul 31- Ago 04

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
QUINTO TURNO

JUAN CARLOS FERNÁNDEZ SAINZ y MARÍA INÉS STAEHLE DA SILVEIRA (IUE 2-24113/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 18216 Jul 31- Ago 13

SEPTIMO TURNO

ERNESTO RASSI ALDET y MARIA CECILIA GONZALEZ (FICHA 2-24429/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
05) $ 4166 10/p 18117 Jul 31- Ago 13

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

CARLOS JULIO MENDEZ FEOLA y GRACIELA TERESITA EIRIN FAVA (FICHA IUE 170-30284/1986).
Las Piedras, 25 de junio de 2009.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 18199 Jul 31- Ago 13

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "CARDOZO BUENO REINA C/ SAINT PASTEUR ROMULO ADOLFO- DIVORCIO POR CAUSAL-AUXILIATORIA DE POBREZA-SEPARACION DE HECHO-FICHA 2-56551/2007, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto No. 4274/2008 de fecha 19/11/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a ROMULO ADOLFO SAINT PASTEUR a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio, con quien se continuará estas actuaciones (arts. 89 y 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el tres de Junio del año dos mil nueve.
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 18165 Jul 31- Ago 13

EXPROPIACIONES

ENTES AUTONOMOS

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION (I.N.C.)

PROYECTO DE EDICTO DE EXPROPIACIÓN
(Padrones Suc. Benigno Julio Pérez Torterola):
INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN

Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización (Resolución N° 22 del Acta 4948 de fecha 25

de marzo de 2009), comunicada al Poder Ejecutivo la resolución adoptada el 20 de abril de 2009 y sin que esta fuese observada, se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión el inmueble rural sito en la 2ª sección judicial y catastral del departamento de San José, Padrones Nos 2.218, 2.226, 16.359 y 16.360.
Este aviso se hace a los efectos previstos por los Artículos 15 y 16 de la Ley N° 3.958, modificados por el Decreto Ley N° 10.247, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado bien, advirtiéndoles que el expediente Nº 59.378 se encuentra de manifiesto durante el término de 8 días en la División Jurídica de la Casa Central del Instituto Nacional de Colonización, sita en la calle Cerrito N° 488, 1° piso, de la ciudad de Montevideo.
09) (Cta. Cte.) 10/p 18200 Jul 31- Ago 13

29 de julio de 2009
INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION.
Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización (Resolución nº 24 del Acta nº 4958 del 10/06/09, comunicada al Poder Ejecutivo la Resolución adoptada sin que la misma fuese observada, se amplió la Resolución nº 17 del Acta nº 4894 del 02/04/08, indicando que, además del padrón nº 5440 de la 4ª sección catastral de Salto que consta de una superficie de 1.951 ha 6900 m², se ha designado para su expropiación el padrón nº 1109 con una superficie de 489 ha 6300 m² de la 4ª sección catastral de Salto.-
Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la Ley nº 3.958, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado bien, advirtiéndoles que el Expediente administrativo nº 58.422 se encuentra de manifiesto durante el término de 8 días en la División Jurídica de la Casa Central del Instituto Nacional de Colonización, sito en la calle Cerrito nº 488 1º piso, de la ciudad de Montevideo.
09) (Cta. Cte.) 10/p 18201 Jul 31- Ago 13

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a los propietarios Oscar Risso Bonin, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No. 422723 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente por Decreto No. 32838 de fecha 5/03/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 91/09 del Departamento de Planificación de fecha 23 de junio de 2009, con destino a Parque de Actividades del Oeste y Terminal de Carga y Logística. El expediente No. 6402-000936-09 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal. 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 18139 Jul 31- Ago 13



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION

Licitación Pública Nº 01/09
OBJETO: Adquisición de equipamiento Informático, descrito en el anexo II del Pliego de Condiciones Particulares.
El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de $ 6000 (pesos uruguayos seis mil).
APERTURA:
La apertura se realizará el día 20 de agosto de 2009 a las 14 hs. en la Dirección Nacional de Migración, Misiones 1513 1º Piso-Montevideo.
PROPUESTAS:
Se recibirán en la Sección Administración de la misma Dirección Nacional en el horario de 9:30 a 13:30 hs hasta media hora antes de la apertura donde también se encuentran a disposición de los interesados los pliegos correspondientes.-
Montevideo, 29 de julio de 2009.-
Contacto: Jefa del Dpto. de Administración Crio. (PA) Silvia MARIÑO
Telefax: 9156376.
e-mail: compras@dnm.minterior.gub.uy.
12) (Cta. Cte.) 3/p 18170 Jul 31- Ago 04

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LAS FUERZAS ARMADAS

LICITACIÓN ABREVIADA N° 06/2009 DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LAS FF.AA. SERVICIO DE TUTELA SOCIAL DE LAS FF.AA.

Llama a Licitación Abreviada N° 6 "Obras de mantenimiento de la Colonia Vacacional del Servicio de Tutela Social de las FF.AA. en el Parador Tajes - Los Cerrillos - Departamento de Canelones" según lo especificado en planos, en la memoria descriptiva y en el rubrado básico.
Financiación: A cargo del Fondo Especial del Servicio de Tutela Social (FETS)
Visita de obra: Viernes 14 de agosto de 2009.
Fecha de apertura: Martes 03 de setiembre de 2009.
Retiro de Pliegos: Convención 1332, Segundo Piso, Sección Compras, 9027661
Consultas y aclaraciones: Por escrito hasta 10 días hábiles antes de la fecha de apertura.
12) $ 583 1/p 18190 Jul 31- Jul 31

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL

LICITACIÓN PUBLICA-URGENTE N° 17/2009

OBJETO: para el SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR DE VAPOR Y DESINSTALACIÓN DE GENERADOR DE VAPOR A SER SUSTITUIDO.
FECHA DE APERTURA: 11/08/2009 - HORA: 10:00.
RECEPCIÓN DE SOBRES: hasta la hora indicada para la apertura.
LUGAR: Compras
PLIEGOS: Los interesados podrán adquirir los correspondientes Pliegos de Condiciones en la Oficina de Compras del Centro Hospitalario Pereira Rossell, Br. Artigas 1550, primer piso, los días hábiles en el horario de 8:00 a 14:30 tel. 707 42 59.
COSTO: 3 U.R. (UNIDADES REAJUSTABLES).
12) (Cta. Cte.) 1/p 18204 Jul 31- Jul 31

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA

DIVISION ADQUISICIONES LICITACION ABREVIADA N. 21/2009

OBJETO: "ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL PARA EL MGAP, SEDE DE LOS SERVICIOS DEPARTAMENTALES EN LA CIUDAD DE MINAS, DEPARTAMENTODE LA LAVALLEJA
FECHA Y HORA DE APERTURA: 19/08/2009 HORA: 13.00
LUGAR: Sala de Sesiones de Adquisiciones
PLIEGOS: Los Pliegos de Condiciones Particulares podrá ser retirado sin costo en Constituyente 1476 1er Sub suelo en el horario de 09:30 a 16:00 horas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 18239 Jul 31- Jul 31

ENTES AUTONOMOS

B.R.O.U. - BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



LICITACION PUBLICA No. 2009/51/6263

El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a Licitación Pública para el suministro,

implementación y soporte técnico de redes inalámbricas (WIFI) en sus Edificios Centrales.-
APERTURA DE OFERTAS:
28 de agosto de 2009 - Hora 14:00
PLIEGO DE CONDICIONES Y MEMORIA DESCRIPTIVA:
La adquisición se deberá gestionar en el Departamento de Abastecimientos, Coordinación de Adquisiciones, Edificio 19 de Junio, Minas 1434 Planta Principal sobre Guayabo en el horario de atención al público hasta el día 26/08/2009 inclusive.
COSTO DEL PLIEGO: U$S 500-
La apertura de ofertas se efectuará con las formalidades de práctica, en presencia de las firmas interesadas, en el Sala de Licitaciones del Edificio 19 de Junio - Minas 1434 Planta Principal sobre Guayabo en día y hora indicados precedentemente.
12) (Cta. Cte.) 1/p 18146 Jul 31- Jul 31

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DIVISION ABASTECIMIENTOS SERVICIO DE COMPRAS

LICITACION ABREVIADA No. 335/2009
OBJETO: CONTRATACION DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL CON LAS CUALES SUSCRIBIR UN CONVENIO, QUE REALICEN LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ERRADICACION DE BASURALES EN LA ZONA QUE ABARQUE EL PROYECTO Y CAPACITACION DEL PERSONAL QUE LLEVARA A CARGO LAS TAREAS.
APERTURA: 03 de agosto 2009 Hora: 11:00
RECEPCION DE PROPUESTAS: La recepción y apertura de propuestas se realizará en el local del Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, en la fecha y hora establecidos.
REPARTICION SOLICITANTE: UNIDAD PROYECTO COHESION SOCIAL Y DESARROLLO TERRITORIAL Y SUSTENTABLE EN LA CUENCA DEL ARROYO CARRASCO
RECAUDOS: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal con acceso sobre la Av. 18 de Julio, los días hábiles en el horario de 10:00 a 16:00 horas.
VALOR DEL PLIEGO:
También se puede acceder al sitio de la IMM en Internet en cuya dirección obtendrá información sobre los Pliegos Particulares de Condiciones que rige en las presentes Licitaciones.
http//monolitos.montevideo.gub.uy/cartelera.nsf/menu.
12) (Cta. Cte.) 1/p 18140 Jul 31- Jul 31

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

EDICTO.
INTENDENCIA DE CERRO LARGO LICITACIÓN ABREVIADA Nº 29/09

Se llama a las empresas interesadas en participar en la Licitación Abreviada 29/09, para la "Adquisición de víveres abastecer los comedores y merenderos municipales"
RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta el 18 de agosto de 2009 a la hora 16:30 en la ciudad de Melo, en Justino Muniz nº 591 en la Oficina jurídico notarial.
APERTURA DE OFERTAS: El 18 de agosto de 2009, a la hora 17:00 en Sala de Sesiones de la Intendencia de Cerro Largo en la ciudad de Melo.
Teléfono (064) 26551 al 26554 - Fax (064) 26558 interno 143.
Las consultas con relación a este llamado deben realizarse en la Oficina Jurídico Notarial. Se podrá ver el pliego en la pagina "www.cerrolargo.gub.uy".-
Los pliegos del llamado podrán ser adquiridos a un precio de $ 1.000 (un mil pesos uruguayos) a partir del 30 de julio de 2009 en horario de oficina, en la Oficina Jurídico Notarial o en la Oficina de Montevideo sita en la Torre "El Gaucho" Constituyente número 1467, piso 6, oficina 601, Montevideo.-
Dr. Richard Fonseca, Asesor Jurídico.
12) (Cta. Cte.) 1/p 18112 Jul 31- Jul 31

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

LICITACION PUBLICA Nº 17/09

Objeto: "Ejecución de obras de construcción de un Centro de Barrio en Balneario Solís"
La apertura y recepción de ofertas está fijada para el día 27 de agosto de 2009 a la hora 11.00 En Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B" del Edificio Comunal
Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ 2.000 más derecho de expedición y 2% de timbres, en la División de Adquisiciones de la Intendencia Municipal de Maldonado, Planta Baja Sector B del Ed. Comunal, de lunes a viernes en el horario hábil de oficina, hasta una hora anterior a la apertura de ofertas.-
Informes en Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B"
Intendencia Municipal de Maldonado
Teléfono (042) 22.19.21 Int. 1200
Fax. (042) 22.40.10
Maldonado, 28 de julio de 2009.
12) (Cta. Cte.) 1/p 18141 Jul 31- Jul 31



Montevideo, julio 31 de 2009
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 4

FERNANDO JORGE GOYENECHE, 51 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Asamblea 4720/201 y MARIA CAROLINA ANTUNEZ, 35 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Asamblea 4720/201.
14) $ 253 3/p 18136 Jul 31- Ago 04

OFICINA No. 5

MARTIN GABRIEL MARRONI, 31 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en J. F. Larrobla 931A/207 y MARIA NATALIA MENDEZ, 29 años, soltera, tec. administración, oriental, domiciliada en Dgo. Arena 4777.
14) $ 253 3/p 18111 Jul 31- Ago 04

ALEXIS ADOLFO MUÑIZ, 35 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Adolfo Vaillant 636 y SILVANA SYNTHIA AMATO, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Adolfo Vaillant 636.
14) $ 253 3/p 18191 Jul 31- Ago 04

OFICINA No. 6

JORGE DANIEL SANTOS, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en León Pérez 3841 y CELICA LILIAN CHAGAS, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en León Pérez 3841.
14) $ 253 3/p 18159 Jul 31- Ago 04

MIGUEL ANGEL SOSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sevilla 1958/5 y SHIRLEY ESTEFANI EBBERO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sevilla 1958/5.
14) $ 253 3/p 18189 Jul 31- Ago 04

OFICINA No. 7

JUGUI PAN, 36 años, soltero, empleado, chino, domiciliado en Joaquín Requena 2367 y LETIZIA DAHIANA LANGORTA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ameghino 4289.
14) $ 253 3/p 18166 Jul 31- Ago 04

JIANGUANG ZENG, 37 años, soltero, marino, chino, domiciliado en Ameghino 4289 y VALERIA NATHALY LANGORTA, 20 años, labores, oriental, domiciliada en Ameghino 4289.
14) $ 253 3/p 18167 Jul 31- Ago 04

PABLO DAMIAN NAVARRO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Martori 1883 y GLADYS MARLENE ROCHA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en J. Martori 1883.
14) $ 253 3/p 18217 Jul 31- Ago 04

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, en autos caratulados: "Solano Olivera, Yamandú y otra. Prescripción. Ficha: 2-16096/2007", por auto Nº 951/2007 de 3 de Mayo de 2007, se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y últimos titulares sobre el inmueble padrón Nº 19.480 de la 7º Sección Judicial de Montevideo, el que según plano de prescripción de la Ing. Agrimensora Nelma Benia Llano inscripto con el Nº 1.028 el día 24 de Junio de 2008 en la Dirección Nacional de Catastro, de forma provisoria, tiene una superficie de 79 mts. cuadrados 31 dms. y se deslinda: 6 mts. al Norte con el Padrón 97.131; 5 mts. 45, al Sur con la calle Martín García; 14 mts. 03 al Este con la calle Cufré y 13 mts. 68 al Oeste con la calle Cufré Chico, en especial a los sucesores de Mario Turcio: Sres. Mario Nereo Castelo y Cesar Rafael Venancio Turcio Bálsamo y María Angélica Bálsamo Aguerre y sucesores de Yean Romain Ducos Felix: Sra. María Enriqueta Ducos Dufourcy y/o a sus sucesores a cualquier título de todos ellos para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán estos procedimientos. Y a los efectos legales, se hacen las presentes publicaciones. Montevideo, 30 de Junio de 2009.- MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 10831 10/p 18144 Jul 31- Ago 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "GEYMONAT BERTON, Wilfredo Raúl -PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA", IUE 225-112/1997, y por Decreto Nº 1253 de fecha 13 DE MAYO DE 1997, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 6.074 de la 4ª Secc. Catastral de Colonia, por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-

Rosario, 6 de Mayo de 2009.- Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 4999 10/p 18122 Jul 31- Ago 13

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do Turno de Rivera, dictada en autos caratulados: "VILLAGRAN FIGUEROA ELCIRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", I.U.E: 332-144/2009 y según providencia Nº 587 de fecha 15/04/2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre el BIEN, padrón Nº 4082, superficie de 454 metros sito en la manzana 484 de la planta urbana de la ciudad de Rivera. DESLINDE: al S.E 5,50 m de frente a calle Tranqueras, distando su punto más próximo 36,70 m a la esquina con la calle Agustín Ortega, al SW 33,80 metros lindando con los padrones 14419 y 4084, al NW 13,50 m lindando con el padrón 4081; y al NE línea quebrada compuesta de tres tramos de recta de 3,80 m lindando con parte del padrón nº 4076, de 8 m y de 30 m lindando ambos con padrón nº 4082 resto. Especialmente a Pedro Cardeillac, sus herederos o sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Dra. Adriana Morosini Pérez. Juez de Paz Dptal. de 2do Turno de Rivera. Rivera, 15 de mayo de 2009. Dra. ADRIANA MOROSINI PEREZ, JUEZ DE PAZ DPTAL 2do. TURNO.

16) $ 8331 10/p 18106 Jul 31- Ago 13

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

NELSON PEREZ BARRETO, GONZALO RODRIGUEZ, CARLOS MARESCA, FERNANDO DECAUX, CARLOS RAMA, OSVALDO SABAÑO, Y GERARDO RAMOS solicitan la inscripción de la obra titulada PRESENTACION Y NORMATIVA PROYECTO HILAR, de la cual se declararon autores.

Montevideo, 29 de julio de 2009.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.

17) $ 125 1/p 18130 Jul 31- Jul 31

OSVALDO HEBER SOLIS PRIETO y DANIEL ZAVADSZKY solicitan la inscripción de la obra titulada COMUNICACIONES DE DATOS Y REDES DE P.C. (Una guía para docentes y estudiantes), de la cual se declararon autores.

Montevideo, 29 de julio de 2009.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.

17) $ 125 1/p 18158 Jul 31- Jul 31

NATALIA GESTO MARQUEZ solicita la inscripción de la obra titulada: REGISTRO 5.- FOTOS FEBRERO a JULIO 2009, de la cual se declara autor.

Montevideo 29 de julio de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.

17) $ 83 1/p 18203 Jul 31- Jul 31

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GOMEZ MARTINS, LILI IRMA - RECTICACION DE PARTIDA"- Ficha 2-20144/2009, se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO de SANDONATO, SALVADOR Y GOMEZ, LILI; Acta Nº 102 de fecha 28 de julio de 2000 - inscripta en la 22a. Sección Judicial del Departamento de CANELONES en el sentido de establecer en el texto donde dice: "Lili Irma Gómez Martínez"; DEBE DECIR: "Lili Irma Gómez Martins" y donde dice "Elida Martínez", debe decir: "Elida Martins" por así corresponder. Se deja constancia que el presente es tramitado por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho (Ley 18.078). Montevideo, el día veinticinco de Junio de dos mil nueve. Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 18164 Jul 31- Ago 13

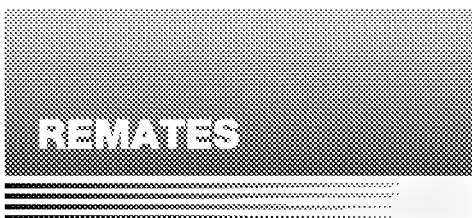
VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: MARTINS FAGUNDEZ ROSANA MARIA Y otros - Rectificación de Partida, Auxiliatoria de Pobreza IUE 2-4639/2009 se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de José Santiago nació el día 5,05,1996 e inscripto el 07,06,1996 ante el oficial del Estado Civil de la oficina Nº 11 del depto. Montevideo, Acta 4455, donde dice "José" debe decir "Santiago Javier"; donde dice "Martinez Martinez" debe decir "Cabillon

Martins"; y que es hijo legítimo de Arnoldo Cabillon y de Rosana Martins, que es nieto por línea paterna de Francisco Cabillon y de María Justina Arroyo y por línea materna d Justino Martins y Lenis Fagundez; por así corresponder.-
Se le concedió beneficio de auxiliatoria de Pobreza
Montevideo, 24 de julio del 2009 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 18168 Jul 31- Ago 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: MENDOZA CARRERA STELLA MARIS y otros - Rectificación de Partida IUE 2-56339/2008 se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento de: A) Nélida Joaquina Carrera nacida el día 30,01,1914 e inscripta el 01,02,1914 ante el oficial del Estado Civil de la 20 sección del depto. Montevideo, Acta 32, donde dice "legítima" debe decir "natural", por así corresponder; B) Elida Valentina Carrera, nacida el día 02,10,915 e inscripta el 07,10,1915 ante el oficial del Estado Civil de la 13ª sección del depto. Montevideo, Acta 316, donde dice "legítima" debe decir "natural", por así corresponder.-
Montevideo, 21 de julio del 2009 Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 18181 Jul 31- Ago 13



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOTERCER TURNO

REMATE JUDICIAL LUCAS DE ARMAS

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Familia de 23° Turno, dictada en autos caratulados: "ALFONSO, María del Carmen C/ Víctor Eduardo MARTÍNEZ LUACES. Partición" IUE: 64-1094/2004, se hace saber que el 12 de agosto de 2009 a las 15.00 horas en el local ubicado en Álvaro Vargas Guillemette N° 2278, el martillero Lucas DE ARMAS (matrícula 5064, RUT 21 2674 690016), subastará sobre los dos tercios de la tasación agregada de fs. 229 a 234 los siguientes bienes muebles: 1º) Automóvil marca SUZUKI modelo FORSA GL 1.3 año 1991 a nafta, padrón de Montevideo 388413 y matrícula 881545 (vieja) de Montevideo, se remata sobre la base de U$S 2.400,oo. 2º) Mobiliario residencial detallado en más de 60 lotes en la tasación mencionada, tales como: camas, cómodas, lámparas, heladeras, cocinas, garrafas, platos, vasos, cubiertos, mesas, sillas, equipos de música y TV, alfombras, filmadoras, y otros más. SE PREVIENE: 1°) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo, más el 12,20% (comisión de compra e impuestos). 2°) Será de cargo del demandado (expediente) el pago del 2,44% del precio (comisión de venta e IVA). 3°) Se agregó informe de la Intendencia Municipal de Montevideo donde surge deudas por custodia de chapa y que aún no se ha realizado cambio de placas. Y a los efectos legales se publica el edicto en cinco oportunidades. Montevideo, 27 de julio de 2009. Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
20) $ 4384 5/p 18188 Jul 31- Ago 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

MILTON BERARDI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa, dictada en los autos caratulados "ALVAREZ, Alfredo c/ SUCESORES DE FERNANDO DOTTA Y OTROS. Ejecución Prendaria." Fa. 179-1959/2003, se hace saber que el próximo 14 de agosto a las 15 hs en las puertas del Juzgado (Avda. Giannattasio Km 23) el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Equipo de rayos X marca PICKER GALAXY 500 MA con instalación completa con tubo X Ray Tube Assembly Nº DU 304 Serie 350S1 y 150 Focus 199265 DUN/EE INC. El equipo incluye transformador con instalación eléctrica y aérea con el comando PICKER GX 550 categoría 851, transformador de 1 x 0.60 mt y equipo adosado a la pared. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 40% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2) Serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 12.20% s/ venta, más el 1% Impuesto Departamental. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.44% s/ precio venta, más el Impuesto Ley 18.083 si correspondiere. 4) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Avda. Giannattasio Km 23. Ciudad de la Costa). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Ciudad de la Costa, 24 de julio de 2009. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
20) $ 2833 3/p 18169 Jul 31- Ago 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados, "GURLIKIAN Juan Alfredo y Otra C/ RAMOS GOROSO Carlos Alberto y Otra; Cesación de Condominio; IUE. 290-115/2002" se hace saber que el día 14 de agosto del 2009 a las 14 y 30 horas, en las puertas del Juzgado, sito en Sarandí esquina Ledesma Edificio "San Lázaro" ciudad de Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta Mat. 3700 RUC 100080270014, presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sobre la base de las dos terceras partes de su Tasación, ó sean U$S 24.200 y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: solar de terreno y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Paraje Ejidos de Maldonado, empadronado con el N° 17.537 antes en mayor área 2611, el que según Plano del Agr. Alejandro Fernández Tabeira, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 27/10/92 con el N° 3255 se señala como solar N° 2 de la manzana 11, tiene una superficie de 300 mts, con 12 mts de frente al Sureste a calle N° 1. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en carácter de seña. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e IVA, del 3,66% sobre el precio del remate. 3) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea 1,22%, y el 1% del Impuesto Municipal, calculados sobre el precio del remate. 4) El bien se remata en las condiciones que surgen de autos. Se realicen 3 publicaciones en Diarios Oficial y Local. Maldonado 17 de julio del 2009. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 3237 3/p 18182 Jul 31- Ago 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos caratulados: "COSTAS DEL QUEGUAY S.A. C/ JUAN CARLOS, MARINO EDUARDO Y GUSTAVO ADOLFO IRAZOQUI COLLARES. ACCION EJECUTIVA HIPOTECARIA-." IUE 398-430/1984, se hace saber que el día 14 de agosto de 2009, a la hora 14:30, en el Local sito en en calle Sarandí 381 de esta ciudad por intermedio del Rematador Sr. Ernesto Aramberri, matrícula 2203, RUC 190089020016, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sin base del siguiente bien inmueble:
Fracción de campo con mejoras, sita en la 10ª sección catastral del departamento de Tacuarembó, paraje Salsipuedes Grande, zona rural, empadronada con el Nº 4011, el que se señala con el número 4 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Ramón Rodriguez Mendez, de diciembre de 1950, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el Nº 240 el 26 de diciembre de 1950, se compone de una superficie de 435 hectáreas 5966 metros y se deslinda así: al SURESTE, recta de 1070 metros 80 cm. con frente a camino vecinal; al SUROESTE, recta de 2667 metros 60 cm. con campo de Claristino Oliveira; al NOROESTE,

3 tramos de lineas rectas de 311 metros 70 cm., 422 metros y 1876 metros con la fracción 1 del plano relacionado; y al NORESTE, 3 tramos de recta de 891 metros 10 cm., 1448 metros y 2081 metros con campos de Gerónima Larraud en parte y en otra parte con fracción 2 del plano. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en el acto de remate, en caso de serle aceptada. 2) El remate se realizará en dólares estadounidenses. 3) Serán de cargo del adquirente el 3% más IVA del monto de la subasta por concepto de comisión. 4) Serán de cargo del expediente el 1% más IVA por concepto de comisión, más el 1% de impuesto municipal. 5) Se desconoce el actual estado de ocupación del inmueble. 6) Se desconoce si existe deuda ante el Banco de Previsión Social, que en el caso de existir serán de cargo del comprador. 7) Se desconoce si existe deuda por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria, (que conjuntamente con el 2% del ITP parte vendedora y el IRPF si correspondiere, son los únicos rubros imputables al precio del remate hasta la fecha del mismo) 8) Los títulos se encuentran depositados en la Caja Fuerte del Juzgado para ser examinados por los interesados. 9) El bien se subasta en las condiciones que surgen del expediente, de los títulos y de los certificados Registrales. 10) Se hace saber que la sucesión de Benigna Collares no se encuentra terminada y que no fué inscripto el certificado de resultancia de autos de la sucesión de Juan A. Irazoqui. 11) Se realizarán tres anuncios en el Diario Oficial y en otro de la localidad. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Paso de los Toros, quince de junio de dos mil nueve. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5463 3/p 18134 Jul 31- Ago 04



"MAJO REY STORE S.R.L."

Contrato: 30 junio 2009
Inscripción: 8545 6/7/2009
Socios: Martín CAETANO HUERTAS, María José REY MORI
Capital: $ 485.000.oo
Cuotas: 970, corresponden 485 a cada socio
Objeto: Importación, exportación materia prima para confección de indumentaria. Corte, diseño, producción indumentaria en general. Industrialización, producción, comercialización, importación, exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes, servicios.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: María José Rey.

22) $ 1964 1/p 18119 Jul 31- Jul 31

DESIGNARQ S.R.L.

CONTRATO: 20/07/2009
SOCIOS: Paulo Isaac Giovanni BERGOMI (49 cuotas), Beatriz Clelia SEGNI (1 cuota)
CAPITAL: $ 50.000, dividido en 50 cuotas de $ 1.000 cada una.
ADMINISTRACION: Beatriz Clelia SEGNI
OBJETO:. A) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, mandatos, consignaciones. Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. B) Crear, promover organizar, dirigir eventos de diseños y arquitectura, eventos culturales, comerciales, muestras exposiciones, congresos, museos concursos y premiaciones; c) gestionar y conducir relaciones con Entes Nacionales e internacionales; d) Compraventa, proyecto, fabricación, construcción, arrendamiento y toda clase de operaciones sobre bienes inmuebles y muebles, e) Servicios profesionales, técnicos y administrativos; f) Desarrollo, manufactura y comercialización de productos agropecuarios, explotación forestal; g) Transporte nacional, Internacional de personas, semovientes, cosas y noticias, h) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos.-
30 años
MONTEVIDEO
22/07/2009, 9227.

22) $ 3437 1/p 18132 Jul 31- Jul 31

LIDERPAR S.R.L.

Contrato: 17/07/2009
Inscripción: Nº - 9144- 21//07/2009
Socios: JUAN HORACIO NAVARRO MAZZEO (99 cuotas), Eugenio MILANESI DEL GUERCIO (1 cuota).
Objeto: Vender y comercializar toda clase de repuestos y accesorios para vehículos automotores.
Administrador: JUAN HORACIO NAVARRO MAZZEO
Capital: $ 100.000
Plazo: 30 años.
Domicilio: Colonia.

22) $ 1473 1/p 18152 Jul 31- Jul 31

LIDERSUR S.R.L.

Contrato: 17/07/2009
Inscripción: Nº 9143- 21/07/2009
Socios: JUAN HORACIO NAVARRO MAZZEO (99 cuotas), ELENA MILANESI DEL GUERCIO (1 cuota).
Objeto: Vender y comercializar toda clase de repuestos y accesorios para vehículos automotores.
Administrador: JUAN HORACIO NAVARRO MAZZEO
Capital: $ 100.000
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 1473 1/p 18153 Jul 31- Jul 31

KELEDU S.R.L.

Contrato: 1 de abril de 2009.
Inscripción: Nº 6233/2009.
Socios: ANA MARIA DE CICCO GOMEZ (60 CUOTAS), PABLO ANDRES BAGNASCO DE CICCO (20 cuotas), ALVARO JAVIER BAGNASCO DE CICCO (20 cuotas).
Capital: $ 100.000
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Organización de Eventos.

22) $ 1473 1/p 18154 Jul 31- Jul 31

SERIGRA S.R.L.

Contrato: 19 de agosto de 2005.
Inscripción: Nº 8033/2005.
Socios: HENRY FIRPO RIVAS GONZALEZ (30 cuotas), PABLO SEBASTIAN RIBAS GRAÑA (30 cuotas).
Plazo: 30 años.
Capital: $ 60.000
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Diseño y confección de prendas de vestir.

22) $ 1473 1/p 18155 Jul 31- Jul 31

QUATTRO Ltda.

Contrato: 29/5/2009.
Inscripción: Nº 7322- 16/7/2009.
Socios: Jorge Enrique Flores Fonseca, Adriana Ijes González, Fernando Antonio Olivera Lamanna, Alejandra Claudia Bebeacua Di Mauro
Capital: $ 200.000, 25 cuotas cada socio
Plazo: 20 años, prórroga automática, períodos de 2 años cada uno
Administración: Adriana Ijes González y Alejandra Claudia Bebeacua Di Mauro
Domicilio: Canelones
Objeto: importación, exportación, venta al por mayor y menor productos textiles, calzado y accesorios para vestimenta.

22) $ 1964 1/p 18156 Jul 31- Jul 31

DEL CENTRO SRL.

Fecha 18 Abril de 1986.
Inscripta Comercio Tacuarembó Nº 8, Fº 34 al 37
Socios: Juan Ruben Jesús ESPONDA OSTRIA y Felipa Eloisa OSTRIA LARRICA.
Capital N$ 100.000, dividido en 10 cuotas de N$ 10.000, 5 cuotas cada socio.-
Objeto: explotación del ramo de farmacia y afines, importación, exportación, comercialización y compra de todo tipo de productos, en especial farmacéuticos, de perfumería, cosméticos, golosinas, fotográfico, juguetería, bazar y establecimiento de análisis clínicos.-
Administración: Juan Ruben Jesús Esponda Ostria
Plazo: 2 años a contar del 18/04/1986, prorrogables automáticamente por períodos consecutivos de 2 años.-
Domicilio: San Gregorio de Polanco, Tacuarembó.

22) $ 2946 1/p 18160 Jul 31- Jul 31

HOME TECH SOLUTIONS SRL

Contrato: 19/Junio/2009.
Inscripción: 8032/2009.
Socios: ALICIA VAZQUEZ FIGUEIRAS (18 cuotas) - EUGENIO KOTLAR (18).
Objeto: Venta, reparación de electrodomésticos y gasodomésticos en gral.
Capital: $ 180.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Alicia Vázquez.

22) $ 982 1/p 18175 Jul 31- Jul 31

BYAYM S.R.L.
(ANTES BAM LTDA)

DECLARATORIA
CONTRATO: 3/JUNIO/2009
INSCRIPCIÓN: Nº 7082 - 5/JUNIO/2009.

22) $ 491 1/p 18176 Jul 31- Jul 31

Barrios Hermanos SRL
Cesión Cuotas Modificación Contrato

Contrato: 20/06/2009
Inscripción: 26/06/2009 N° 8102.
Definitiva: 10/07/2009
MANUEL FELIPE BARRIOS RODRIGUEZ cede a EDUARDO ENRIQUE BARRIOS BATISTA 200 cuotas.
Administración: EDUARDO ENRIQUE BARRIOS BATISTA.
22) $ 982 1/p 18187 Jul 31- Jul 31

MANABE GUTIERREZ SRL

Constitución: 1o. julio 2009
Socios: Luis Diego Gutierrez Calero (50 cuotas) -
Ana Maria Fasciolo Perozzo (50 cuotas) -
Capital: $ 175.100
Objeto: Distribución, comercialización, compra, venta de materiales electricos, iluminación, electrodomésticos, ferreteria, bazar, computación, muebles, telefonia y todo artículo similar o afines.-
Admistración: indistinta
Plazo: 30 años prorrogables
Inscripción: no. 8417 - 2/7/2009
Domicilio: Sauce - Canelones.
22) $ 1473 1/p 18194 Jul 31- Jul 31

"SUCESORES DE ROGELIO RAMPA SRL"

a-CESION DE CUOTA Y MODIFICACIÓN
Contrato: 9/11/2000
Inscripción: No 12.452 el 7/12/2000
Cedente: Iris Ester Rampa
Cesionario: Nelson Rivas
Cuotas cedidas: 27 cuotas sociales
Modificación: a-plazo: 30 años desde 1/1/2000
b-aumento de capital: $U 50.000 dividido en 50 cuotas de $U 1.000 c/u
b-RECTIFICACIÓN DE CONTRATO del 9/11/2000 DE CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION: 1- CESION DE CUOTAS: MITAD INDIVISA DE 54 CUOTAS GANANCIALES Y 2-AUMENTO DE CAPITAL: $u 60.000 dividido en 60 cuotas de $U 1.000 C/U
Contrato: 21/11/2008
INSCRIPCIÓN: No. 20770 el 15/01/2009
OTORGANTES: IRIS ESTHER RAMPA TORNINI-IRINEL RIVAS RAMPA-MIGUEL ANGEL MAIOCHI-NELSON GUSTAVO RIVAS RAMPA-MARIA AZUCENA CARVALLO.
22) $ 3437 1/p 18202 Jul 31- Jul 31

FLORENCE S.R.L.
Cesión

Contrato: 17 febrero 2009
Inscripción: N° 2584 el 09/03/2009
Cedente: SALVADOR HUINO BEHAR (1 cuota)
Cesionarios: Vito Jaime Atijas Gaonj y Ricardo Weiss Schul (1 cuota).
22) $ 982 1/p 18206 Jul 31- Jul 31

NIDANCO S.R.L.
(antes NIDANCO Sociedad Anonima)
Transformacion

Contrato: 15/6/2009
Socios: Miguel Angel DA FONTE MORGADO, José Luis DA FONTE MORGADO y Joaquín Antonio DA FONTE MORGADO
Capital: $ 1.500.000.- (1500 cuotas de $ 1.000.- cada una, cada socio 500 cuotas)
Objeto: Explotación Agropecuaria. Compraventa, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Industrialización, comercialización, importación, exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios. En cumplimiento del objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos.
Plazo: 30 años
Administración: Indistinta
Domicilio: Montevideo
Inscripción: Nº 8540 6/7/2009.
22) $ 2455 1/p 18223 Jul 31- Jul 31

CESION DE CUOTAS
PM INTERNATIONAL FOOTBALL MANAGEMENT S.R.L.
RUC 216294180019

contrato: 21/05/09
Inscripción: Nº 6360 el 22/05/09
CEDENTE Alessandro MANCINI: cede 100 cuotas, la totalidad de su participación
CESIONARIOS: Matias Aldo PITTINI VENDITTO: adquiere 80 cuotas
Juan Pablo PITTINI VENDITTO: adquiere 20 cuotas
PRECIO: $ 50.000.
22) $ 1473 1/p 18272 Jul 31- Jul 31



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

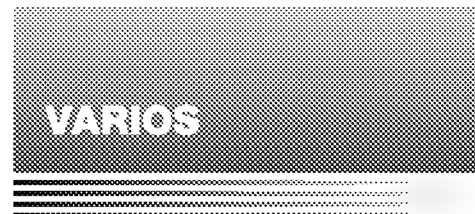
VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "CASARES, MARIELA SANDRA C/ FERREIRA, DIEGO FERNANDO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-15812/2009 por Decreto Nº 2187/2009 de fecha 1 de Junio de 2009, se dispuso citar, llamar y emplazar al Sr. Diego Fernando FERREIRA a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, dos de Junio de 2009 Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 18172 Jul 31- Ago 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "SANGIOVANNI LOURDES. TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA. RATIFICACION", IUE: 2-58358/2008, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 1073/2009 de fecha 26 de marzo de 2009, se da noticia a la Sra LOURDES GRACIELA BASSO de las presentes actuaciones.-
Se deja constancia que se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza por Decreto Nro 1073 de fecha 26.03.2009.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, treinta de marzo de 2009.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 18193 Jul 31- Ago 13



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

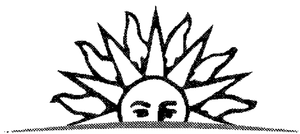
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. MIGUEL ANGEL ROUPEIRO DE SOUZA, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de esta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo N° 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución No. 150/2005 de la División Técnico Fiscal de fecha 16/08/2005 (fs. 70 a 73) y Resoluciones Nos. 1246/2006 (fs. 99 y vta) y 618/2008 (fs. 256 a 257) de la Dirección General Impositiva de fechas 04/10/2006 y 07/05/2008 respectivamente, dictada en Expediente N° 2003/05/005/00/03/3055 caratulado: "HIT STYLE S A - COBRO COACTIVO" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 24 de julio de 2009
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 18125 Jul 31- Ago 04

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (M.E.C.)

DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Dirección General de Secretaría
División Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos

LLAMADO ABIERTO

La Dirección General de Secretaria Ministerio de Educación y Cultura convoca a los ciudadanos de la República a participar del concurso público abierto, para cubrir la función de **Asistente Docente de la Coordinación del Área de Investigación y Estadística**, en régimen de contrato a término:

Los interesados deberán presentarse desde el día 30 de julio de 2009 y hasta el día 11 de agosto de 2009 (inclusive) con los requisitos exigidos en las bases del llamado en la División Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura (Reconquista 535 4to. Piso), en el horario de 12:00 a 15:00.

No se realizará la recepción parcial de la documentación.

Las bases se obtienen exclusivamente en la página web del Ministerio. www.mec.gub.uy.

27) (Cta. Cte.) 1/p 18219 Jul 31- Jul 31

PARA UNA MAYOR EFICACIA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES (IM.P.O.) TIENE A SU CARGO, SE LES RECUERDA QUE LOS AVISOS DE CONVOCATORIAS COMERCIALES DEBERÁN SER PRESENTADOS CON UNA ANTELACIÓN MÍNIMA DE 10 DÍAS A LA FECHA DE LA ASAMBLEA RESPECTIVA.

PARA LOS AVISOS DE REMATE, SE REQUIEREN, PARA AQUEL FIN, LA PRESENTACIÓN DEL EDICTO CON 15 DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE LA SUBASTA.

PARA EVITAR ERRORES EN LA IMPRESIÓN DE LOS AVISOS JUDICIALES, SE RUEGA CLARIDAD EN LOS SELLOS DE LOS PROFESIONALES FIRMANTES AL PIE DE CADA EDICTO.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se hace público que la empresa CORBELIAS S.A. se presentó ante esta Dirección Nacional del Ministerio De Transporte y Obras Públicas manifestando su interés por la obtención de un permiso ocupación de un área del recinto portuario del Puerto de Maldonado (Punta del Este) para instalar un deck de madera frente a la Rambla Gral. Artigas entre las calles 27 y 28, por el plazo de dos años de conformidad con lo establecido en el Decreto N° 412/992 (Art 51 y 52). Los interesados deben presentarse por escrito en Sección Secretaria General de la DNH, ubicada en el calle Rincón N° 575, 2° piso, en el horario de 9:30 a 16:30 dentro de los diez días corridos contados a partir de esta publicación (expediente 2009/4/197).

27) (Cta. Cte.) 1/p 18127 Jul 31- Jul 31

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)



EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 2164/ 2008, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación sobre los padrones Nos. 8116 y 8117 de la 10ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a propietarios del referido bien y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
Esc. Ana Paola Morales Gerez- Asesora Técnica.

27) (Cta. Cte.) 3/p 17580 Jul 31- Ago 04

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE (DINAMA)

Montevideo, 23 de julio de 2009
MANIFIESTO
Según lo establecido por la Ley 17.234 y su Decreto Reglamentario 052/005, se ha elaborado la propuesta del proyecto de selección y delimitación del área Humedales del Santa Lucía para su incorporación al Sistema Nacional de Áreas Protegidas", asignándosele la categoría de manejo "Área Protegida con Recursos Manejados".
La propuesta de referencia ha sido analizada por la División Biodiversidad y Áreas Protegidas de DINAMA, y fue presentada a consideración de la Comisión Nacional Asesora de Áreas Protegidas en su 17ª Sesión del 26 de junio de 2009, tal como lo establece la normativa vigente.
A efectos de posibilitar la vista del proyecto y recibir las apreciaciones y aportes que se consideren convenientes previo a la convocatoria a Audiencia Pública, el documento con la propuesta del Área Humedales del Santa Lucía estará disponible por el término de 60 días a partir de su publicación en el Diario Oficial en la página Web de la DINAMA: www.dinama.gub.uy, en la División Biodiversidad y Áreas Protegidas de DINAMA sita en Galicia 1133 -entrepiso-, así como en las siguientes instituciones:
Intendencias Departamentales
Intendencia Municipal de Montevideo
Intendencia Municipal de San José
Intendencia Municipal de Canelones
Juntas Departamentales
Junta Departamental de Montevideo
Junta Departamental de San José
Junta Departamental de Canelones
Juntas Locales en el área de influencia de los Humedales del Santa Lucía
Junta Local Cnel. A. Medina, de Ciudad del Plata (San José)
Junta Local Villa Rodríguez (San José)
Junta Local de Aguas Corrientes (Canelones)
Junta Local de Cerrillos (Canelones)
Junta Local de Santa Lucía (Canelones)
Junta local CCZ 18 (Montevideo Oeste)
Consejo Vecinal Nº 18
Junta local CCZ 12 (Montevideo, Colón)
Consejo Vecinal Nº 12.

27) (Cta. Cte.) 1/p 18113 Jul 31- Jul 31

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 29 DE JULIO DE 2009

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,822000	
BRASIL	REAL	1000		1,903800	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,636100	
JAPON	YEN	3600		94,990000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,089100	
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,401300	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	5,929	5,929
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,878	11,878
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	23,428	23,428
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	23,399	23,399
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	23,399	23,399

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) 1/p 18228 Jul 31- Jul 31

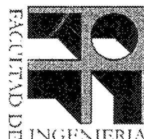
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR) FACULTAD DE INGENIERIA



Repartido n° 33/09
Llamados Efectivos.
REPARTIDO N° 33/09.

Lamado N° 94/09
Expediente
060170-000687-09
Llamado a aspirantes para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de PROFESOR ADJUNTO (Grado 3, 6 horas semanales) del Instituto de Ingeniería Química.
ORIENTACIÓN: Formación en Ingeniería Química. Docencia en cursos de la carrera de Ingeniería Química. Gestión y Calidad de Laboratorios. Análisis Químicos.
COMISIÓN ASESORA: Iván López, Claudia Lareo y Aldo Bologna.
BASES E INSCRIPCIONES: desde el 29 de Julio de 2009 hasta el 27 de Agosto de 2009 inclusive hasta la hora 12:30, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, calle Julio Herrera y Reissig 565, de lunes a viernes de 9 a 12:30 horas. Presentar relación de méritos y antecedentes en un solo ejemplar. La inscripción es personal o por apoderado notarial, siendo imprescindible la presentación de cédula de identidad vigente.

27) (Cta. Cte.) 3/p 18115 Jul 31- Ago 04



Repartido n° 34/09
Llamados Efectivos.
REPARTIDO N° 34/09.

Llamado N° 95/09
Expediente
060170-000740-09
Llamado a aspirantes para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de PROFESOR AGREGADO (Grado 4, 6 horas semanales) del Instituto de Ingeniería Química.
ORIENTACIÓN: Formación en Ingeniería Química. Antecedentes en empresas de Ingeniería Química. Experiencia directa en industrias de procesos y Dirección de proyectos. Antecedentes en enseñanza universitaria en cursos básicos y aplicados de Ingeniería Química.
COMISIÓN ASESORA: Aldo Bologna, Patricia Lema, Patricia Gerla, Ricardo Leone y Héctor Cancela.
Llamado N° 96/09
Expediente
060170-000732-09
Llamado a aspirantes para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de PROFESOR AGREGADO (Grado 4, 10 horas semanales) del Instituto de Ingeniería Química.
ORIENTACIÓN: Formación en Ingeniería Química. Antecedentes en empresas de Ingeniería Química a nivel de procesos y de administración. Conocimiento de la industria nacional. Antecedentes en enseñanza universitaria en cursos básicos y aplicados de Ingeniería Química.
Ingeniería de las Reacciones Químicas.
COMISIÓN ASESORA: Aldo Bologna, Patricia Lema, Patricia Gerla, Ricardo Leone y Héctor Cancela.
Llamado N° 97/09
Expediente
060120-001349-09
Llamado a aspirantes para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de PROFESOR TITULAR (Grado 5, 35 horas semanales) del Departamento de Programación del Instituto de Computación.
ORIENTACIÓN: Diseño y mantenimiento de sistemas de información. Interoperabilidad. Sistemas federados y cooperativos.
COMISIÓN ASESORA: Patricia Lema, Fernando Silveira, Hermann Steffen, María Urquhart y Alfredo Viola.
BASES E INSCRIPCIONES: desde el 29 de Julio hasta el 28 de Setiembre de 2009 inclusive hasta la hora 12:30, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, calle Julio Herrera y Reissig 565, de lunes a viernes de 9 a 12:30 horas. Presentar relación de méritos y antecedentes en un solo ejemplar. La inscripción es personal o por apoderado notarial, siendo imprescindible la presentación de cédula de identidad vigente.

27) (Cta. Cte.) 3/p 18116 Jul 31- Ago 04

FACULTAD DE QUIMICA

SECCIÓN CONCURSOS
EXPEDIENTE Nº 101120-002134-09
LLAMADO Nº 188/09
Se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Prof. Adjunto de Inmunología, (Esc. G, Gdo. 3, 5 hs. semanales), con cargo a fondos presupuestales de la Cátedra de Inmunología, desde el 1 de agosto al 31 de diciembre de 2009.
TAREAS:
El candidato participará de las tareas docentes de la Cátedra y contribuirá a desarrollar el área de anticuerpos recombinantes e ingeniería de anticuerpos.
REQUISITOS:
Se valorará especialmente a aquellos candidatos que posean estudios de Doctorado en el área, así como la experiencia en temas de inmunoquímica.
APERTURA: Miércoles 29 de julio de 2009 - HORA: 12:00
CIERRE: Miércoles 5 de agosto de 2009 - HORA: 13:00
Por informes e inscripciones en Sección Concursos - en el horario de 10 a 13 hs.

27) (Cta. Cte.) 1/p 18171 Jul 31- Jul 31

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA "PROF. ALBERTO LANGLADE"

Montevideo, 29 de julio de 2009.
Por resolución de la Comisión Directiva de ISEF del día 23 de julio de 2009, y en cumplimiento de las disposiciones legales, se convoca a sesión especial de la Asamblea del Claustro de ISEF, que se realizará el día viernes 21 de agosto de 2009, a las 19 horas, en la Sala de Actos del ISEF (Parque Batlle s/n, Montevideo), a efectos de proceder a la elección del Director por el período 2009-2013.

27) (Cta. Cte.) 1/p 18260 Jul 31- Jul 31

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

"INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-003660-08, radicado en el Servicio de Tierras y Viviendas, se ha dispuesto intimar al Sr. José Antonio Villas Boas, titular de la C.I. 1.278.413 y la Sra. María Teresa Espinosa, el pago del saldo de precio de UR 72.00 (Unidades Reajustables setenta y dos), más la cantidad de UR 2.oo (Unidades Reajustables dos) por concepto de tasa de condominio, respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el N° 413.552, solar N° 8 (anterior 34) de la manzana "C", sito con frente a la calle Camino Antares N° 3441, del Ex Barrio en Condominio N° 4, debiéndose presentar dentro del plazo de 10 días hábiles bajo apercibimiento de promover la rescisión judicial o administrativa de la adjudicación, por desconocerse su domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal".

27) (Cta. Cte.) 3/p 18137 Jul 31- Ago 04

NOMBRE, CÉDULA DE IDENTIDAD, REFERENCIA;
Irene Olivera, 2.623.788-7, 7300-005070-08;
Hugo Lacasa, 1.654.274-7, 7300-009274-08;
María Ramírez, 1.582.505-5, 7300-011048-08;
Hector Bonanni, 977.279-5, 7300-006603-08.
Presentarse en la Unidad Gestión Comercial, Yaro 862, entre Lauro Muller y Luis Piera, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas por asunto de su interés.

27) (Cta. Cte.) 3/p 18138 Jul 31- Ago 04

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Claudia Silvana SACÍA BARBOZA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 27 de julio de 2009.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 417 1/p 18174 Jul 31- Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25° turno, en autos caratulados: "BARCELO MUNIZ, CRISTINA ELIZABETH Y OTROS. LEY 18246. UNION CONCUBINARIA" IUE: 2-57685/2008, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 2574/2009 de fecha 22 de junio de 2009, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. NELSON DANIEL RODRIGUEZ NUÑEZ, emplazándose por el término de 6o días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. (Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial)
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 23 de junio de 2009.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Sin Costo) 10/p 18218 Jul 31- Ago 13

VARIOS

EXTRAVIO LIBRO REGISTRO DE SOCIOS COOPERATIVA "LOS CONSTITUYENTES"

SE DENUNCIA EXTRAVIO LIBRO REGISTRO DE SOCIOS COOPERATIVA "LOS CONSTITUYENTES" SITA EN MBURUCUYA 2218, DENUNCIADA ANTE SECCIONAL 4ª MONTEVIDEO EL 21/07/2009, LEY 16.871 ART. 53.

27) $ 167 1/p 18192 Jul 31- Jul 31

PODER JUDICIAL

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos caratulados: AMORIN NUÑEZ OSCAR DANIEL C/ BORGES SORIANO GRACIANO LERIA O SUS HEREDEROS, HEREDEROS DE BORGES SORIANO MARIA DIONISIA, ACOSTA BORGES ELENA ISABEL Y OTROS CESACION DE CONDOMINIO" FICHA 289-182/2008 se cita llama y emplaza por el término de 90 días a GRACIANA LERIA BORGES SORIANO O SUS HEREDEROS; HEREDEROS DE MARIA DIONISIA BORGES SORIANO; ELENA ISABEL ACOSTA BORGES A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estas actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Maldonado, 12 de junio de 2009. Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4999 10/p 18185 Jul 31- Ago 13

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

AERO CARGAS LOGISTIC SERVICES S.A.

$ 1.600.000
Montevideo
100 años
Su objeto es el de Usuario Directo e Indirecto de Zona Franca, pudiendo desarrollar en ella las actividades industriales, comerciales o de servicios amparados en los incisos A), B), C) Y D) del artículo 2 de la Ley 15.921.
Inscripción No. 9506 del 28/07/2009.

28) $ 1473 1/p 18108 Jul 31- Jul 31

NITELFOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.400.000, 100 años, Montevideo.
28.7.2009, 9514.

28) $ 2946 1/p 18163 Jul 31- Jul 31

REFORMAS

RIVERKEY S.A.
REFORMA DE ESTATUTO.

Asamblea Extraordinaria: 22/08/2008
ARTICULO 1. Ley 16.060 (antes Ley 11.073).
ARTICULO 2. OBJETO: Su objeto principal es: Participar en otras sociedades comerciales, en Uruguay o en el extranjero, de acuerdo a lo establecido en el artículo 47 de la Ley 16.060, con la redacción dada por el Artículo 100 de la Ley 18.083. Su objeto secundario es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música; obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda

clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. d) Realizar, administrar toda actividad de inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores, documentos análogos en el país o exterior, por cuenta propia o de terceros, no comprendidos en el Decreto Ley N° 15.322, ni en actividades controladas por el Banco Central del Uruguay. Además podrá realizar toda actividad de asesoramiento en relación con su objeto principal.
ARTÍCULO 3. CAPITAL: $ 1.953.300.
Inscripción: No. 9504 28/07/08.
28) $ 5892 1/p 18109 Jul 31- Jul 31

TOTALRES SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 16 diciembre 2008 resolvió reformar artículos 1, 2 y 3 pasa a regirse por ley 16.060, objeto principal participar en otras sociedades. Objeto secundario a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales.
Capital $ 4.885.600
Inscripción: 07/07/2009 Nº 8632.
28) $ 3928 1/p 18110 Jul 31- Jul 31

CONSTRUCTORA SANTA MARIA S.A.
(antes Constructora Santa María Ltda.)

Asamblea Extraordinaria: 31/5/08
Objeto: empresa constructora, servicios de ingeniería, consultoría.
Suministro de equipos. Importación, exportación y comercialización de materiales relacionados con la construcción. Proyectos y dirección de obras. Representación de empresas del exterior vinculadas al sector.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 38.000.000 representado por una o más acciones al portador de $ 1 cada una.
Inscripción: 9/7/09 Nº 8714.
28) $ 1964 1/p 18157 Jul 31- Jul 31

COLINAS DEL BOSQUE SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 27.5.2009
Modifica los artículos 5 y 25 del estatuto
CAPITAL: $ 80.000.000 (acciones nominativas)
Inscripción: 28.7.2009, No. 9515.
28) $ 982 1/p 18162 Jul 31- Jul 31

VIDRIS S.A.

Asambleas: 23/06/2008 y 4/11/2008
Capital: modifica a acciones nominativas.
Inscripción: N° 8137/2009.
28) $ 491 1/p 18207 Jul 31- Jul 31

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 120.

AGENCIAS RECEPTORAS DE AVISOS

Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax	Correo Electrónico
Artigas	Mauro García da Rosa 521	077-26221	077-23098	impoartigas@adinet.com.uy
Canelones	Batlle y Ordóñez 651	033-27131	033-27131	impocanelones@adinet.com.uy
Las Piedras	José Batlle y Ordóñez 659	365 9375	365 9375	impolaspiedras@adinet.com.uy
Pando	Zorrilla de San Martín 1043	292 8580	292 8580	impopando@adinet.com.uy
Melo	Treinta y Tres 923	064-25378	064-25378	impomelo@adinet.com.uy
Carmelo	19 de Abril 430	0542-6543		impocarmelo@adinet.com.uy
Colonia	Lavalleja 155	052-20471	052-20471	impocolonia@adinet.com.uy
Rosario	Leopoldo Fuica 318	055-21232		imporosario@adinet.com.uy
Tarariras	18 de Julio y Roosevelt 1900		057-42427	impotarariras@adinet.com.uy
Durazno	Larrañaga 897	036-24442	036-23599	impodurazno@adinet.com.uy
Trinidad	Fray Ubeda 423	036-43437	036-43437	impotrinidad@adinet.com.uy
Florida	Independencia 825	035-26150	035-26150	impoflorida@adinet.com.uy
Minas	Treinta y Tres 528	044-23128	044-23128	impominas@adinet.com.uy
Maldonado	Arturo Santana 811-L. 002	042-235344 042-244357	042-248897	impomaldonado@adinet.com.uy
Paysandú	Vizconde de Mauá 889	072-24800	072-29999	impopaysandu@adinet.com.uy
Fray Bentos	Brasil 3212	056-25071	056-25071	impofraybentos@adinet.com.uy
Rivera	Uruguay 418	062-35833	062-35833	imporivera@adinet.com.uy
Rocha	18 de Julio 2041	047-27609	047-27609	imporocha@adinet.com.uy
Salto	Treinta y Tres 91	073-27759	073-27759	imposalto@adinet.com.uy
San José	Asamblea 651	034-23609	034-23609	imposanjose@adinet.com.uy
Mercedes	Colón 319	053-29651		impomercedes@adinet.com.uy
Dolores	Francisco Prestes 1241	053-45847	053-42388	impodolores@adinet.com.uy
Tacuarembó	Gral. Flores 186	063-31382	063-31382	impotacuarembo@adinet.com.uy
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	045-21598	045-21598	impotreintaytres@adinet.com.uy

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1° de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS — ***TARIFA (por cm.)***

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias .... $ 35.71 (*)

PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES — ***TARIFA (por cm.)***

Apertura de Sucesiones .... $ 60.50 (*)

Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones,
Avisos Varios .... $ 83.31 (*)

Venta de Comercios Remates .... $ 67.44 (*)

PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL — ***TARIFA (por cm.)***

Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)* .... $ 41.66 (*)

Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)* .... $ 245.49 (*)

OTRAS PUBLICACIONES — ***TARIFA***

Edictos de Matrimonio *(Aviso)* .... $ 252.93 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas,
Consorcios y Disoluciones *(por cm.)* .... $ 490.98 (*)

Balances *(por página 26 cms.)* .... $ 9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$ 32.00	$ 42.00	$ 51.00	$ 99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS — **TARIFA**

Página .... $ 28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS — ***TARIFA***

El minuto a través del 0900 2044 .... $ 8.93 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA DOCUMENTOS	TARIFA AVISOS DEL DIA
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada
Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas
Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica
Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SUSCRIPCIÓN A SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN "AVANCES de DOCUMENTOS"



CONSTRUYENDO
SEGURIDAD Y CONFIANZA:
POLICIA NACIONAL
0800 5000

ayúdenos a mejorar:
llámenos por consultas, sugerencias y denuncias

MINISTERIO DEL INTERIOR

más información, más ciudadanía

Dirección
Nacional
de Impresiones
y Publicaciones
Oficiales
IMPO
más información, más ciudadanía

Juan Carlos Onetti

Premios y distinciones

Recibió numerosos premios a lo largo de su vida, entre los que destacan el Premio Nacional de Literatura de Uruguay (lo recibe en 1962 por el bienio 1959/1960), el Premio Cervantes (1980), el Gran Premio Nacional de Literatura de Uruguay (1985), el Premio de la Unión Latina de Literatura (1990) y el Gran Premio Rodó a la labor intelectual, de la Intendencia Municipal de Montevideo (1991).

En 1972 fue elegido como el mejor narrador uruguayo de los últimos 50 años en una encuesta realizada por el semanario Marcha, en la que participaron escritores de distintas generaciones.

En 1980 fue propuesto por el Pen Club Latinoamericano como postulante al Premio Nobel de Literatura.

La presente bibliografía recoge exclusivamente primeras ediciones de sus libros:

Novelas y novelas cortas

* El pozo, 1939.
* Tierra de nadie, 1941.
* Para esta noche, 1943.
* La vida breve, 1950.
* Los adioses, 1954.
* Una tumba sin nombre, 1959.
* La cara de la desgracia, 1960.
* El astillero, 1961.
* Tan triste como ella, 1963.
* Juntacadáveres, 1964.
* La muerte y la niña, 1973.
* Dejemos hablar al viento, 1979.
* Cuando entonces, 1987.
* Cuando ya no importe, 1993.

Recopilaciones y antologías de cuentos

* Un sueño realizado y otros cuentos, 1951 (prólogo de Mario Benedetti).
* El infierno tan temido, 1962.
* Jacob y el otro, 1965.
* Cuentos completos, 1967.
* Cuentos completos, 1968.
* La novia robada y otros cuentos, 1968.
* Novelas cortas completas, 1968.
* Obras completas, 1970 (prólogo de Emir Rodríguez Monegal).
* Cuentos completos, 1974 (prólogo de Jorge Ruffinelli).
* Réquiem por Faulkner y otros artículos, 1975.
* Tiempo de abrazar y los cuentos de 1933 a 1950, 1974.
* Presencia y otros cuentos, 1986.
* Cuentos secretos. «Periquito el Aguador» y otras máscaras, 1986 (selección y prólogo de Omar Prego).
* Novelas y relatos, 1989 (prólogo, cronología y bibliografía de Hugo Verani).
* Cuentos completos, 1994.
* Periquito el Aguador y otros textos, 1994 (recopilación y prólogo de María Angélica Petit).
* Confesiones de un lector, 1995.
* Cinco novelas cortas, 1997.
* Obras completas, 2005.